Domingo 14 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6168

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Domingo 14—Ss. Sabino y Bonifacio mrs—Patrones menores de esta ciudad.

ESTERIOR.

FLORENCIA.

Abril 10 de 1871.

Representantes cerca de la Santa Sede—La ley de las garantias—Proyecto de impuestos—Garibaldi y su carta rechazando el nombramiento de comandante en gefe de la tropa de Paris—San José y el Dante—Breve del Papa al Cardenal Patrizi—La Semana Santa—Dimision de Antonelli—Odio de la aristocracia—Ocurrencias diversas.

Se han desvanecido las dudas acerca de los representantes de Francia en esta corte y junto á la Santa Sede. El embajador designado para Florencia es el conde de Brassiu Choiseul, y para Roma el vizconde de Harcourt. Vese pues que el Sr. de Courcelles no ha conseguido ser acreditado nuevamente junto á Pio IX, puesto que el vizconde de Harcourt nada discrepa de ese amigo del poder temporal de la Iglesia en principios y en celo.

En todo caso la Italia respira porque la recelada campaña francesa en pró de la restauracion pontificia queda aplazada; Dios sabe para cuando, al paso que el discurso del emperador Guillermo en la apertura del parlamento aleman y el proyecto de respuesta al mensaje consigna altamente el derecho de cada nacion á arreglar sus negocios internos como mejor le pareciere.

Los esfuerzos empleados por los católicos prusianos bávaros y polacos para obtener una intervencion en favor de Pio IX, han encontrado la negativa formal de la inmensa mayoría de los diputados, por la obvia razon de que la Alemania, no admitiendo á otras naciones la facultad de injerirse en sus propios negocios, no podia sin una vergonzosa incoherencia, dejar de seguir el precepto acerca de los demas paises y de su réjimen particular.

Ahora bien, el ejemplo de la Alemania constituye felizmente una resolucion de grave magnitud en la época presente.

Si el emperador Guillermo se constituye en defensor de la autonomía é independencia de cada nacion, mal podrian los dominadores de Francia, quienes quiera que fuesen, apartarse de la regla para invadir un reino asaz populoso y decidido para oponer enérjica resistencia.

Demasiado harian si consiguiesen desarmar las terribles facciones que se despedazan, proscribir las doctrinas anti-sociales que campean en las márjenes del Sena, y asegurar el órden en un pais devastado, dividido, intrigado, enflaquecido, casi exhausto por el injente esfuerzo de la campaña, y por los sacrificios que ha sido necesario emplear para conciliar la anarquia del interior.

El proyecto de ley sobre las garantias del Papa tiene que volver aun al Senado á causa de las enmiendas de la casa electiva.

Consta que bastantes senadores pretenden no solo rechazar esas enmiendas, sino presentar otras tendentes á modificar la ley esencialmente en favor de la Santa Sede. Se agrega que el gabinete, ó al menos algunos de los ministros, entre ellos el Sr. Sella, en presencia de los compromisos contraidos con las potencias estrangeras, verian con placer alterar el proyecto á fin de garantir al Papa y á la Iglesia mas amplia libertad. Entre otras disposiciones que serian anuladas se cita la que considera los museos del Vatica no propiedad del Estado.

Aunque los acontecimientos de la Francia provocan casi esclusivamente la atencion de todas las potencias, los gabinetes de Europa no dejan la cuestion de Roma al nuevo arbitrio del gobierno italiano. No han formado protesta por la anexion de Roma al reino de Italia; se han opuesto á que esa ciudad fuese proclamada la capital de Italia; pero no por eso abandonan al gefe del catolicismo á merced de los diputados de Florencia.

La Rusia y la Prusia no darán un paso en favor del poder temporal; pero ambas potencias, lo mismo que el Austria, manifestaran empeño de que se hagan efectivas las garantias de la completa independencia de Su Santidad.

Es sabido que un diputado pretendió hacer pasar una mocion para que la ley de garantias no fuese sujeta á convenios internacionales, y que la mocion vigorosamente impugnada por el ejecutivo fué rechazada por gran mayoría.

La oposicion de los ministros dimanaba de los compromisos en que juzgó iba á entrar con los gabinetes estrangeros, y se agrega que despues de sancionada la ley en ambas Cámaras, se ha de celebrar un contrato entre la Italia y las demas potencias acerca de la Santa Sede.

A fines del mes pasado comenzó en la Cámara de Diputados la discusion del proyecto de ley presentado por el ministro de hacienda sobre las disposiciones financieras del presupuesto de 1871.

El relatorio del ejecutivo que acompaña el proyecto no es desanimador; porque apesar de los nuevos subsidios para armamentos, de la disminucion en las entradas de aduana debida á la guerra Franco-Prusiana, de los gastos en la ocupacion de Roma, el déficit no escede de 17 millones.

Sin embargo, es bastante desagradable para los contribuyentes, porque el ministro para cubrir el déficit aumenta en 10 por ciento los impuestos directos.

La propuesta ha escitado la alarma. Varios diarios declaran que no es posible satisfacer esa carga.

En Turin especialmente el asunto ha producido gran ajitacion y muchos propietarios grandes y chicos asociados á algunos senadores y personas de elevada posicion convinieron dirijir una exposicion á las Cámaras, espresando profundas quejas contra el recargo de las contribuciones. Se afirma q' el Sr. Sella, atendiendo á la pésima impresion producida aceptará cualquiera sustitucion que los diputados propongan siempre que dé el mismo resultado.

Corre que los preparativos para la mudanza de las reparticiones á Roma se hallarán terminados á fines de Mayo, y que el primero de Julio se inaugurará el parlamento en aquella ciudad, cerrándose despues hasta Noviembre.

Las noticias de Francia preocupan no solo al público sino al gobierno, porque nada de bueno se vaticina, ya venza la comuna, ó ya venza el poder legal de Versalles.

El nombramiento de Garibaldi para general en gefe de los insurgentes, ha producido penosa impresion, así como las proposiciones hechas á Menotti y Riziotti. Es cierto que Garibaldi no ha salido de Caprera, y que sus hijos han declarado que de ningun modo desenvainarán la espada para figurar en una guerra civil; es positivo tambien que Cuchi salió para Caprera con el propósito de disuadir á su antiguo general de cualquier compromiso con los socialistas de Paris. Pero, digamos la verdad: este viaje era escusado, porque el anciano de Caprera estaba resuelto de antemano á no querer nada con los insurgentes de la Francia.

La siguiente carta, inserta en los diarios del 22 del pasado, disipa toda duda:

Caprera 18 de Marzo de 1871—Os doy gracias por mi nombramiento para el mando de la Guardia Nacional de Paris, que yo amo, y de cuya gloria y peligros tendria mucha dicha en participar.

Os debo, sin embargo, someter las consideraciones siguientes. Un jefe de la Guardia Nacional de Paris, un jefe del ejército de Paris, y un comité director, sean quienes quiera, son tres poderes que no hay manera de que se concilien en la situacion actual de la Francia.

El despotismo tiene sobre nosotros la ventaja de la concentracion del poder, y esa concentracion es lo que debeis oponer á vuestros enemigos.

Escoged un ciudadano honrado, no os faltan. Victor Hugo, Luis Blanc, Félix Pyat, y lo mismo Edgard-Quinet, y los demas decanos de la democracia radical os pueden servir. Los generales Cremer y Billot que, segun veo, tienen vuestra confianza, tambien serian útiles.

Pero tened muy presente que un solo hombre honrado debe ser encargado del puesto supremo con plenos poderes. Este escogerá otros hombres honrados que le ayuden en la ruda tarea de salvar al pais. Y si teneis la felicidad de encontrar un Washington, la Francia saldrá de su naufragio en poco tiempo mas grande que nunca.

Estas condiciones no son una excusa para sustraerme al deber de servir á la Francia republicana. ¡No! No pierdo la esperanza de pelear personalmente al lado de sus valientes.—Vuestro amigo, *G. Garibaldi.*

Cuando un hombre como Garibaldi llama honrados á los bandidos manchados con sangre de jenerales ilustres, de ciudadanos inermes, á los saqueadores de las iglesias, á los perseguidores de la inocencia, á los abolidores del derecho de disponer de los bienes en favor de los herederos, á los miserables que lo han ultrajado á él mismo, el corazon se nos parte de dolor y nuestra razon se pierde en todo jénero de reflexiones.

La solicitud que hace Garibaldi de algunos miles de ectareas de terrenos en la Cerdeña, indica por otra parte su propósito de atraer colonos á aquellas proximidades de Caprera á fin de esplorar la riqueza agrícola, y denota de cierto intenciones poco conformes con las aspiraciones revolucionarias.

Pero como no carece de algunas escentricidades el solitario de Caprera, acaba de escribir una carta al *Movimiento* de Génova á propósito de las felicitaciones recibidas el 19 del pasado, en que la Iglesia festeja á San José y que es el dia de su natalicio. Dice que seria mejor sustituir en el calendario el nombre del Dante al de San José.

La *Perseveranza* de Milan con tal motivo le aserta este alfilerazo—"Ojalá que el Dante os enseñe á Garibaldi á amar á San José; y que San José le inspire para entender el Dante."

La pendencia con Tunez terminó ya, y se han renovado las relaciones diplomáticas; pero con esa potencia semi-bárbara no debe contarse seguro el dia de mañana. El Gobierno está, puede decirse, con tamaño ojo.

Tenemos noticias de Roma. Su Santidad ha dirijido un *breve* al cardenal Patrizi quejándose de las intrigas de los enemigos de la Santa Sede, que alegan estar dominada por la Compañía de Jesus cuando es cierto que su Santidad sin abdicar su libre arbitrio, oye siempre consejos de todas las personas y corporaciones que pueden darlos con autoridad y dedicacion.

Es notable este empeño, de rechazar la tutela de los Jesuitas en momentos en que ellos mas se afanan por inducir á Pio IX á abandonar la ciudad eterna, arbitrio enérjicamente combatido entre otros por el cardenal Antonelli, el que ha hecho renuncia de su elevado puesto, á pretesto de mala salud.

Lo cierto es que Pio IX ha recibido insinuaciones de sus amigos de Francia y de Béljica y de Alemania para no salir del patrimonio de San Pedro. Todo indica que por ahora es esa su resolucion, que ademas se armoniza con los hábitos del último tercio de su vida, en que se manifiesta decidida aversion á cambiar de residencia y á apartarse de las costumbres contraidas.

En la suposicion de que ninguna potencia enristre la lanza para restaurar el poder temporal, es conveniente así mismo que el vicario de Cristo no abandone las márjenes del Tiber, porque, en el compromiso internacional que la Italia se veria obligada á aceptar. el gefe de la iglesia alcanzaria ventajas y garantias propias para determinar su completa independencia y la facultad de continuar rechazando cualesquiera relaciones con el gobierno italiano, sin que el Papa y sus congregaciones dejen de recibir sus subsidios, y de ejercitar en toda la plenitud su mision espiritual.

Hasta el cuerpo diplomático será distinto en Roma, si Pio IX insiste en no recibir como embajadores los que fueren acreditados cerca del rey Victor Manuel.

Indudablemente no es esto lo que anhela el Vaticano, al contrario está muy lejos de sus aspiraciones; pero lo que se vuelve obvio es que con el tratado internacional cerca de la Santa Sede, Pio IX puede resignarse á esperar del tiempo una restauracion, ó mejor aun, á entregar á su sucesor la tarea de la reconciliacion de la iglesia con el estado, bajo los principios proclamados por el conde de Cavour, que en opinion de los cardenales mas ilustrados, ofrece márjen segura para que el Papa recupere en no remoto período, por la intervencion directa en el nombramiento de los obispos y de los párrocos, una influencia, quizá, superior á la que antes ejercia.

El ministro de obras públicas Gudda, ha regresado ya á Florencia, despues de haber adoptado las medidas convenientes para que las obras de reconstruccion y apropiacion de varios edificios en Roma continuen sin interrupcion.

Los superiores de algunos conventos que fueron á aquella ciudad á reclamar contra la expropiacion de edificios de diversas comunidades solo obtuvieron embolsar el valor de esos predios, sin desistir el Gobierno de la aplicacion á que los destina.

Las solemnidades de la Semana Santa en San Pedro se han celebrado sin el esplendor de otros años.

Se pensó primeramente cerrar del todo la Basilica, lo que hubiera sido un grave error para los intereses de la religion.

Su Santidad, de acuerdo con los Cardenales ha adoptado un *mezzo termine*, esto es: ha hecho celebrar los oficios sin su presencia y sin la Pompa que era de práctica ostentar. Lo que exije la decencia del culto no ha faltado; pero se ha eliminado el aparato, que llamaba á la ciudad eterna tantos estrangeros pudiendo contarse este año solo los pocos ingleses, americanos y rusos que se hallan á orillas del Tiber. La mayor parte se han dirijido á Milan y á Nápoles donde la Semana Santa es mucho mas atrayente. Aquí no ha faltado animacion.

Los emigrados que vuelven á Roma, blasfeman por no encontrar empleo disponible en qué colocarse. Desesperando de no ser atendidos por el gobierno, andan de puerta en puerta exijiendo suscriciones de los que tienen participacion en el presupuesto.

Los disidentes de la aristocracia aun no transijan. Cada dia es mayor su odio á Victor Manuel y sus hombres. El príncipe Borghesse, que no quiso prestar su gran propiedad para la revista del 14 de marzo, la ha negado ahora para la esposicion agrícola que debe abrirse el 1° de mayo. El príncipe Aldobrandini ha espulsado de su casa en la plaza de San Marcelo á un fotógrafo que puso una tabla con las armas de Saboya.

El príncipe Máximo, á quien una tradicion fantástica hace descender de *Fabius Maximus Cunctator*, y que usa en el brazo la leyenda: *Unctando restituit rem*, vacila del mismo modo en reconocer el nuevo órden de cosas, conserva cerrada desde el 20 de Setiembre la puerta principal de su palacio, y el otro dia cuando se festejó en la capilla la resurreccion operada por San Felipe de Nery los devotos solo fueron admitidos por una puerta trasera.

El hijo y heredero del príncipe Doria es un ultra partidario del Papa, mientras que su padre vive de alma y corazon en el partido *italianísimo* y acaba de aceptar el puesto de senador, prestando el juramento prescripto.

El ejemplo de la division de partidos, no solo en la hidalguía, como entre la clase media, es comun. Hay propietarios, fabricantes, abogados, médicos, hoteleros, y aun operarios en que los hijos pertenecen unos al Papa, otros á Victor Manuel ó á Mazzini. Como es natural se siguen conflictos de opiniones entre padre é hijos, entre hermanos, cuñados, etc. Entre tanto la escision tiene un lado útil.

Cualquiera que sea el partido vencedor, la familia siempre encuentra quien la defienda.

Los teatros han estado cerrados estos dias. La *Pergola* se abre mañana con la *Africana*, cuyo papel de Vasco se ha dado á un tenor aleman que dicen promete arrebatar al público. Allá veremos.

Ayer, primer dia de pascua, ha estado el paseo de los *Cascinos* pintoresco y concurrido en estremo.—Hubo un incidente triste y desagradable que impresionó desagradablemente al público, haciéndole abandonar su distraccion favorita.

Un jóven húngaro, impulsado, sin duda, por los celos, disparó dos tiros de revolver sobre una distinguida dama, hija de un banquero, que iba en una calesa acompañada de su hermano.

Felizmente, los proyectiles no les tocaron, pero así misma hubo sangre, por haberse herido el estraviado jóven con otra bala que se dirijió á la cabeza. Aun no ha muerto el pobre, pero se desespera de su vida.

Discurso de M. Beecher,

EL CÉLEBRE PREDICADOR NORTE-AMERICANO

CONFERENCIA

EN FAVOR DE LOS HERIDOS FRANCESES

(Traducido del *Courrier des Etats Unis*)

M. Henry Wood Beecher, pronunció el domingo pasado uno de esos discursos que admiran por la originalidad del pensamiento, al mismo tiempo que sorprenden por la excesiva firmeza de la elocuencia. El orador ha desarrollado la tésis de que el primer principio que debe gobernar las acciones del hombre es su responsabilidad para consigo mismo y el segundo su responsabilidad para con los demas; ó en otros términos, segun un axioma corriente que, considerado por encima, parece el colmo del egoismo, "la caridad bien entendida comienza siempre por casa."

Es menester convenir que este es un precepto singular si se le considera como precepto cristiano. Pero es un precepto verdadero, y no podríamos citarlo mejor que con las palabras de M. Beecher que vamos á citar:

"La ley de su propio ser, dice M. Beecher, obliga á todo hombre á buscar su propio bien, y la ley de su Ser superior le obliga á buscar el bien de las demas por medio del bien que se ha asegurado á sí mismo. Todo hombre tiene ciertos deberes que le corresponden á él en especial y de que debe ocuparse ántes que de los negocios de los demas, ciertos deberes que debe cumplir ántes de cumplir los deberes de los prójimos. Necesitamos proveernos de existencia, de fuerzas, de recursos, entrar en plena posicion de nosotros mismos para echar los fundamentos de una beneficencia esterior. Es peligroso descuidarse en la vijilancia que uno se debe á sí mismo, aun en materia de caridad; este es un peligro del cual nos proviene otro, el de que no nos encontremos en estado de aliviar á los que necesitan asistencia...."

M. Beecher espone en seguida la necesidad que tiene el hombre de contar consigo mismo, y continúa en estos términos:

"La ley de Dios es que el hombre cuide de sí mismo. Como siempre ha de haber jente incapaz de proveer á sus necesidades, á esta es á la qué se debe caridad. Pero aun los enfermos y los pobres deben consevar un sentimiento de apoyo en sí mismo, pues el que ha perdido el deseo de ayudarse á si mismo, ha perdido todo elemento de vitalidad. Aun los niños deben educarse en este pensamiento; enseñárselos, es enseñarles el respeto á ellos mismos......

Del individuo pasa el orador á ocuparse de la sociedad, ó mas bien de las sociedades, donde encuentra en primera línea los mismos deberes de conservacion y desarrollo y en segunda la misma solidaridad y la misma responsabilidad para con los demás.

Lamentamos no poder reproducir toda la parte de su discurso en que alude á q' los deberes de la familia deben pasar antes que los de la comunidad humana. Pero no podemos resistir á la tentacion de reproducir algunos fragmentos, q' son á la vez una leccion de moral y un delicado estudio de carácter.

"Hay personas, dice, que están siempre en cierto estado de ajitacion benefactora, que se ocupan sin cesar de todo menos de ellos mismos.

Van y se ajitan consolando á la humanidad doliente, y en seguida, si les queda tiempo desocupado, se dignan consagrarlo á la familia. Cuidar de la familia es sin embargo el primero de los deberes que imponen las leyes humanas y divinas.

Hay algunos que se sienten animados de un espíritu endemoniado de hacerse útiles, que les hace estar en *todas partes* menos donde debieran. Habladles de estar en el hogar, con la mujer y los hijos! Tienen aquí que visitar un menesteroso, allá que asistir á un comité; mas allá que ir á una sociedad; están abrumados de deberes y obligaciones. Pero nada de esto es lo que prescribe Dios. El apóstol los llama *Tócalo todo*.

Nadie tiene derecho de mezclarse en lo que pasa en su alrededor hasta el punto de descuidar los intereses del hogar. Y el hogar es el centro y el punto de partida de la mas elevada beneficencia. Hacedlo dulce, hermoso y feliz; y llevad en seguida á fuera el fruto que produce esa tierra fecundada...."

Viene á continuacion un recuerdo á los q' dan consejos "le que ménos cuesta dar y y lo que mas cuesta recibir,' Resume finalmente sus observaciones á los individuos: las aplica una á las naciones, y habla de paso el aislamiento y del infortunio de la Francia con una elocuencia que arrancó lágrimas á todos los ojos que y sollozos á todos los pechos.

"Ha pasado el tiempo, agregó, en que las naciones podian contemplar con sangre fria á sus vecinos despedazarse entre sí, y en que miraban como ventaja propia la destruccion de los demás. Napoleon llevaba hace 50 años la ruina y la desolacion á Berlin; igual cosa hace hoy Guillermo con los parisienses. La miseria se ostenta en la mas hermosa de las naciones, miseria producida, no por culpa del pueblo, sino por culpa del hombre sin corazon que ocupaba el trono.

No quiero ocuparme de la conducta de la Alemania, porque la cuestion no es esa. Se trata no de guerra sino de beneficencia. Lo único que teneis que considerar ahora es que un pueblo que ha simpatizado con este pais en su lucha por la independencia, y que ha inscrito algunos de sus mas hermosos nombres en las páginas de vuestra historia, mana sangre por todos sus poros y tiende á vosotros sus manos haciendo un llamamiento á vuestros sentimientos humanitarios."

Este discurso fué escuchado con una profunda emocion. Inmediatamente se hizo una colecta que produjo 1666 pesos. Mr. Beecher declaró que no se pondria esta suma en manos del secretario de la sociedad de socorros á los heridos, miéntras no lleg á a á 2,000 ps.

Asuntos de España.

Los ministeriales han logrado ver cumplido uno de sus deseos mas vehementes. Las córtes españolas han inaugurado sus tareas. La monarquia saboyana, con todo su cortejo de apóstatas y traidores, se ha dado en espectáculo por las calles de Madrid y se ha dirigido al Congreso de los diputados, en donde ha podido contemplar de cerca á los cándidos progresistas, á los satisfechos partidarios de la union liberal y á los cariacontecidos cimbrios, pobres gentes, ó mas bien gentes ambiciosas y criminales, que, despues de haber alentado las esperanzas del pueblo con falaces promesas, tan solo han sabido avivar el descontento que por todas partes cunde y amenaza destruir la situacion presente, resultado de las bastardas ambiciones de unos cuantos políticos sin fé, para quienes solo guardan odio y desprecio los pueblos indignados.

Pero no se crea que los ministeriales deseaban la apertura de las Córtes, porque de este modo el pais podria formular sus aspiraciones y sus deseos. Para los políticos que erigen la arbitrariedad en dogma, siempre es enojoso escuchar los cargos fundados y las tremendas acusaciones que la opinion pública les dirige. Pocos seguros de su poder y fija en sus ánimos la idea de que la obra levantada á fuerza de amaños, ilegalidades y atropellos no tiene toda la solidez que necesitan las instituciones para que su vida sea mas próspera y larga, cada dia que trascurre sin que su poder se hunda, juzgan haber conseguido un triunfo, y ven en cada acontecimiennto notable el fin de un plazo dentro del cual debia, segun sus cálculos, encontrar muerte segura y afrentosa esta situacion odiada.

Por eso hoy aparecen tan satisfechos, por eso se congratulan y se felicitan, como aquellos que arriban á puerto seguro despues de una navegacion llena de trabajos y tempestades. Pero esa felicidad dura un momento. La misma intranquilidad viene pronto á apoderarse de sus ánimos, sin que sean bastantes á disipar sus tristes presentimientos todas las frases pronunciadas por Amadeo en la apertura de las Córtes.

Lleno de risueñas esperanzas y de dulces ilusiones, el hijo de Victor Manuel confia realizar, *con el auxilio de todos los hombres de bien*, la ventura de la nacion española.

Y es tal la conviccion que el autor del discurso ha pretendido llevar á todos los espíritus, al estampar la frase subrayada, que no parece sino que la situacion cuenta ya con el auxilio de esos hombres de bien, y está, por lo tanto, segura de legar á la realizacion del levantado propósito que en esas palabras se manifiesta.

¡Los hombres de bien! ¿En donde están, que nosotros no los vemos, por mas que miramos en torno de la monarquia? No vamos aquí á hablar de virtudes privadas. Quizás todas los hombres de la situacion las tienen. Nosotros damos de barato que todos viven tranquila, pacífica y honradamente con sus legítimas esposas, que todos son modelos de padres y de amigos; pero estas condiciones no bastan para regir los destinos de un gran pueblo.

Vamos á hablar de virtudes cívicas, de dignidad política, de patriotismo, de esa hombría de bien que se muestra en la gobernacion de los Estados, tan rara por desdicha nuestra en esta nacion sin ventura, entregada á gobiernos doctrinarios, incapaces de comprender las generosas aspiraciones de las sociedades modernas.

Y la verdad es que esa hombría de bien no existe en las esferas oficiales. No habeis allí del respecto debido á la libertad de los ciudadanos, de las consideraciones que merece la voluntad nacional, de la inviolabilidad de los derechos naturales humanos, de todas esas ideas que constituyen el dogma de los hombres libres, de todos esos principios que la Constitucion consagra; porque se os llamará cándidos y provocareis la risa de esos reaccionarios hipócritas, de esos leales de ocasion.

Pero preguntad cómo se falsean unas elecciones, cómo se encarcela á los periodistas, cómo se prende á los ciudadanos sin justificado motivo, como se bastrdean todas las libertades, cómo se niegan todos los derechos, cómo se desconoce y se infrinje la ley fundamental, y allí escuchareis discursos y calorosas defensas de todas esas artes, de todas esas coacciones, de todos esos escándalos que la conciencia universal reprueba y que son el distintivo de la política existente.

No es de hombres de bien faltar á la fé jurada y olvidar en el poder lo prometido en la oposicion; y ¿qué ha sido de todas aquellas promesas formuladas en los manifiestos revolucionarios? Ni una sola se ha cumplido. Los hombres de la situacion han faltado á todas sus palabras.

Ellos prometieron abolir las quintas; pero, mas crueles que Narvaez y que Gonzalez Brabo, porque siquiera aquellos jamás hablaron de esta reforma, encendieron en un instante las legítimas esperanzas del pueblo, para dejarlo en otro instante sumido en ese estado triste y angustioso que signe á la muerte de toda esperanza y á la pérdida de todas las ilusiones. Y la quinta sigue verificandose todos los años. Y nada importan las reclamaciones de los que ven, durante un largo periodo de su vida, negados todos sus derechos; nada importan las lágrimas de las madres, que maldicen á los que le roban sus hijos, y cuyo llanto cae gota á gota sobre esas gentes que, habiendo podido labrar la felicidad de la pátria, la han empeñado en locas aventuras, resultado funesto de una política insensata.

Ellos armaron al pueblo para que defendiera nuestra libertad y nuestra independencia; pero comprendiendo que esas armas podian impedir toda dominacion extrangera, las arrancaron de manos de los ciudadanos, y suscitaron con frívolos pretestos discordias civiles, en las cuales corrió la sangre de los heróicos hijos de la patria.

Ellos juraron atacar y defender los derechos individuales; pero mas tarde escribieron circulares absurdas que limitaban villanamente esos derechos.

Ellos prometieron rebajar las contribuciones, romper todas las trabas que se oponen al desarrolla del comercio, de la agricultura y de la industria, y resolver la pavorosa cuestion de Hacienda; pero en los tiempos de su dominacion calamitosa los impuestos crecen, las trabas se estrechan y los intereses de la Hacienda pública se han aumentado en mas de 500 millones anuales ¡Qué escándalo!

Ellos maldijeron la conducta observada en las elecciones por los gobiernos pasados; ellos juraron defender contra todo abuso el sufragio universal, manifestacion solemne de la voluntad de los pueblos; pero las elecciones que acaban de celebrarse recuerdan los tiempos mas triste de nuestra historia constitucional.

No. Hombres que asi obran no son hombres de bien. La monarquia no puede vanagloriarse de contar con la cooperacion de los españoles de buena voluntad que aspiren á realizar el bien, el derecho y la libertad de todos los ciudadanos. Dentro de la situacion no existen esos hombres. Fuera de la situacion los buscará en vano; y en vano demandaria su auxilio, porque todos aspiran á destruir pacífica, solemne y constitucionalmente la dinastía de Saboya.

(*La Igualdad.*)

Otro notable discurso

PRONUNCIADO POR EMILIO CASTELAR

En Valencia el 11 de Marzo de 1871.

Ciudadanos: siento en lo mas profundo del alma que lo avanzado de la hora y la agitacion en que vivo estos dias, por las circunstancias estraordinarias que nos rodean, no me permiten estenderme cual quisiera al dirigiros la palabra sobre el tema capital, base de este discurso, en el que voy á esponeros la conducta que debemos seguir ante las córtes, ya que las noticias de esta tarde y las que recibo de otras provincias me hacen creer que tendré la alta honra de representar en el Congreso á Valencia, á Zaragoza y uno de los districtos de Lérida. Despues como antes de la solucion monárquica, despues de los acontecimientos por que hemos pasado, yo he de mantener siempre que la única solucion que puede armonizar el órden con la libertad, que resume las aspiraciones modernas, se encuentra dentro de la forma de la República federal.

Conoceis bien la situacion estraordinaria en que se encuentra nuestra patria, pues aun no os lo dijera el estudio de la historia y de la política contemporánea, hay en vosotros un instinto soberano, una intuicion especialísima para juzgar las cosas y los acontecimientos, nacida de vuestro génio, de vuestro clima, de vuestro cielo, que os ha hecho figurar á cada paso en la historia inmortal de los acontecimientos con hechos gloriosísimos que os envidian otros pueblos. Vosotros bebisteis el plomo derretido con que el rey Pedro IV quiso castigar la resistencia de su pueblo.

En vosotros nacieron las Germanias, esa gran epopeya de la democracia, Y aquí cerca, en vuestro mismo suelo se levanta la ciudad que Felipe V. el primer rey de la dinastía borbónica, quiso desarraigar de la tierra al par que desarraigaba las libertades del pueblo valenciano y castigaba su enérgica protesta contra la dinastía estrangera. Vosotros fuisteis gerreros indomables en la guerra de la Independencia, soldades incansables en la guerra civil, porque sabeis que no hay vida ni grandeza para los pueblos fuera de la atmósfera de la libertad donde respiran las almas.

¡Qué grande, qué antiguo es en esta tierra el amor á la libertad y á la patria! Si desde alguna de las alturas de esta ciudad tendemos los ojos sobre el bellísimo campo que la rodea, allá á la derecha descubrimos á Játiva, la ciudad víctima de los reyes; si volvemos la vista hácia la izquierda descubrimos que casi al mismo tiempo que este suelo naciera, nacia en su seno el amor á la libertad y á la patria. Allí se levantan las ruinas de Sagunto, cuyos muros cayeron, cuyas mujeres prefirieron morir en el incendio á entregarse al enemigo victorioso que les asediaba. Y ¡oh vergüenza! en nuestro tiempo hemos visto sustituido el nombre glorioso de *Sagunto*, que llevaba una de nuestras fragatas, por otro nombre estrangero. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

Vuestra calurosa protesta me indica cuánto habeis sentido la herida que os infirieron. Yo os prometo que esta protesta tendrá una voz en las próximas cortes, voz que será oida en toda España y en la Europa entera.

Descendiendo á otros puntos, debo deciros que el sentimiento nacional es el primero de los sentimientos del hombre; y con orgullo debemos hacerlo constar nosotros, que pertenecemos á una de las naciones mas gloriosas de la tierra, que no por haber nacido en ella debemos desconocer las glorias de nuestros padres. Nosotros contamos entre los escritores que nos envidia el mundo á Alfonso X., á Santa Teresa, á Calderon; entre nuestros inmortales pintores, á Rivera, Juan de Juanes, Murillo y Velazquez, y á mil y mil génios asombro contra Roma cuando todos los pueblos se sugetaban á su coyunda de hierro; se embelleció con el arte de los árabes y con la libertad de pensar, cuando Europa se retorcia bajo el látigo de la teocracia y la amenaza del juicio final; dió antes que ningun otro pueblo la semilla de la democracia moderna en las comunidades y en las Córtes.

Nuestros marinos y nuestros guerreros recorrieron el Oriente y vencieron á Francia, á Alemania, á Italia y Grecia, y no cabiendo ya nuestra gloria en el mundo, hubo Dios de ensanchar el planeta de tal suerte, que allí donde las olas iban á chocar, allí encontraban la bandera española. Y ese mar parecia, aprisionado por nosotros, la esmeralda que adornaba nuestras sandalias, mientras que el sol era el brillante topacio engarzado en nuestra corona.

¡Quién habia de decir que aquellos mismos que se consideraban honrados cuando los receptábamos como *condottieri*, aquellos cuyos dominios apenas se descubrian en el mapa de nuestras economistas, aquellos cortesanos de todos los poderosos, habian de venir por no sé qué milagro de la alquimia á ser nuestros dueños! En esta tierra de los héroes, de los artistas y de los sábios, que con sus hechos han fatigado la historia, no se ha encontrado un solo hombre capaz de ejercer la primera magistratura, á quien entregar el timon de la pátria, y hemos elevado á la primera de las dignidades nacionales un príncipe que ni aun se ha tomado el trabajo de nacer en nuestro suelo.

Hé aquí lo primero que debemos averiguar en las próximas Córtes; si el pueblo confirma ó no confirma esta eleccion; y despues de esto veremos si la nacion se decide á reformar por medios pacíficos y legítimos el código fundamental sustituyendo las combinaciones del doctrina rismo, estinguido en la conciencia universal de los pueblos por la forma republicana.

¿Creeis posible la resurreccion del muerto absolutismo? Todos sabeis la suerte de nuestra pátria bajo este régimen. La nacion que luchando al lado de sus reyes le habia arrebatado las cartas pueblas, la nacion de los parlamentos, rica en industria, en arte y en ciencias; la nacion guerrera y conquistadora cuando Padilla sucumbió en Villalar, supremo momento en que el cielo ennegrecido y lluvioso lloraba nuestra desgracia; cuando Lanuza murió en los fueros que garantizaban nuestras libertades solo se dibujó en nuestra historia la triste sombra de Felipe II, tendiendo su descarnada mano sobre España, como una red de araña que sujetaba á los pueblos.

El pincel y la espada cayeron por el suelo, y los agricultores de Granada y Valencia fueron arrojados al Africa, saliendo con ellos todo lo que pensaba y sentia, solo quedaron, desde los Pirineos hasta Cádiz, sobre el cadáver de la patria algunos frailes y ocho millones de hambrientos, para demostrar como mata y pudre el feroz absolutismo. (Entusiastas aplausos.)

¿Creeis posible la restauracion de la última dinastía? Yo acostumbré á combatir siempre á los poderes vivos, y por respeto no hablaré con ensañamiento de los poderes muertos. La historia, que es la clínica donde se estudian las enfermedades y los males de la sociedad, nos enseña que no hay restauraciones sino en épocas de dolor y de ignomia, y que siempre son fugaces, y es que su raiz puede brotar un instante, pero muere bien pronto, porque al salir de nuevo á la luz es escupida por la conciencia universal. (Aplausos).

Si no queremos pues, que continúe el de sórden, el despilfarro de la Hacienda, la sed de honores que existe en el pecho de los antiguos demócratas, la corrupcion electoral, las calamidades, las injusticias, las angustias que nos devoran, no hay mas remedio q' establecer el gobierno de la nacion por sí misma, concluyendo con los sofismas de los tiranes, con los sofismas de esos falseadores de la democracia, y que empiecen en España, en Iberia, en Europa todas las grandesas que nos enseñan los Estados Unidos, gracias debidas al establecimiento de la república federal."

El orador, despues de combatir los terrores que algunos abrigan de que el establecimiento de la República acompañe el desbordamiento social, compara sus instituciones con las que hoy nos rijen; los antiguos corregidores, con los alcaldes populares; los consejos de provincia, con las asambleas provinciales; y se promete que con la República, en vez de gobernadores improvisados que desconocen los usos, costumbres y necesidades del pais, se elegirán respetables mandatarios que rigiesen los departamentos. Entrando, despues á examinar el principio hereditario, continúa de esta suerte:

"Triste es entregarse, entregar la pátria á un ser desconocido. Conocíamos al monarca elegido por las Cortes, pues la fama nos habia ya dicho la triste derrota de Custoza; pero ¿qué serán sus descendientes? Registrad la historia, y vereis cómo han concluido todas las monarquias hereditarias. Vereis cómo la herencia ha hecho degenerar á las familias mas ilustres.

No hay una sola de las que no haya concluido de una manera terrible. La dinastía de Sancho el mayor de Navarra fué á espirar de una manera vergonzosa en la reina doña Urraca. La de D. Alfonso VII de Borgo parece de un modo lastimoso en los campos de Utiel.

La misma dinastía de Trastamara, que contaba en su genealogía monarcas tan ilustres como los reyes católicos espira en la desgraciada reina doña Juana la Loca. La casa de Austria, que comienza por el batallador Cárlos I, viene á concluir en esa mómia preñada de escrúpulos que se llamó Carlos II el Hechizado; y el respeto á la desgracia me impide deciros cómo terminó la dinastía de Borbon. (Bravos y aplausos.)

¿Comprendeis nada mas horrible que ese principio hereditario, que deja la nacion entregada á las miserias de una familia?

¡Cuántos horrores no guarda la historia engendrados en las alcobas de los reyes! Nadie puede escuchar sin estremecerse, los episodios de la sangrienta lucha sostenida por nuestros padres desde 1808 hasta 1814.

Nuestros bosques se convirtieron en una inmensa pira q' iluminó la Europa; nuestras cindades quedaron reducidas á cenizas; nuestros guerreros perecieron en el campo, enrojeciendo los rios con su sangre; el águila imperial clavó sus garras en el hígado y el corazon de nuestra patria, y todo ¿por qué? porque la impura María Luisa abrió el camino de los Pirineos á los franceses, por dar á su favorito la corona de los Algarves, que tanto puede la lascivia de una reina! (Nutridos aplausos.)

Hé aquí porque queremos la sustitucion de la monarquia por la República.

Me direis que con ella viene á la vida un nuevo elemento social, el elemento trabajador.

Es cierto, y con ello nada pierde la sociedad, nada pierde la familia, nada pierde la propiedad. El trabajador que cultiva la tierra, que mueve la máquina, que lleva sobre sus hombros el peso del mundo, debe alcanzar la direccion de sus propios negocios y ser lo que ser no pueden los parásitos y los ociosos. Ha concluido ya el tiempo de la fuerza y de la barbárie. El mismo emperador de Alemania, embriagado por los triunfos, que no tienen iguales en la historia, si en el fondo de su alma tuviera un oido, podria escuchar las terribles maldiciones de la humanidad, mientras que Fulton y Francklin, el que encerró el vapor en la caldera, el que aprisionó la chispa eléctrica y tendió el hilo en el Océano para unir dos continentes; los héroes todos de la democracia; los santos mártires de la libertad, mueren sin hacer derramar una sola lágrima y sus sepulcros se ven coronados por las bendiciones de la historia. (Ruidosos aplausos.)

En otro tiempo era mas noble el que mas mataba; hoy el que mas vivifica. El labrador que siembra y recoge la cosecha. El obrero que tiñe la fibra que ha de trocarse en tela que cubra nuestra desnudez ó en vela que empuje la nave, del comercio, el que pone el color en la papeleta y la letra en el molde de la imprenta; que lo transfigura todo repartiendo la copa de la vida por todos los lábios, pues la tierra sin trabajo es un erial de espinas y el trabajador, el sacerdote que levanta el planeta como una nueva hostia, y acerca á Dios el inmortal pensamiento de la humanidad. (Aplausos.)

Por eso, no solo queremos la redencion política, social y económica del trabajador, sino su redencion completa en todo cuanto sea compatible con la libertad y la justicia, su emancipacion, porque son los continuadores de la obra de Dios y, sacerdotes de la creacion, dan vida á todas las venas sociales.

No es posible que vosotros, puesta la mano sobre vuestro corazon y vuestra conciencia, creais que es justa la desigualdad presente. No es justo que el pescador se vea privado de tender sus redes en el ancho mar, si no quieren que le arranquen del hogar para llevarle al servicio forzoso. No es justo que la madre pobre que ha parido con dolor á su hijo, como las madres de los grandes, que le ha regado y hecho crecer con sus lágrimas, tiemble al verle llegar á la edad hermosa de los veinte años, en que se lo arrancan de su lado, mientras la gran señora libra al suyo por seis ú ocho mil reales, que es menos de lo que cuesta el caballo de su coche (Aplausos prolongados.)

Es necesario que las grandes injusticias concluyan, que se funden los derechos individuales primero, y la democrácia despues, pero la verdadera democrácia, no la que está hoy en uso y que es como el cristianismo de Judas al de los verdaderos cristianos. La democrácia de los monárquicos nos ha entregado á los enemigos, y nada os digo de los progresistas, que considero como á un inocente rebaño que se apacienta tranquilamente en los prados de Saboya. (Grandes, atronadores y entusiastas aplausos.)

Pero se dice que la forma republicana seria peligrosa por el desbordamiento de las muchedumbres: Valencia ofreció un ejemplo práctico de la cordura del pueblo en los nueve dias que estuvo levantada en armas. ¿Quién puede exigirle responsabilidades á un pueblo que ha de entrar en las casas para convertirlas en fortalezas y ve caer sobre sus techos las bombas enemigas? Y sin embargo, ¿qué hizo ese pueblo? Contestar á todas las calumnias con su honradez su valor y su patriotismo. La providencia quiere que todos los grandes hechos históricos sirvan para desvanecer las injusticias, y aquel sirvió para hacer comprender que el pueblo republicano solo quiere conservar su libertad y su dignidad.

Hay algo mas terrible. Se nos culpa de ser enemigos de las creencias, á nosotros, que sostenemos que la conciencia solo puede ser inspirada por la fé, y que no es posible que un rey, que un magistrado, que un verdugo impongan esa fé. Esto ha dicho el Evangelio; esto han repetido los padres de la Iglesia; esto mismo decian desde el fondo de las catacumbas los primeros cristianos, cuando se negaban á sacrificar su conciencia á los ídolos del César.

Nosotros decimos que la religion es un asunto privativo del alma, y que el hombre que se atreve á violar el templo, á amordazar la idea, á perturbar el culto, es peor que un asesino, porque es un asesino moral. Practicad el culto; entregáos con fé á la religion que os dicte vuestra conciencia, porque en el cielo inmenso de la República caben todas las religiones, como en el firmamento caben todos los astros. Para muchos la fé es el ángel custodio que santifica el hogar, que inspira las artes, que idealiza el pensamiento y nos dice que en el sepulcro no seremos una sombra que se desvanece á un puñado de polvo que se enfria, sino que, cual las mariposas que en Abril rompen la crisálida y se arrojan al espacio, el alma podrá remontarse mas allá de la esfera para perderse en el infinito y encontrar el amor tambien infinito que necesita el corazon humano. (Entusiastas aplausos.)

Pero lo que no es ni puede ser religion son las persecuciones, ya se hagan un dia en nombre de Mahoma, que sacrificaba diez mil cristianos en Granada, ó ya arrojen á los moriscos de Valencia y de toda España para ir á morir de hambre en las costas africanas. Y, sobre todo, Cristo, el vencido por los Césares, la víctima de los reyes y de sus falsos jueces, el calumniado de los teócratas y de los fariseos, el sacrificado por los enemigos de la conciencia libre, el pobre trabajador, el hijo del carpintero, el que solo reconoció por rey á nuestro Dios en los cielos, ¡ah! era el demócrata, era el republicano, que consagró su vida y selló con su muerte la causa de la igualdad y de la fraternidad entre los hombres. (Frenéticos aplausos.)

Las calumnias de nuestros enemigos se estrellarán contra la conducta digna y entera de nuestro partido, y al hablaros respecto de ella, debo aconsejaros, como norma de conducta: primero, obediencia á las órdenes del partido; y segundo, union entre todos sus individuos como si tuviesen una misma alma, para que, al combatir contra el enemigo que está enfrente, no tengamos el dolor de sentir la herida que se nos infiere por el costado.

Comprendo que en los partidos como en las familias existan incompatibilidades de carácter, pero debe hacerse algun sacrificio por el bien de todos. Es necesario no dividirse con fórmulas vacías, como las de transigentes é intransigentes; no dividirse entre hombres pensadores y hombres de accion. El pensamiento sin la accion es una teoria. La accion sin el pensamiento, sin la idea que la llene y dirija, es la anarquía.

Así lograremos que prevalezca la forma de gobierno á que aspiramos. No he creido nunca que pueda volver la reaccion de los tiempos pasados, como no he creido en la brujas. La mayoria es liberal en España, y la mayoria de los liberales son republicanos. ¿Qué son hoy los reyes? No son ya los antiguos dioses que veian nacer y morir á las generaciones á la sombra de su corona. Hoy no son mas que los jefes de un partido D. Cárlos es el jefe del partido clerical, Doña Isabel y D. Alfonso los jefes de la aristocracia y del moderantismo. El duque de Montpensier el jefe de la union liberal, union que se ha visto abandonada por muchos de sus secuaces, como nosotros nos hemos visto abandonado por muchos demócratas.

Y otros reyes son los jefes honorarios partidos que no quiero nombrar. Hé aquí que cada uno solo puede mandar en su partido, sin que los demas quieran ni aun jurarlo.

En cambio, en los gobiernos electivos toman parte todos los partidos de la nacion, y la República es el único de los gobiernos nacionales q' puede establecerse. Así vemos que en la nacion vecina mientras los republicanos preocupaban resucitar el cadáver que les legó el imperio combatiendo en los campos de batalla, los monárquicos intrigaban para penetrar en la Asamblea, de la que forman mayoría. ¡Creeis acaso que podrá resucitar la forma monárquica? No, porque todos sus reyes, lo mismo Enrique V. que el conde de Paris y Napoleon, suscitan ódios de partido, y solo la República puede cobijar á los franceses como un gobierno nacional.

Por eso los hombres que se empeñaron en traernos un monarca no dieron muestras de ser grandes políticos. En estos momentos sentimos las mismas necesidades de ayer, necesidad de órden, de paz, de economias, de libertad, de verdadera democracia, que en la República federal.

Los que nos juzgan incapaces calumnian á esa juventud, de las que dicen que tienen las alas rotas, y que sus deseos solo se arrastran por el lodo de la tierra, sin que aspire á levantarse para legar un nombre á la historia. En otros siglos, al abatimiento y á la postraccion siguieron momentos de gloria para España, y á traves de las nubes presentes se distingue ya, como lluvia de fuego, la dichosa aureola de nuestro tranquilo porvenir."

Un banquete de turroneros engaña-bobos.

Madrid, Abril 10.

Ahora paso á dar á Vd. noticias del convite del Sr. Gándara en *Fornos*, cuyo suceso ha sido objeto de todo género de comentarios.

Asistieron unos sesenta camaleones politicos, entre los cuales *manyan* á dos carrillos la mejor parte del presupuesto:

Satisfechos de haberse engrandecido á costa de la ruina del pais, engreidos de su poder, saturados de trufas y un tanto desvanecidos con el incienso de los *holocaustos* ministeriales y con libaciones copiosos, echaron á vuelo *las campanas de la adulacion*, pronunciando de sobremesa brindis y discursos elocuentísimos, inspirados por la vanidad y por el estómago, cuya síntesis puede reducirse á lo siguiente:

¡Viva el presupuesto!
¡Viva la nómina!
¡Viva el negocio!
¡Guerra y esterminio á todo el que se atreva á disputarnos el poder!

El Sr. Ruiz Zorrilla estuvo casi tan elocuente como á bordo de la *Villa de Madrid*.

Habló de la obligacion en que estaba el ejército de defender la dinastía saboyana, mientras sea instrumento de la Tertulia progresista; y se reconcilió con Fornos, cuyo establecimiento no le parecia tan mal al Sr. Zorrilla desde que ha ido tomando el gusto á *ciertas salsas ministeriales.*

El general Serrano brindó por Amadeo, con la misma frescura con que hubiera brindado por Montpensier ó por el Preste Juan; por O'Donnell, contra el cual se rebelaron Prim, Sagasta, Zorrilla y otros progresistas; por Topete, cuya conducta era *muy parecida á la suya* antes del *parte*, en el *parto* y despues del *parto* de la Revolucion.

Estamos seguros de que el duque de Montpensier es de la misma opinion.

Sagasta brindó por la coalicion de los partidos que hicieron la Revolucion, contándose entre estos él, que nada hizo, y escluyendo á los republicanos y á muchos progresistas dignos y consecuentes, que lo hicieron todo, menos apoderarse del botin.

Martos por el *rey popular*, que el pueblo no conoce, y *democrático*, que anda á caza de aristócratas para dar esplendor á su córte, triste y desolada.

Ayala por todos los ministros que se han sucedido desde el aborto de la Revolucion, inclusos Figuerola, Becerra y el autor de *El tanto por ciento*.

Topete, que ya se ha cansado de hacer el papel de Caton revolucionario, y que renuncia á su propósito de retirarse con sus diosos penates para servir á la dinastia saboyana, brindó por Amadeo, por la condena de la Cisterna, por toda la familia *agusta*; y, sin duda por un olvido involuntario, dejó de brindar por el cardenal Merode, tio de aquella.

El general Gándara, á quien los moderados hicieron teniente general por un refinamiento de favoritismo escandaloso, y general en jefe del ejército de Santo Domingo por un capricho inverosímil, que costó la pérdida de la isla, y que en premio de tan buenos servicios le enviaron de capitan general á Filipinas, aprovechó aquella ocasion para hacer su memoria á la capitania general de Madrid ó al ministerio de la Guerra, diciendo, de *servilleta prendida*, con visible y *espiritual* emocion, que hasta aquí no habia pertenecido á ningun partido político (los ha esplotado admirablemente á todos, como Izquierdo y como tantos otros); pero que ahora está dispuesto á derramar su sangre por la dinastia estranjera.

Muy dispuesto, eso así; pero ya verá usted cómo no derrama ni una sola gota.

Los generales Alaminos, Orive, Mesina, Cervino y Peralta *bailaron al son de la misma música.*

Lopez Dominguez, sobrino de su tio, hizo al brindar lo que se llama "un juego de despropósitos"; dijo que la dinastía saboyana habia recibido la sancion del pueblo en las manifestaciones populares: y no hay una sola aldea ó villorrio en España en donde haya habido ni siquiera un conato de manifestacion popular en favor del elegido del 16 de noviembre; añadió que sólo le faltaba á la dinastía de los 191 la *sancion de la gloria*, y que, para adquirirla, *allí estaban ellos*, los generales antes citados y el *orador bucólico-militar;* esto es, Serrano (*Moltke*), Gándara (*príncipe Federico Cárlos*), Mesina (*Room*), Alaminos (*Manteufeld*) Orive (*Von del Tham*) Lopez Dominguez (*Falhenstein*), y Topete

FOLLETIN

TOLLA.

Por M. E. About

—Ahí teneis la prueba, dijo Lello, de que nuestra ausencia no será larga, dos ó tres meses cuando mas.

—¿Cuánto tiempo, preguntó Toto, duró su viage á Venecia?

—Te aseguro, amigo mio, que calumnian demasiado al pobre Rouquette. Hace medio año que le estudio sin que él lo haya advertido y puedo hacerle justicia. Sé que me quiere, y que se pondrá de nuestro lado contra los mios, ántes que con mi familia contra nosotros.

—Muy bien, dijo la condesa con amargura, sentémonos. Acabais de ver como nos ha sorprendido la noticia de esa marcha: juzgad por nosotros el efecto que producirá en mi hija.

—Querida condesa, mas que ella padeceré yo. Ayudadme á neutralizar la violencia del golpe; siento que el valor me falta.

—Debe quedarte bastante sin embargo, pues no gastas mucho en el palacio Coromila.

—Sí, tienes razon, soy débil, soy cobarde, temo á mi tio, aunque sea el mejor de los hombres, temo á mi hermano, á todo el mundo. Dime lo que quieras, te lo permito, no me defenderé, hay momentos en que yo mismo me desprecio....Pero he permitido marchar, mi palabra está dada, toda la ciudad lo sabe. Ayer en la comida anunciaron mi viaje á mas de veinte personas....¿Mas acaso todo esto impide que ame á tu hermana y que me case con ella á mi vuelta? ¿La promesa estúpida que ha sabido arrancarme mi tio quebranta los juramentos que os he hecho?

Lello se detuvo de repente; habia oido la voz de Tolla que bajaba cantando la escalera principal de la casa.

La pobre jóven abrió la puerta, corrió á Lello y se detuvo cortada á la mitad del camino. Vió á su padre blanco como un cadáver, á su madre ajitada de un temblor nervioso, á su hermano con lágrimas en los ojos y á su amante con el rostro trastornado. To-

se oprimió dolorosamente, y se dejó caer sobre una silla sin tratar de romper aquel silencio sombrio. Tres largos minutos pasaron de este modo, durante los cuales se oyeron los sollosos de la condesa. Por última, Tolla no pudo aguantar mas:

—¿Qué ha sucedido? preguntó; ¿que teneis todos? Hablad, por Dios, tendré valor, pero decidme lo que sucede, no me tengais en esta angustia.

—¡Pobre hija mia! respondió la madre, no tardarás en saberlo.

Tolla no preguntó nada mas; corrió á otro cuarto y se echó á llorar sin saber porq'todavia. Pasado este primer momento recobró el imperio de sí misma y volvió muy resuelta al salon.

—He llorado, dijo, y ya veis que estoy serena; ahora quiero saber que es lo que estoy condenada á sufrir.

A la primera palabra de viaje, se desmayó. Su madre y Toto la llevaron á su aposento. El conde la siguió olvidando á Lello que se fué corriendo sin saber lo que hacia. Al pasar junto á la casilla del portero llamó á Menico, le puso dos escudos en la mano y le suplicó que le llevara noticias de su señorita.

Dos horas esperó sumergido en una ansiedad mortal; por fin se presentó Menico, mas pálido que de costumbre, pero siempre con su aire indolente y apacible.

—Habla pronto, le gritó Lello; ¿cómo está?

—Está mejor; ha tenido fuertes convulsiones, ahora duerme, no la habeis muerto del todo. Y poniendo dos escudos sobre la chimenea añadió:

—Hé aquí vues ro dinero; como vais de viage lo necesitareis. La señora me ha encargado os diga que podeis venir al palacio mañana por la tarde.

Al otro dia cuando entró en aquel salon donde habia pasado horas tan dulces, Lello sintió un temblor estraño. Nadie se levantó para recibirle, Tolla se hallaba demasiado débil pora salir á su encuentro.

Habian quitado los cortinajes que ocultaban los viejos retratos de la familia, y Lello podia contar en torno suyo diez generaciones de Feraldi.

El conde le señaló con la mano el sillon que le esperaba, y luego comenzó este discurso con voz firme y triste:

—Manuel Coromila, ya veis que estamos aquí en consejo de familia. He convocado á mis antepasados á esta reunion solemne,

tros tambien. Vais á salir de Roma por largo tiempo, y digo largo tiempo, porque con un mes hay bastante para hacer cambiar el corazon de un hombre de vuestros años.

Ese viaje, que no habeis deseado hacer, os ha sido impuesto por vuestro tio y vuestro hermano, y sé por qué. Vuestra familia tiene demasiada ambicion pora permitir que os caseis con mi hija, y piensan que la olvidareis entre los placeres de Paris y Lóndres.

Sin embargo, podiais permanecer aquí y habeis consentido en marchar; podiais haber declarado abiertamente vuestro amor en los dos meses que hace murió vuestro padre y os habeis obstinado en vuestra prudencia y timidez.

No os acuso; no quiero hablaros ni los partidos que hemos rechazado por vos, ni del amor incurable que habeis infundido á mi hija, ni de las calumnias que vuestras visitas nos han valido, ni de la escena de ayer que tanto dolor ha traido á mi casa; pero pienso que hay bastante ya con lo sufrido.

Veo que ya no amais ó que amais menos, que no amais lo suficiente para que la pasion os dé el valor de que careceis.

Vuestra constancia depende ya de un hilo, y si todas las promesas y todos los juramentos se os han escapado, la pobre Tolla estaria ya olvidada. Muy bien, sed ticihoso, os devuelvo la palabra que habeis empeñado.

VII.

Lello habia oido con resignacion las reconvenciones del conde, pero la conclusion le sacó fuera de si; esperaba palabras severas, no aquella desdeñosa restitucion de su libertad. Palideció de cólera y articuló algunas palabras ininteligibles.

—Cálmate, le dijo Toto, aquí todos son tus amigos.

—¡Amigos! repitió con violencia; ¡amigos! señor conde, sino me hubiera acostumbrado á miraros como un segundo padre, no sufriria ese ultraje con paciencia: ¿me creeis capaz de faltar á mis juramentos?

—No.

—¡Ah! Cuando se dice á un hombre: "Os devuelvo vuestra palabra" es porque se le juzga muy despreciable. Yo me llamo Coromila y la historia de Venecia que es la historia de mis antepasados, nunca ha podido imputarles ni una mentira, ni una traicion. ¡Quién os ha permitido creer que yo era inferior á ellos, y que meditaba deshonrarlos á

He prometido casarme con vuestra hija; mas aun, lo he jurado, y no lo he jurado una vez sino cincuenta y por lo que hay de mas sagrado en este mundo....lo he jurado por escrito, las pruebas están en vuestra posesion, vuestras manos están llenas de mis juramentos....Y en tan poco me estimais que venis á expresar friamente: "Os devuelvo vuestra libertad; os concedo que nada habeis prometido, ni escrito, ni jurado....Decidamos aquí entre nosotros que todas vuestras cartas son falsas, todas vuestras promesas mentiras, todos vuestros juramentos perjurio!" Señor conde, si se habla de ese modo á los hombres á quienes se estima, ¿qué quedará pues, para expresar el desprecio?

—Lello, repuso el conde, me habeis comprendido mal ó no he sabido explicarme. No quiera Dios un instante que dude de vuestro honor, tan caro á mis ojos como el mio propio. Quise decir esto: cuando vinisteis á pedir la mano de mi hija hace ocho ó nueve meses todavia os hallábais bajo la dependencia de un padre; al comprometer vuestra persona y vuestra fortuna disponiais en cierto modo de bienes que no os pertenecian.

Es posible y hasta cierto punto razonable, que el cambio sobrevenido en vuestra condicion, el tenor del testamento de vuestro padre, los nuevos intereses que os obligan á contemporizar con personas determinadas, las disposiciones de vuestra familia que no se habia pronunciado en aquella época, y que despues se ha mostrado hostil á nuestros proyectos; por último, el tiempo que gasta todas las cosas, aun las pasiones que se creen eternas, es posible, pues, que uno de esos motivos haga, no que violeis, sino que sintais las promesas hechas. Si así fuera; si amando á mi hija por escrúpulo os debiérais casar con ella solo por deber, á mí me toca en su interés como en el vuestro, tomar la iniciativa de la ruptura. Si por el contrario me he engañado, si me ha cegado la prudencia, que es un defecto de mi edad, probadme mi error y disipad mis temores: recobrad aquellos antiguos juramentos pronunciados en el fervor de vuestro amor naciente, y dadme en cambio una promesa formal, irrevocable, una promesa hecha á sangre fria, en la entera posesion de vos mismo, en presencia de todos los obstáculos que sabeis, y en vísperas de un viaje á que os arrastran para llevaros

Durante este discurso del conde, Lello sentia el peso de todas las miradas de la familia. Despues de un acceso de energía de que nunca se habria creido capaz, su timidez natural vino á dominarle como de costumbre. Inmóvil y silencioso contaba maquinalmente las flores de la alfombra cuyo dibujo se grabó en su mente de un modo inalterable. No se atrevia á mirar á nadie de frente, ni siquiera á la condesa, y á su hija cuyos ojos le buscaban para infundirle aliento. Hizo un esfuerzo para ver á Tolla, y levantó los ojos hasta sus manos que colgaban medio cerradas de sus rodillas. Aquellas manos blancas y delicadas hablaban con mas elocuencia que el conde Feraldi. Le recordaban tan castas caricias, tan dulces besos!....La mano izquierda llevaba aquel anillo de turquesas que él mismo colocó en el dedo, en una de los mejores horas de su vida y que prometió reemplazar con una sortija de desposorios. La mano derecha entreabierta como con descuido como para recibir una mano amiga, parecia estarle diciendo: "No quieres ya que sea tuya!"

Lello comprendió este lenguaje silencioso mientras escuchaba las palabras del conde, y ambos discursos, uno firme y preciso, el otro confuso y vago llegaban juntos á su alma como el canto y el acompañamiento de una sola melodia.

Se levantó de su asiento, se arrodilló á los piés de Tolla, tomó la mano en la suya, alzó airado los ojos sobre toda la familia y dijo con voz franca y resuelta:

—Juro...

—Deteneos, interrumpió el conde; antes de ligaros con un nuevo juramento, pensad que debe ser irrevocable. Si nuevamente comprometeis con mi hija esa libertad que os he devuelto, ningun pretesto, ninguna razon podrán desencadenaros ya, ni aun la oposicion mas formal de vuestra familia.

—Señor conde, haré cuanto esté en mi mano para que mi felicidad sea aprobada por mi familia, pero si se obstinaran en una oposicion injusta y tiránica me acordaré de que Dios me ha hecho libre. Y ahora por ese Dios que me ha inspirado el puro amor que la tengo, por ese Dios misericordioso, pero que nunca deja el perjurio sin castigo, juro no casarme con otra mujer sino con Vittoria Feraldi.

Tolla se inclinó hácia él para darle un be-

Cuando volvió en sí estrechó fuertemente el brazo de Lello y le dijo al oido:

—¡Porqué te marchas?

—¡Maldito viaje! He consentido sin saber lo que decia; retractaré mi palabra.

—No te vayas; mira qué débil estoy; ¿quién sabe si me encontrarás á tu vuelta?

Lello lloró un poco, hizo muchas promesas y salió reconciliado con los Feraldi y consigo mismo.

Al entrar en el palacio Coromila encontró al sastre y al bordador que venian á tomar sus órdenes para hacerle un traje de etiqueta. Teniendo vergüenza de anunciar á los obreros que habia cambiado de opinion y que ya no viajaba, les permitió que le tomaran medida, discutió con ellos sobre el corte, los bordados y los galones y no le fué enfadosa la conversacion. En esto entró Rouquette que aprobó su gusto y le aseguró que haria furor en la córte de Inglaterra. El coronel vino despues y le dijo:

—Tú que entiendes de caballos me comprarás al llegar á Lóndres una yegua de montar y un buen tronco para mi coche. Podrás disfrutarlos mientras estés en Inglaterra, y á tu salida me los enviarás inmediatamente.

Apesar de la perspectiva de un encargo tan agradable, Lello armándose de valor, quiso decir que todavia no se habia marchado y que temia emprender un viaje tan costoso.

Su hermano se presentó muy á punto para decirle que todos los gastos corrian de su cuenta. ¿Qué habia de responder á tan buenas razones? Tolla hubo de renunciar tambien á refutar los argumentos del sastre y del hermano, de Rouquette y del coronel. Tenia Lello demasiada aficion á los placeres para renunciar á tan hermoso viaje, y Tolla amaba demasiado á Lello para exijirle un sacrificio tan penoso.

Para conjurar los muchos peligros que temia hizo mil recomendaciones á su amante, y este la contestó con mil promesas. Tolla empleó todas las noches del mes de abril en pedir y en obtener juramentos, sin lograr tranquilizarse. Hizo jurar á Lello que su ausencia no duraria mas de dos meses. "Pero si en esos dos meses pensó estremeciéndose, alguna otra mujer!"....Exijió juramento de evitar todas ias ocaciones de infidelidad.

"¡Infortunada! se dijo entónces; pero por él; ¡es tan hermoso!" Buscó una idea para ponerle feo en aquello, dos meses, y se la ocurrió que se habia de cortar sus bonitos bigotes negros.

El dia en que Lello se presentó á su vista muy afeitado, le pareció tan raro y tan feo que se creyó salvada. Sobre la marcha le hizo prometer que no dejaria crecer sus bigotes ántes de su vuelta á Roma. Por último, para estar segura de que Rouquete no la quitaria la estimacion de su amante, le arrancó la promesa de que suspenderia el juicio sobre cuanto pudiera decirle contra ella hasta su regreso.

—Y yo, dijo ella, digan lo que quieran, hagan lo que hagan, por muchas que sean las pruebas que me presenten, no creeré que me has abandonado hasta que vengas á decírmelo.

Una mañana despues de haber comulgado juntos, se arrodillaron delante del altar de la Virgen. Tolla hizo voto de entrar en un claustro si Dios no la permitia casarse con Lello, y este hizo voto tambien de retirarse á una ermita de Capri si alguna desgracia ó alguna traicion le impedian casarse con Tolla. Cada uno de ellos llamó la muerte sobre su cabeza si faltaba jamás á sus juramentos. En medio de estas protestas, el mes de abril pasó rapidamente.

Cuando se supo en Roma que Lello se marchaba, todos creyeron que los Feraldi habian perdido el juego. Hasta llegaron á decir que Lello se casaria en Francia, y los que se daban por bien informados designaban ya la persona.

La generala alarmada con estos rumores temió haber hecho la guerra á sus expensas en favor de alguna parisiense. Para salir del cuidado, convidó á Rouquette á comer, pero Rouquette ocupado en mil negocios y sin interés ya en procurarse alianzas que serian inútiles, se excusó con una respuesta evasiva. La generala y su hija estaban en el colmo del despecho porque nada podian saber, por mas que hacian.

La marquesa Trasimeni no estaba en Roma. El doctor Ely la habia enviado á Florencia para que allí se restableciera de una pequeña indisposicion que habia sufrido. Felipe habia sacado una licencia de un mes para acompañar á su madre, y volvió solo el 25 de Abril. La primera noticia que supo es que Lello se marchaba dentro de cuatro

—¿Y Tolla? ¿Seré yo un nécio? Cuando acabo de predicar á mi madre que sus sospechas son injustas, y sus temores locos, ¿me habré dejado engañar por ese viejo borracho de coronel? Allá lo veremos.

Y fué corriendo al palacio Coromila. Lello le recibió en medio de la confusion de sus equipajes. Rouquette sentado en un cofre, le ofreció sonriendo un cigarro de la Habana.

—¡Qué á tiempo llegais! esclamó Rouquette. Hace un instante deplorábamos que tendriamos que marcharnos sin despedirnos.

—En mi casaca podeis ver el polvo de Florencia: ya veis, monseñor, que no he perdido tiempo.

—¡Cómo! Se me figura que habeis permanecido medio siglo en la hermosa Toscana.

—Un mes, monseñor, nada mas que un mes; os agradezco que ese tiempo os haya parecido largo.

—¡Han pasado tantas cosas en vuestra ausencia! Si el hombre fuera prudente, jamás se alejaria de sus amigos.

—Teneis un pico de oro, monseñor; pero ya sabeis que hay génios maléficos con el oficio de separar á los que se aman.

—La iglesia los llama espíritus infernales.

—Sí, monseñor, infernales; si llego á coger á uno por las orejas......

—Señor mio, exclamó Rouquette con voz suave, esos espíritus tienen el brazo largo y las orejas cortas, de modo que se tropieza con sus brazos ántes de llegar á sus orejas.

—¿Qué demonio teneis, interrumpió Lello, con vuestras orejas de espíritus infernales? ¡Acaso Felipe se ha vuelto teólogo? Ayúdame un poco á cerrar aquí.

Aprieta bien con la rodilla, bueno, ya está. ¡Cuánto celebro, Pippo, que hayas llegado á tiempo todavía!

—Es lo que yo decia, añadió Rouquette; este caballero llega á tiempo.

—Acaso mas de lo que se cree, monseñor.

—Pero yo digo á tiempo de ayudar á vuestro amigo á cerrar los cofres. Voy á ver si mi criado arregla los mios. Señor marqués Trasimeni, debeis tener muchas cosas que decir despues de tan larga ausencia; tratad de ganar el tiempo perdido, si es posible: hasta la vista.

—¡Ah! ¡te burlas de mí! pensó Felipe; veremos si me desquito. Desgraciadamente es

(Negotoy). Todos los cuales tienen *gloria* de sobra para prestar á la nueva dinastía toda la que haya menester, y todavía les quedará bastante para *glorificar* á siete generaciones por lo menos.

El brindis de Lopez Dominguez terminó por una *valerosa y héroica* provocacion á los partidos anti-dinásticos, para que salgan al campo de batalla.

Pues como los partidos aludidos no tuvieran que luchar con mas enemigos que con los amigos de esta situacion y de la disnatia italiana, se nos figura que no habia de durar mucho la contienda.

Que encierren, como un dia dijo Prim á O'Donnell; que encierren por un solo dia en los cuarteles á las tropas y no las obliguen á luchar con el pueblo, y veremos á lo que quedan reducidas las bravaats ridículas de ciertos héroes de parada.

El adolescente marquesito de Sardoal, yerno de Concha, no brindó; pero hizo algo más que brindar, pues se declaró nada menos que intérprete de los sentimientos de una parte de la nobleza española, diciendo que la nueva dinastía estranjera podia contar con su apoyo.

Ya conocen nuestros lectores los nombres, antecedentes, cualidades y especialísimas circunstancias de los diez ó doce aristócratas de nuevo cuño que se han declarado ruborosamente amadeistas.

De esos habrá sido intérprete el marqués de Sardoal, como es inspirador y jefe de su ilustre suegro perdurelito marqués del Duero.

Por último, el imprescindible, el necesario, el *jaleador fronterizo* de la mayoria, Albareda, echó tambien su cuarto á espadas, brindando no sabemos si por el gobierno de Madrid, por una plenipotencia *confortable*, por un rinconcito en la alta servidumbre de Palacio, ó por su *padrino* el Sr. Zorrilla.

Prision de Roque Bárcia.

Anunciamos á nuestros lectores la prision de nuestro querido amigo, el eminente propagandista de la idea republicana, Roque Bárcia. Damos hoy nuevos detalles que justifican la arbitrariedad del Gobierno y sus delegados, la opresion en que vivimos y el régimen terrorista que sostiene con tenaz empeño el ministerio de D. Amadeo.

A las dos y media de la tarde de ayer salia Bárcia de su casa, plaza de San Millan, 11, segundo, cuando, al pasar por la calle de Toledo, frente á la Iglesia de San Isidro, fué detenido por unos agentes de la autoridad y conducido al Gobierno civil, de donde fué trasladado á la hora y media á las prisiones militares de San Francisco, en las que se encuentra incomunicado.

Pero el acto escandaloso no está en la detencion arbitraria del infatigable escritor demócrata, sino en el modo y la forma que tuvieron de invadir la casa una nube de polizontes, los cuales se disponian á descerrajar las puertas (segun órdenes que dijeron haber recibido del juez), á tiempo que llegó un individuo de la familia con las llaves del cuarto y pudo asi franquear la habitacion á los treinta ó cuarenta mercedarios que tenian alarmada la vecindad con las medidas formidables que querian realizar. Una vez la turba posesionada de la habitacion de las escaleras y del portal, á las siete de la tarde comenzo en la primera un escrupuloso registro de todos los muebles y todos los papeles, que duró hasta las once de la mañana del siguiente dia.

No diremos nada de los atropellos causados por los invasores del domicilio del ciudadano Bárcia, ni de la violacion de la correspondencia política y privada, ni de los desórdenes en los muebles, ni de los sustos causados á la familia, ni de la rigurosa detencion que esta sufrió durante las diez y seis horas del registro, ni de lo ilegal del acto, ni de la estraña coincidencia que hay entre la prision de nuestra amigo y el momento de quedar electo diputado por el distrito de Alcoy, donde nuestros correligionarios, tienen que llorar á un distinguido republicano, asesinado vilmente á manos de los feroces realistas de actualidad.

Ignoramos la causa de la prision de Bárcia, y no alcanzamos los motivos del Gobierno para trastornar completamente la paz y tranquilidad de su casa y familia Nosotros protestamos con todas nuestras fuerzas contra esta nueva arbitrariedad y este nuevo atropello del ministerio amadeista, que no tiene en cuenta la especial condicion del favorecido con el sufragio universal. ¡Hasta cuándo hemos de estar en nuestro pais sin derecho y sin libertad!

Notable artículo del "Siécle" sobre el significado de los últimos sucesos de Francia.

(TRADUCIDO PARA "LA TRIBUNA.")

"Para el que no se deje obcecar por la pasion, es evidente hoy que no se trata de una crísis accidental, de una insurreccion pasajera, y mucho menos de un puñado de facciosos sublevados contra el gobierno legal del país.

"Afirmar que han sido suficientes algunos locos, algunos miserables, para imponer el yugo del terror á la gran masa de la poblacion parisiense, es ultrajar la verdad, es calumniar á Paris.

"Si independientemente de los actos arbitrarios, de las violencias, de las locuras, de las faltas de toda especie que desvirtuaron, lanzándole en un funesto camino, el movimiento popular del 18 de Marzo, no hubiese una idea justa, consustanciada en las revindicaciones legítimas, la comuna de Paris no se podria sostener, ni aun como poder, de hecho, veinticuatro horas.

"Importa á la salvacion de todos que se conozca en este punto toda la verdad en Versalles, donde parece ignorarse profundamente lo que pasa en el espíritu y en la conciencia de Paris.

"Nosotros que ni un momento hemos dejado de reconocer en la Asamblea nacional y en el Gobierno que dimana de ella, la autóridad suprema del país, constituida por el sufragio universal, desde el orijen de este deplorable conflicto, conocemos que la fuerza principal de la comuna de Paris estaba en la revindicacion unánime de sus franquicias municipales.

"Desde el primer dia hemos dicho, y lo repetimos hoy, porque la verdad está ahí entera, que en Paris dos millones de ciudadanos, irrevocablemente decididos á sostener el principio republicano, estaban de acuerdo en establecer en su ciudad una vigorosa organizacion comunal, como la mejor garantía posible contra cualquier restauracion monárquica.

"Agregamos que esos dos millones de parisienses no tenian el derecho de imponer sus principios, sus convicciones, su organizacion, su predominio á la provincia; pero que, por otra parte, la Francia no podia legítimamente privar á Paris de sus franquicias municipales, invocando una razon de estado que en la realidad no existe.

"Los sangrientos combates que se suceden cerca de nuestras murallas, para desgracia y desesperacion del país, no modifican esta situacion, que no debe decidirse á tiros de cañon.

"Paris y Versalles se hallan en frente de un problema político que no podrá resolverse sino por medio de la razon, de la justicia, de la exacta apreciacion de los principios y de los hechos.

"Si la pasion, esto es, la violencia, prevalece hasta el fin, el problema no resuelto, no por eso dejará de continuar, cualquiera que sea el resultado de esta lucha, atrozmente inútil, perturbando á cualquier gobierno, á cualquier asamblea, y haciendo dificilísimo, por no decir imposible, el ejercicio del poder, y estorbando la evolucion regular de la actividad nacional, hasta el dia en que hubiere recibido definitivamente su solucion nacional.

"No es posible que el Gobierno y la Asamblea de Versalles se ilusionen hasta el punto de suponer que tomado Paris por asalto, estarán por ese hecho, arrancadas á la razon y á la conciencia de dos millones de republicanos, la idea y la voluntad de constituirse en comuna libre. Disfrazado con la máscara republicana, ó adoptando francamente la forma monárquica, ningun poder se mantendria sin volverse violento, tiránico—Ahora semejante poder, la reaccion, importaria otra revolucion en corto plazo.

"La paz, el órden, la libertad, todo nuestro presente, todo nuestro futuro; la salvacion de la Francia depende pues, enteramente, de la solucion racional de este problema."

Los rumores de transaccion en Paris

La siguiente circular del gefe del poder ejecutivo á los prefectos, fechada el 12 de Abril, trata entre otros asuntos los únicos y decorosos términos en que podria realizarse semejante transaccion:

"No os perturbeis con falsos datos. En Francia reina el órden mas completo, si se esceptua á Paris.

"El Gobierno continua en la ejecucion de su plan, y no procederá sino cuando llegue el momento oportuno. Hasta ahora las escaramuzas de nuestras avanzadas son insignificantes.

"Los informes de la Comuna son tan falsos como sus principios. Los atrabiliarios de la insurreccion aseguran haber alcanzado un triunfo del lado de Chatillon. Dad un formal desmentido á esas ridículas falsedades.

"Se ha dado órden á las avanzadas para que no gasten inútilmente la pólvora y economicen la sangre de nuestros soldados.

"Esta noche los insurgentes hicieron fuego de artillería y de fusilería para Clamart, sin que nuestros soldados delante de los que huyen á la disparada, se dignase corresponderles. Nuestro ejército tranquilo y poseido de la mayor confianza, aguarda el momento decisivo con entera seguridad y si el Gobierno lo hace esperar, es para que la victoria sea menos sangrienta y mas infalible.

"La insurreccion dá indicios de fatiga y de estenuacion. Muchos intermediarios han venido á Versalles á procurarnos, no en nombre de la Comuna, pues saben que bajo esa invocacion no queremos recibirlos, sino en nombre de los republicanos sinceros que desean la conservacion de la república, y quieran que los insurgentes vencidos sean tratados con moderacion.

"Nadie amenaza á la república, sino la misma insurreccion. El gefe del poder ejecutivo perseverará lealmente en las declaraciones que ha hecho diferentes veces.

En cuanto á los insurgentes, todos los que entregaron las armas no tienen que temer por su vida, escepto los asesinos.

"Los operarios desvalidos conservarán por algunas semanas el subsidio que se les abonaba para su mantencion.

"Paris, como Leon y como Marsella, tendrá una representacion municipal electiva y dirigirá como las demás ciudades de Francia los asuntos concernientes al Municipio. Pero para las ciudades, como para los ciudadanos habrá una ley, una sola, sin privilegios para nadie.

"Cualquiera tentativa de separacion, hecha por una parte cualquiera del territorio, será enérgicamente reprimida en Francia, así como lo fué en América.

"Esta ha sido la respuesta constantemente, no á los representantes de la Cámara, á quien repito, el Gobierno no podia admitir, sino á todos los hombres de buena fé, que han venido á Versalles á informarse de las intenciones del Gobierno."

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MAYO 14 DE 1871.

Inversion del empréstito.

En la *Verdad* de ayer ha aparecido bajo ese rubro un suelto cuya publicacion se ha hecho, sin duda, cometiendo un abuso de confianza en las oficinas públicas.

Estamos autorizados para declarar que el acuerdo á que se refiere dicho suelto fué derogado el mismo dia en que ha salido á luz.

El gobierno nacional se habia ocupado en consejo de resoluciones puramente internas para la inversion de sus fondos, etc. pero no pasó de ahi, y mucho menos órdenó ninguna publicacion al respecto, disponiéndose al dia siguiente la derogacion de todo lo actuado.

Las aguas corrientes en Montevideo

Ayer recibimos una noticia plausible de Montevideo.

Las aguas desde Santa Lucia á aquella ciudad han sido ya abiertas al público, pronunciándose con ese motivo elocuentes y entusiastas discursos.

Noble, nobilísima ocupacion la de acordar las chispas del espíritu humano á acontecimientos que, al par que marcan el progreso de un pueblo, lo amparan contra peligros que en estos últimos años se hacen sentir con sañuda inclemencia sobre las regiones del Plata.

Como se sabe, el proyecto de esa obra colosal fué contratado bajo los auspicios de la administracion del General Flores por los señores Lanus y Lezica, quienes la han emprendido y llevado á término con una actividad digna de los mayores elojios.

La redaccion de la *Tribuna*, al saludar tan fausto acontecimiento, saluda tambien á esos señores, asociándose á las bendiciones de que han sido objeto en el seno del pueblo Oriental.

El Sr. Billinghurst.

En otro lugar hallarán nuestros lectores el balance presentado por el Sr. D. Mariano Billinghurst, á la *Comision Popular*, del estado de la Tesoreria correspondiente á su administracion.

Llamamos sobre ese documento la atencion pública.

Las oblaciones de la caridad y su inversion están señaladas en él con una prolijidad, digna de la honorable persona que á costa de sacrificios de todo género puso desde el principio su noble esfuerzo al servicio de este pueblo desgraciado.

Los compromisos del Gobierno Nacional con el Banco de la Provincia.

El Gobierno General de la Nacion, apesar de las necesidades perentorias sentidas en su tesoro, y en cumplimiento de las obligaciones contraidas con el Banco de la Provincia, acaba de hacerle entrega de las cien mil libras esterlinas recibidas á cuenta del empréstito contratado recientemente en Lóndres.

Al dirigirme con ese motivo al Directorio, el Gobierno ofrece completar en breves dias la suma destinada á ese fin por la ley correspondiente.

Hé aquí la nota oficial:

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

Al Sr. Presidente del Banco de la Provincia.

Sírvase el Sr. Presidente disponer que las cien mil libras esterlinas que mandé depositar el 10 del corriente, sean llevadas al *Haber* de la cuenta de los préstamos que el Banco ha hecho en distintas ocasiones al Gobierno Nacional. Por el próximo paquete inglés espero poder completar la suma de dos millones ochocientos mil pesos fuertes que la ley destina á ese objeto.

Dios guarde al Sr. Presidente ms. años.

Luis L. Dominguez.

Sobre los saladeros

Nuestro colega *La Verdad* trae en su número de ayer la traduccion que sigue, de un informe pasado al ingeniero Bateman, apropósito de los resíduos del Riachuelo de Barracas, por un distinguido químico de Lóndres:

Aun cuando creemos que el estudio de estas árduas materias es siempre imperfecto mientras no llegue á hacerse, digámoslo así, *d'aprés nature*, publicamos esas observaciones por referirse á un asunto que tan directamente nos afecta:

Comision de los Rios.

Real Colejio de Quimica, 315, Oxford Street, Abril 4 de 1871.

Señor:

De acuerdo con su solicitud, he considerado la condicion del Riachuelo y los mejores medios de remediar los daños que de él emanan, y tengo que informar:

1° *Que deberia prohibirse en adelante estrictamente que los saladeros arrojen en el rio sangre y otros líquidos desagradables (offensive)*—Dichas materias son escelente abono aplicadas á la tierra, y deben emplearse como tal.

2° Que mientras la temperatura del agua y del aire esté arriba de 50°, el empleo de la draga aumentaria los malos efectos provenientes de las exhalaciones incómodas del rio.

3° Que para disminuir y quizás aún impedir del todo las exhalaciones pútridas del agua, la mejor materia que debe emplearse es la cal viva, que deberia aplicarse inmediatamente del siguiente modo: En el punto mas alto del rio, donde la materia incómoda está en el fondo, se arrojaria en el rio diez toneladas de pedazos de cal viva recien quemados, de manera que formen una faja contínua á través del lecho.

4° Que mientras la temperatura del agua continúe arriba de 55°, se arrojen de 1 á 3 toneladas de cal viva diariamente en el mismo lugar del rio.

5° Que si algunas de las partes mas incómodas del lecho del rio se cubriesen con una capa de arena ó cascajo, de una ó dos pulgadas de espesor, la benéfica accion de la cal viva se promoveria mucho mejor; pero si el lodo del fondo del rio fuese tan blando que permita que la arena ó el cascajo se hundan en él, no se conseguiria ninguna ventaja con esta medida auxiliar.

6.° Que la mejora permanente del rio, solo puede efectuarse dentro de un tiempo moderado, por el empleo de dragas, al que puede con seguridad acudirse cuando la temperatura del aire y del agua, caiga bajo 50°.

7.° Que la cal obtenida por la quema de la piedra de cal de que me ha enviado Vd. últimamente una muestra, señalada H (1) seria adecuada para el objeto indicado; y que la señalada número 3 (2) tambien podria emplearse; pero habria que tomar 22 quintales de esta para producir un efecto de privacion de olor igual al que se obtendria con una tonelada de aquella.

Soy, señor, muy obediente servidor.

E. Frankland.

NOTA—El Dr. Frankland, ha escrito evidentemente este informe bajo la impresion de que hay una corriente constante y que los efectos benéficos de la cal viva puesta en la parte alta del rio que necesite purificacion serian conducidos hácia abajo por la corriente natural.

Como la cantidad de agua que viene de arriba es poca ó ninguna en tiempo seco, y como la corriente varía segun la maréa, la cal deberia ponerse en el rio en varios puntos, de manera que asegure el efecto estendiéndose sobre toda la superficie del fondo.

J. F. Bateman.

1 Piedra de Maldonado.
2 Piedra de San Salvador.

Otro documento nacional

Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

A los señores Contadores Generales.

El lúnes próximo debe entrar la administracion en su estado normal, abriéndose las oficinas públicas durante las horas marcadas por los reglamentos vijentes.

Despues del largo descanso acordado á los empleados públicos, y en vista del atraso en que quedan todos los asuntos del despacho, el Gobierno requiere de parte de ellos un duplicado esfuerzo y la mayor contraccion á sus tareas.

El infrascrito no duda que los empleados concurrirán todos á sus puestos, no cometiendo el abuso que otras veces se ha notado en algunos, de abandonar la carga á sus compañeros en las dos epidemias que hemos sufrido.

Pero si hubiere quien reincidiese en una falta tan deshonrosa en los dias del peligro comun, el Gobierno recomienda á ustedes que den cuenta para reemplazar al que así procede con personas que estén dispuestas á cumplir su deber.

Dios guarde á Vds.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Otra nota igual se ha pasado al Administrador de Rentas.

Limpieza del Riachuelo

El gobierno de la provincia ha recibido nuevas comunicaciones del ingeniero señor Bateman, referentes á la limpieza del Riachuelo, las dragas, etc.

El Sr. Bateman tenia ya conocimiento de los trabajos que hizo aquí su auxiliar el señor Revy sobre el Riachuelo, y manifiesta su opinion acerca de ellos, creyendo que los datos adquiridos concurrirán á determinar el mejor camino que deba seguirse, con respecto á los inconvenientes que hay que vencer.

El Sr. Revy le informó haber reconocido como el único plan para hacer que los saladeros no perjudiquen la salud de la ciudad, la remocion diaria de todos los desperdicios de esa industria por medio de un ancho caño de fierro fundido hasta el Rio de la Plata, donde á cierta distancia de la ribera, y cuando la marea corre al mar, se arrojaria el contenido del caño.

El Sr. Bateman cree que esta indicacion es acertada, y que en la necesidad de acudir á la situacion del momento seria prudente ejecutar esos trabajos, con separacion de la cuestion mas vasta relativa á toda la ciudad y sus suburbios. Además, formarian parte de esas obras, y teniéndose en vista la economía en los gastos y la sencillez del aparato podria tambien obtenerse otras ventajas.

Pero el Sr. Bateman duda mucho de la conveniencia del medio propuesto, para la remocion de las materias pútridas que existen en el fondo del Riachuelo. Si estas, dice, fueran removidas violentamente, y levantadas á la superficie, como sucederia con el empleo de dragas, producirian enfermedades peligrosas y en ningun caso debe intentarse esa operacion sino en invierno y en el tiempo mas frio.

Cree, pues, que seria mas prudente dejar todas esas materias como están, echar en el rio cal viva, estendiéndola en cantidad suficiente para desinfectar la masa y detener la putrefaccion, y en seguida abrir la boca del rio por cualquier medio que sea eficaz, en falta de las dragas que el gobierno ha encargado.

Esto se podia conseguir por medio de grandes y pesados *trasegadores* ó de cadenas dentadas que se harian ir y venir por unos vapores remolcadores durante las bajas mareas hasta lo mas hondo del canal, á fin de remover la barra ó impedimento y recibir una gran masa de agua en cada creciente ó marea.

El señor Bateman observa que sabe por esperiencia que por algunos dias despues que una creciente ha echado en el Riachuelo una masa de agua mayor que de ordinario, el agua permanece comparativamente inofensiva, y que solo despues de una bajante el olor que se siente es desagradable.

La operacion de remover la boca del Riachuelo, añade, no ofrecerá probablemente ninguna incomodidad, porque la remocion de las materias se hará debajo del agua y ninguna de ella subirá á la superficie.

Esta operacion, además, segun el espresado ingeniero, puede ordenarse inmediatamente, desde que la construccion de unos cuantos trasegadores no requiere muchos dias.

Esto fué lo que hizo con buen éxito el almirante Deunau, hace algunos años, para abrir un nuevo canal por los bancos que tiene en la boca del rio Mersey de Liverpool.

Considerando de gran importancia la cuestion del Riachuelo, y viendo las dificultades que existen para poner en planta cualquier obra que remedie la incomodidad que se esperimenta por el estado de esas aguas, el Sr. Bateman consultó al Dr. Frankland químico de nota del Real Colejio de química, y que durante algunos años fué comisionado del gobierno para investigar el mejor medio de impedir la putrefaccion de los rios de este pais.

En este carácter el referido Dr. Frankland ha estudiado las condiciones de los rios mas sucios de Inglaterra y ha dirijido su atencion hácia los medios mas eficaces de obtener resultados convenientes.

Los informes de la Comision del Gobierno figuran entre los documentos mas importantes ya publicados y ofrecen datos interesantes é instructivos.

El Dr. Frankland cree pues que seria peligroso sacar la materia pútrida del Riachuelo á la superficie, si eso no se hace en la estacion mas fria y que sería mejor adoptar medidas de desinfeccion.

Para conseguir esta, indica el empleo de la cal viva en gran abundancia.

Tales son en resúmen, las indicaciones que surgiere el ingeniero Bateman, al ocuparse de la limpiesa del Riachuelo, mientras se construyen las dragas encargadas por el gobierno de la provincia con ese objeto.

Tenemos pues que indica:

—La apertura de la Boca ó barra del Riachuelo para limpiar su fondo.

—La desinfeccion por medio de la cal viva, mientras se hace esa operacion y en tanto no llegar las dragas pedidas.

Observa así mismo que la primera operacion puede empezarse á ejecutar inmediatamente, y en cuanto á la desinfeccion, no puede decirse que exija mucho tiempo la adquisicion y el empleo de la cal viva.

Ignoramos todavia el curso que el gobierno de la provincia dará á este asunto; pero como todos sabemos el vivo interés que en él ha tomado, debemos creer que será uno de los que mas llamen su atencion en estos momentos.

En este invierno nada podria ya hacerse sin peligro en la remocion del fango del Riachuelo por medio de dragas, y estas no podrian tampoco conseguirse á tiempo.

Entretanto es urjente utilizar los dias frios que vienen á fin de conseguir modificar en cuanto sea posible las condiciones del Riachuelo.

Llamamos pues la atecion sobre las opiniones del Sr. Bateman y desde luego la del Consejo de Hijiene que tiene especiales deberes en estas cuestiones de vida para la poblacion.

El notable profesor de química consultado por el Sr. Bateman: viene á ratificar las opiniones, la creencia jeneral que aquí se tiene de que las aguas del Riachuelo son dañosas para la salud.

La ciencia ha dicho ya su autorizada palabra en esta cuestion.

A la obra, pues, que se trata de la vida y del crédito de Buenos Aires.

La Verdad.

Mercedes.

(CORRESPONDENCIA DE LA TRIBUNA.)

Mayo 12 de 1871.

La noticia del próximo concierto que á favor del Tesoro de la Comision Popular piensa dar en los salones municipales, la distinguida cantatriz señorita Luisa Marchetti en compaña de los conocidos artistas Lelmi, Ferrante y Marciali tiene en movimiento y agitacion á esta sociedad.

Las damas preparan sus *toilettes*, como si se tratase de asistir á una gran fiesta, á uno de esos espectáculos grandiosos en que el buen gusto, la hermosura y la elegancia se dan cita alegre y festiva; habiendo redoblado sus preparativos con el solo hecho de saber que el concierto anunciado para la una del dia, se ha transferido para las 7 1/2 de la noche haciendo asi mas lucida y aristocratica, esta gran fiesta que ha de superar en importancia, representacion y éxito á cuantas se han dado de igual caracter y en los mismos propósitos constativos que la inspiracion. La Comision de concierto que la componen los señores Langueachein, Benguria y Caballeros Cardoso, Gorostiaga, Picot y Frias, trabajan de la manera mas laudable para el mejor éxito del concierto que deberá ser espléndido, á juzgar por sus preparativos, el número considerable de familias distinguidas de la capital y el lujoso y espacioso local en que él, va á tener lugar.

La Municipalidad se ha mostrado sumamente atenta facilitando no solo sus vastos y espléndidos salones sino tambien ofreciendo construir por su cuenta la gran *Tribuna escénica* y hasta costeando el alumbrado y demás para el mayor brillo de la fiesta.

Lástima que no se encuentra alojamiento decente en qué poder recibir á los caritativos artistas, á causa de la gran emigracion fugitiva; sin embargo, los Dres. Langenheim y Benguria se prometen hacer los debidos honores á los distiuguidos artistas recibiéndolos *comme il faut*, mostrándose como siempre, cumplidos y corteses, acreditando á la vez, no menos galanteria que la de los que, dejando las comodidades de los grandes centros, saben hacer ejerciendo la caridad. Como este concierto va á ser un verdadero acontecimiento musical, es indudable que la cultura de los hombres de esta Sociedad equivalga á la adquisicion que hace su vecindario, con la fortuna de recibir en su seno á tan grandes notabilidades artísticas.

Mercedes espera con ardiente anhelo que llegue la noche del concierto en que, puedan admirarse los talentos de artistas de *primo cartello* y cuya carrera artística, es un trayecto de triunfo, flores y esperanzas; recorrido en álas de las mas gratas y encantadoras ilusiones.

La Sta. Marchetti infatigable en esa jornada de la caridad, debe sentirse alentada por la gratitud de los que sufren y gimen, prosiguiendo en su noble mision y estendiendo los bienes de la caridad hasta el importante é ilustrado pueblo de Chivilcoy, donde la recibirian con los brazos abiertos!

La Comision Popular ha sido *grandemente* inspirada al nacerle la grandiosa idea de dar se conciertos en nuestros centros, ha poco monótonos y hoy tan llenos de vida y de animacion.

Es la caridad, pues; ese sublime sentimiento evangélico que nos proporciona la ocasion plausible de ejercer el bien recojiendo en cambio halagos, goces y gratas y lisonjeras emociones que no esperan.

El caballero d'Almonte digno representante de la Popular acredita cerca de la comision del concierto, un interés y actividad palpitantes en el desempeño de su mision caritativa.

Con tales elementos: una Municipalidad tan oficiosa y protectora, una Comision con caballeros como los Dres. Langenheim y Benguria y una sociedad en las disposiciones de la de Mercedes, no se puede un momento dudar, de que los resultados correspondan á los magnánimos propósitos de la Comision Popular y caritativo comportamiento de la distinguida Diva Sta. Marchetti, y sus dignos compañeros los artistas de primer órden, Lelmi, Ferranti y Marciale,

Mercedes tiene la palabra!

Un hurrah! á la Comision!

Su corresponsal.

Comision Popular

Mensaje de la Junta Directiva.

La estension de este trabajo presentado á los miembros de la Comision Popular nos hace postergar su publicacion para otro dia.

Asamblea General.

Mayo 6 de 1871.

Presidente, Walls, Meyans, Gomez, Agenti, Bilbao, Amstrong, Larroque, Lagos, Guido, Gowland, Ramella, Barbati, Cittadini, Carriego, D'Almonte, Argerich, Korn-Cesar, Mitre y Vedia, Onrubia, Behety, Quintana, Viñas.
En comision. Paz.
Con aviso. Valle, Mariño, Mansilla, Uzal, Dillon, Gowlan.

A las dos de la tarde se abrió la sesion con asistencia de los señores (al márgen.)

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Se dió lectura al mensaje de la Junta Directiva. Despues de algunas observaciones de los Sres. Guido, Quintana y Mitre y Vedia se aprobó por unanimidad.

Se leyó en seguida la renuncia del Sr. Mansilla, la que despues de una larga discusion no fué aceptada, por las causas espuestas en la siguiente mocion del Sr Mitre y Vedia, que se aprobó:

"La Comision Popular no cree que debe "inmiscuirse en las "cuestiones puramente personales de sus "miembros.

Fundada en esta razon espera del coronel Mansilla retire su nota, y si es posible "continúe prestando á la Comision el valioso contingente de sus servicios"

Se nombraron dos comisiones para que se apersonaran á los Gobiernos Nacional y Provincial con el objeto de solicitar fondos.

Fueron nombrados para ante el Gobierno Nacional, los señores; Quintana, César y Argerich; y para el Provincial, Mitre y Vedia y Cantilo.

Por mocion del señor Mitre fué nombrado miembro por aclamacion, el Sr. D. Juan Agenti, quien habia acompañado noblemente á la comision desde sus primeros momentos.

Fueron designados para formar la Junta de la presente semana los señores:

Ramella.
Argerich.
Carriego.
Viñas.

Se levantó la sesion á las tres y media.

JUAN CÁRLOS GOMEZ,
Vice-Presidente 2.°
M. Behéty—E. Onrubia,
Secretarios.

Asamblea estraordinaria

DIA 11

Vice-presidente 1.°, Meyan, Mitre y Vedia, Bilbao, Carriego, Mansilla, Barbati, Korn, Guido, Dillon, Viñas, César, Quintana, Onrubia, Behéty, Lagos, Agenti D., Agenti J., Gomez, Armstrong, Larroque, Ramella.

A las dos de la tarde se abrió la sesion con asistencia de los Sres. [...]

El Sr. Vice-Presidente 1.° que presidia la sesion por ausencia del Sr. Presidente, manifestó á la Asamblea el objeto de la reunion que era autorizar el establecimiento de socorros á los pobres.

Despues de un cambio de ideas se acordó la suma de 50,000 pesos m|c. al efecto, los que serán distribuidos en la forma establecida; y fijándose como máximum la cantidad de doscientos pesos.

Se dió lectura á una carta de la señora viuda del Dr. Molina, devolviendo los 27,000 pesos que le acordó la Comision, fundándose en las razones en ella aducidas.

Despues de un breve debate, se resolvió autorizar al señor Mitre y Vedia, para que aproximándose á dicha señora, influyese con ella á fin de que aceptase nuevamente esa cantidad.

En seguida el señor Guido dió lectura á un proyecto de nota, devolviendo al Gobierno Nacional los mil pesos fuertes que habia prometido donar á la Comision; la que despues de apoyada por algunos miembros y presentarse mociones á su respecto por otros fué suspendida para discutirse en la próxima sesion, por ser ya las 5 de la tarde, hora en que se levantó esta.

JUAN CÁRLOS GOMEZ,
Vice-Presidente 2.°
E. Onrubia—M. Behéty,
Secretarios.

Tesorería de la Comision Popular.

BALANCE DE CAJA DE LA COMISION POPULAR MAYO 13 DE 1871.

DEBE.

Mayo 13—Existencia en caja		266254
Suscricion del Pergamino..	11000	
Devolucion de un socorro acordado á Pablo Catanio por haber fallecido cuando se le envió el socorro.....	100	
Suscricion popular del Tordillo........	30700	41800
		$ 308054

HABER.

Mayo 13—Por cajones y barricas vacías para quemar en la calle........	65	
Doctor Brusaca segun recibo 203........	10009	
D'Almonte para socorros 504	700	
3 Vigilantes vale de Armstrong........	60	
3 id. id. Dr. Agenti........	60	
Dr. Poyet segun recipo 205.	8000	
Id. Poli id. id 206........	9000	
Enrique Quintana oficial 2° vale 189........	850	
Socorro á la viuda del Dr. Florencio Ballester segun recibo 207........	2000	
Josefa Gallardo enfermera 5 dias segun vale 302........	250	
Angela Basualdo id 4 id id id 204........	200	
3 vijilantes vale de Armstrong........	60	
Carruaje para el Dr. Zinzani en la noche del 10 á 11 Mayo........	200	
Maria Martinez enfermera 8 dias vale 205........	400	
Gregoria Gonzalez id 3 id id 206........	150	
Liberata Ferrer id 3 id id 209........	150	
José Corses id 9 id id 211..	360	
Catalina Martinez id 9 id id 203........	450	
Petrona Arresti id 16 id id 207........	800	
Benigna Gomez id 5 id id 212........	250	
Maria Urite id 4 id id 208..	200	
José de Olivera id 9 id id 214	450	
Nicasia de Salgado id 7 id id 215........	350	
Juan Vandagno á cuenta 100 ps. id id 219........	300	
Elvira Garcia 6 id id 220....	300	
Andrea Rodriguez, ama de leche, 7½ id id 210........	200	
Andrés Moller, enfermero, 5 dias, id 216........	250	
Francisco Bernardo, id 4 id id 218........	200	
Cayetano Ranfieri, id 17, id 221........	850	
Manuel Laver, id 4 id á 70 $ id 217........	280	
Magdalena Mazzini, ama de leche, 51 dias, recibió á cuenta 400 $ vale 213.....	1000	
Doctor Deroseaux, segun recibo 208........	6500	
Id Rosani, id id 209........	15000	
Id Windale, id id 210........	15000	
Rafael Estillano, enfermero, 6 dias á 70 $; recibió á cuenta 200 $, vale 222.....	200	
Botica Union, segun recibo 211........	1851	
Miguel Gasponi, enfermero 7 dias, 224........	280	
Pedro Cura, id, 6 id, 223..	270	
Valentin Brocal, id, 9 id, 225..	360	
José Leiva, id, id, 227........	120	
Julio Adani, id, 7 id, 226...	280	
Félix Pollos, id, 4 id, 229.....	160	
Juan Betteni, id, 10 id, 228..	400	
Antonia Hoz, ama de leche, 9 id, 230........	250	
Cárlos Paz, gastos de viage, recibo 212........	2200	81276
Existencia en caja........		226778
		$ 308054

S. E. ú O.

Manuel Bilbao,
Tesorero.

Mayo 13 de 1871.

Rendicion de cuentas.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Elevo á manos de vd. el resúmen de las cuentas de mi administracion en los dias que ejercí el puesto de Tesorero de esa Comision.

Antes de ahora tuve ya el honor de entregar á vd. el libro de Caja y los documentos justificativos de la inversion de fondos.

Hoy solo me resta suplicar á vd. se digne recabar de la Comision Popular la órden para publicar esas cuentas en los diarios y en un folleto por separado que intento dar á luz para satisfaccion de los donantes de esos fondos que administré.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á vd. atentamente.

M. Billinghurst.

TESORERIA DE LA COMISION POPULAR DURANTE LA ADMINISTRACION de Mariano Billinghurst

Desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Abril de 1871.

DONACIONES RECIBIDAS.

1871 Marzo		
16	Victor Belaustegui........ $	500
"	J. Ocquely........	100
"	Diego Rueda Frias........	400
"	Rosario Grande (valor de un timbre)........	200
17	Presidente de la órden 3ª de San Francisco........	5000
"	El Superior Gobierno de la Provincia........	100000
"	Pedro Diana........	100
"	Eduardo Gomez........	2000
"	Administracion de "La República" segun lista...	3608
"	Nicolás Noccetti........	5000
"	Redaccion de "La Nacion" por el Sr. Mitre....	1000
"	Enrique Caprile........	200
"	Bartolomé Mitre y Vedia.	200
"	Adolfo Mitre........	50
18	Administracion de *La República*, segun lista........	2080
"	"Tramway Argentino"........	5000
	[...] dar su nombre........	200
"	Luis A. Saavedra........	100
"	Francisco Panet, Emilio Lanose y A. Caillac.....	150
"	Vicente Casares, é hijos...	18000
"	Rufino Victorica........	100
"	German Schner........	500
"	Antonio La-Rosa........	500
"	José Barros Pazos........	200
"	Una señora que rehusó dar su nombre........	20
"	Lógia "Constancia"........	1100
"	Administracion de "El Nacional"........	1000
"	Antonino Cambacéres...	3000
"	Antonio C. Cambaceres..	2000
"	Eugenio Cambacéres....	2000
"	Manuel Mareneo........	200
"	Samuel Alberú........	50
19	Juan Arroyo y Pinedo..	50
"	Gerónimo Tárrago........	50
"	Maria Perez de Arroyo..	2000
"	Cárlos A. Steward........	500
"	Ignacia Trelles de Bloi..	500
"	Rafael Rodriguez........	200
"	N. Viñas........	500
"	Un niño........	10
20	Administracion de "La República"........	1190
"	Un argentino de quien el Dr. Perez sabe su nombre........	10000
"	Meabe é hijos........	5000
"	Un argentino........	100
"	Juan Podestá........	200
"	Juan P. Marcel........	1000
"	Pedro Soriano........	100
"	Isidoro Alegre........	5000
"	Daniel J. Casanaude....	100
"	Emilio J. Perez........	1000
"	Un amigo del Tesorero..	500
"	Agustin Drago........	200
"	José Noguez........	100
"	Billarasa de Blayé........	100
"	Enriqueta Blayé........	20
"	Eustaquio Labaque........	20
"	Julia Blayé de Nessler..	500
"	Benjamin Martinez de Hoz........	1000
21	Administracion de "La República"........	3305
"	Tomás Armstrong........	10000
"	Mauá y Ca........	10000
"	El Superior Gobierno Nacional........	100000
"	Lanús y Lezica........	10000
"	Valentin Cañeles........	300
"	Adriano Rossi........	500
"	Redaccion de "La Tribuna"........	24820
"	Emilio Mitre y Vedia....	100
"	Delmiro Cabral........	50
"	Octavio Garrigós........	200
"	Manuel Escalada........	200
"	Federico Mitre........	100
"	Darte y Gerbe........	1000
"	Ernesto Tonquist........	1000
"	L. y J. Issac........	1000
"	Manuel Quintana........	5000
"	Un miembro de la Comision Popular........	6000
"	Familia Stariolo........	250
22	Tomás Drysdale........	5000
"	Constan Pequin........	6000
"	H. A. Green........	1000
"	Zimmerman Fait y Ca....	2000
"	H. Watel........	500
"	H. Becker........	200
"	José Boada........	300
"	Administracion de *La República*........	1578
"	José Cándido Gomez........	5000
"	Pablo Frugoni........	100
"	Logia "Caridad"........	3000
"	Redaccion del "Eco del Plata"........	2085
"	Tomás Anchorena........	2000
"	Matias Zapiola........	500
"	R. L........	200
"	A. Fourcade........	200
"	H. Ebbinghausen y Ca....	1000
"	El Banco Argentino 500 ps. fts........	12500
"	Aquiles Maveroff........	5000
"	Luis Miramon........	100
"	Las Señoras Carreras....	500
"	Una señora que no dió su nombre........	500
"	Daniel Posse........	200
"	Mateo J. Martinez........	500
"	Un amigo........	5000
"	Una señora........	300
"	Jorge Segovia........	100
"	Gregorio Escardó........	100
"	Un amigo del g'ral Mitre..	25000
"	N. N........	3000
"	Feliz Bernal........	500
"	Coll y Sardá........	5000
"	Santiago Nocetti........	2000
"	Federico Leonard........	100
"	Luis Goya........	1000
"	C. J. Quesada........	200
"	Cárlos Chaumil........	100
"	Lucio Mansilla (padre)..	1000
"	Manuel Goñe y Ca........	3000
"	Gallan y Ca........	2000
"	N. Rosolin........	1000
"	José Carabassa........	5000
"	M. Paz Soldana........	500
"	J. Russell........	500
"	Cárlos Chaumil........	100
23	Juan N. Fernandez........	10000
"	Bernardo Iturraspe........	5000
"	Redaccion de "La República"........	4720
"	Diego Black........	500
"	Etchegaray y Rocha........	2000
"	Cónsul Italiano Denegri..	20000
"	Rd'cion de "La Verdad"..	5020
"	Rafaela Casas de Alarcon.	20
"	Paez y Gomensoro........	300
"	Martin Amespil........	1000
"	Frank S. Livinston........	1000
24	Drable, Hermanos y Ca..	3000
"	Administracion de "La República"........	1314
"	Juan P. Esnaola........	2000
"	R. y J. Lezica........	1000
"	Redaccion de "La Nacion"	10230
"	Id id........	250
"	Id de "La Tribuna"........	27600
"	Z. Z........	500
"	Alfredo Cosson........	500
"	Josefa Lavalle de Cobo..	1000
"	Josefa B. de Schleiper..	1000
"	Isac M. de Boneo........	500
"	Ernestina C. de Lavallé..	1000
"	Celestina H. de Cobo....	500
"	Rafaela R. de Egüisquiza.	2000
"	Martina del R. de Jorje..	200
"	Encarnacion L. de Arming.	500
"	Un transeunte........	500
"	Aureliana S. de Cazon....	200
"	Juan Cobo........	1000
"	Rd'cion de "La Verdad"..	2100
"	Calisto Mouyan........	500
"	N. Langlade........	200
26	Un sujeto........	30
"	Pablo y Genoveva Ducrós.	100
"	Cárlos Tejedor........	1000
"	Sociedad Española de Beneficencia........	3000
27	Administracion de "La República"........	3804
28	J. J. A........	100
"	Administracion de "La República"........	11530
"	Eugenio Mataldi........	500
"	Amelia A. de Portela....	500
"	J. J. Carlisle y Ca........	1000
"	Maria Wilcke........	20
"	Juan Thompson........	500
"	Mariano Escalada........	100
"	Un suscritor á "La Nacion"........	200
"	Cándido Galvan........	1000
"	Un deudor á las tres mil virgenes........	100
"	Berro y Braga........	2000
"	Estevan Collin........	100
"	Vicente Casares (padre)..	6000
"	Gomez y Ramsay........	1000
"	J. P. U........	100
"	Redaccion de "La Verdad"........	7860
29	José Mosquera........	500
"	1.ª Empresa del Gas........	100000
"	R'cion de "La Tribuna"..	62045
"	Id del Courrier de la Plata.	600
"	Un suscritor á "La Nacion"........	200
"	Comision de Chivilcoy....	18500
"	Mariano, Fermin y Feliciano Castex........	3000
"	Comision de Moron........	10910
"	Francisco Balbin........	2000
"	Manuel Ocampo........	2000
"	Mariano Saavedra........	2000
"	Enrique Tomkinson........	2000
"	José Piaggio........	3000
"	Juan Blaquier........	2000
"	Mariano Acosta........	2000
"	E. Bongemason........	2000
"	J. B. Gorostiaga........	2000
"	Un marino........	100
"	El Superior Gobierno Provincial........	200000
"	Eduardo A. Lehitte........	100
31	Juan Coghlan........	500
"	Alberto Larroque........	500
"	José Grasso........	100
"	José Maria Villa........	200
"	M. D........	50
"	Comision de Belgrano....	10000
"	Id de las Conchas........	4700
"	Id de San José de Flores	20275
"	Confiteria del Gas........	1000
"	Consul Argentino en Montevideo 2600 ps. fs........	50000
"	Ministerio de Relaciones Esteriores........	4500
"	Administracion de la "República"........	2160
"	Id de la "Verdad"........	500
"	Augusto W. do Santos....	750
"	Ana Barton de Torres....	200
"	E. Picard........	500
"	José de Santiago........	100
"	Pascuala P. de Santiago..	100
"	Tomás Eastman (Montevideo)........	1000
"	Adolfo Agote........	1000
"	Uno que socorre á la humanidad........	2000
"	Un inglés........	100
"	José Barros Pazos........	[illegible]
"	Un suscritor á 3 números de la "Nacion"........	30
"	Norberto de la Riestra...	200
"	Un ausente........	100
Abril		
1	Vicente Cazon........	1000
"	José Mundell 4 onzas....	1600
"	Salvador Maria del Carril	1000
"	Rdcion de "La Verdad"..	500
"	Comision de Mercedes...	3100
"	Club Residentes estranjeros........	5000
"	Comision de Barracas al Sud........	14600
"	Id. id. de San Isidro....	22050
"	Rd'cion de "La Tribuna".	40100
"	Ruiz Vega y Ca........	500
2	La Congregacion israelita	4000
3	Comision de Señoras de San Isidro........	10157 4
"	Id. de Caballeros id.....	19160
"	Serna y Plá........	2000
"	Antonino Marcó del Pont	500
"	Miguel García........	1000
"	N. N. por mano de Ugarriza........	600
"	Bernardo Etchegoyen....	200
"	Comision de Ranchos....	5326
"	R. B. Ducroy........	100
"	Francisco Carrulla........	200
"	Comision de Navarro....	4590
4	Antonio Santa María 200 ps. fs........	5000
"	Comision de Las Conchas.	10119
"	José C. Borbon........	500
"	Leonor G. de Borbon....	500
"	Rd'cion de "La Nacion"..	3806
"	Esteban Bonorino........	100
"	Alfredo Bonorino........	50
"	Fischer y Ca........	1000
"	Comision de San Nicolás.	3000
"	Id. de las fiestas por Roma en Montevideo 866 ps. fs.	22168
5	Redaccion de "La República"........	3165
"	José Antonio Acosta....	400
"	Daniel Acosta........	400
"	Donaciones que constan del acta de la Comision Popular........	1060
"	C'pañía telegráfica "Rio de la Plata"........	3750
"	Redaccion de "La Nacion"	4766
"	Club Union de Arrecifes.	12125
"	José María Vila........	200
6	Comision de Señoras de San Fernando........	23439
"	Francisco Esteves por J. C. Gomez........	8000
"	Dr. Rocha........	500
"	Antonio E. Malaver........	1000
"	Pedro Agote........	1000
7	José M. Lozano........	500
"	Comision de Arrecifes....	5500
"	Eustoquio Diaz Velez....	1000
"	Comision del Azul........	12860
8	Nicanor Albarellos........	500
"	Familia de J. J. Arteaga 100 ps. fs........	2500
"	El "Siglo" de Montevideo 1,000 ps. fs........	25000
"	Dionisio Puche........	10000
"	Las señoras del Azul....	7000
"	Redaccion de la "Frei Presse"........	350
"	Guillermo Cranwell........	1000
9	Francisco Bivolini........	1000
"	Comision de Cañuelas...	4110
10	José V. Cabral........	2000
"	Comision de San José de Flores........	20090
"	Felisa Guerrero de Alzaga........	10000
"	Estímulo Literario, San José de Flores........	7500
"	J. C. y H. Huergo........	4200
"	Maria Eujenia Rodriguez	200
"	I. Nelson........	200
"	Gregorio Zuasnavar (Magdalena)........	500
"	Dorotea Piñero........	100
"	Reinardo Labarthe........	1000
"	Isabel U. de Mallo........	500
"	Pedro Alais........	5000
"	La Municipalidad—De los fondos remitidos de Montevideo........	25000
"	La Municipalidad de Buenos Aires........	50000
"	Cárlos Guerrero........	1000
12	Redaccion de "La República"........	790
"	Comision de Salubridad de Montevideo 2901 ps. fs..	72525
"	Redaccion de "La Nacion"	1500
"	Manuel y V. Rocha........	5000
"	Un comerciante francés, segunda entrega........	8000
"	Emilio Castro Boedo........	1000
13	Comision de Señoras de San Fernando........	15765
"	Id. de la Ensenada........	14730
"	Id. de Salubridad de Montevideo 4000 ps. fs........	100000
"	Id. del Rosario........	40000
"	Bonnemason y Heydecker	3000
"	Tulio Mendez........	1000
14	Cornelio Santillan........	1000
"	Comision de San Antonio de Areco........	3200
"	Redaccion de la "Prensa"	5150
"	Comision de Merlo........	5905
"	Compañía Italo-Platense	5000
"	José Maria Velazquez....	300
"	Redaccion de la "Prensa"	2115
"	Pedro Antonio Pardo....	5000
15	Comision de San José de Flores........	49532 4
"	Alejandro Martinez........	500
"	Rosa G. de Arzac, por Armstrong 150 ps. fs.....	3750
"	B. y C. Ramayon........	500
		$ 1918992 4

INVERSION.

Por importe de catres y colchones, segun justificativos entregados en la fecha al Presidente de la Comision Popular........	143242	
Por id. de frazadas, sábanas, camisas, segun justificativos id. id...	146041	
Por alquileres de carruajes para el servicio médico y de la Comision, segun justificativos id. id........	11488	
Por id. de caballos para el servicio de la Comision, segun justificativos id. id........	2350	
Por importe de medicamentos á diversas boticas, segun justificativos id. id........	9973	
A D. Lauro Cabral por cajones y carros fúnebres, segun justificativos id. id........	64900	
Por importe de útiles, muebles y trabajos de carpinteria para el uso de la Comision, segun justificativos id. id...	6721	
Por importe de vino de Oporto, segun justificativo id. id........	1400	
Por publicaciones en la prensa, segun justificativos id. id........	1885	
Por peonaje en servicio.	650	
Por corretaje en servicio seg'n justificativos entregados en la fecha al Presidente de la Comision Popular........	1850	
Por importe de 4 enfermeros abonados por el Tesorero, segun justificativos id. id........	1510	
Por importe de raciones en las despenserias segun justificativos id id.	17539	
Por importe de sueldos á los empleados segun pormenor de Caja y justificativos id. id...	15245	
Por importe de sanguijuelas, segun justificativos id. id........	360	
Por gastos del viaje del comisionado Armstrong........	1146	$ 459341

A los miembros de la Comision Popular para los gastos de los diversos servicios á su Cargo.

A D. Bartolomé Mitre y Vedia segun recibos recibos entregados al Presidente........	133330	
A D. Daniel Agente, segun recibos id. id...	130000	
Al Coronel Mansilla, segun recibos id. id...	50000	
A D. Evaristo Carriego, segun recibo id. id...	10000	
A D. Manuel Argerich, segun recibo id. id...	10000	
A D. Domingo César segun recibo id. id...	13000	
A D. Francisco Uzal, segun recibo id. id....	10000	
A D. Pascual Barbati segun recibos id. id...	80000	
A D. Manuel Bilbao, segun recibo id. id...	10000	
A D. Cárlos Paz, segun recibo id. id........	9970	
A D. Emilio Onrubia, segun recibo id. id...	10000	
A D. Cárlos Guido Spano, segun recibos id id	43000	
A D. Hector F. Varela, segun recibo id. id.	2700	517000

AUXILIOS [...]

A la familia del Practicante D. Parides Pietranera........	20000	
Id. id. de D. Macedonio Diaz........	10000	
Id. id. del Coronel Don Martin Arenas........	5000	
Id. id. de D. Gregorio Dillon........	5000	
Id. id. de Ballesteros...	5000	
Id. id. de Peralta Martinez........	3000	
A D. Cárlos Munilla...	2000	50000

HONORARIOS MÉDICOS.

Al Dr. D. Evaristo Pineda, segun cuenta..	2332	
Al Dr. Kohler id........	3000	
Al Dr. Gagharan id....	5000	10332

AUXILIOS Á COMISIONES.

A la del Riachuelo de la Boca........	10000	
Id. de San Isidro........	10000	
Id. de la Parroquia del Pilar........	10000	30000

SOCORROS.

A varios—Por socorros distribuidos directamente por la Comision y Tesorero, segun detalle en el libro de Caja........		23741

PAGO DE ÓRDENES.

A José Ferreira para el pago de 3,788 órdenes por socorros, espedidos por los miembros de la Comision, segun justificativos en poder del Presidente........		388476 4
Al Tesorero nombrado D. Manuel Bilbao: Dinero entregado segun recibo........	59216	
Idem depositado en el Banco y trasferidole..	332173	
Id. entregádole por saldo definitivo segun recibo........	48623	440012
		$ 1918802 4

Buenos Aires, Mayo 9 de 1871.

Mariano Billinghurst.

RESOLUCION.

La Junta Directiva, profundamente agradecida al celo y honradez con que el digno Tesororo de la Comision Popular D. Mariano Billinghurst administró el Tesoro durante el tiempo que lo tuvo á su cargo, resuelve:

1.° Se le tributa un voto de sincero agradecimiento al señor Billinghurst por la honradez y el celo con que ha desempeñado su puesto.

2.° Hágase publicar el anterior balance, segun lo desea el señor Billinghurst.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
Evaristo Carriego,
J. S. Viñas.
Pablo A. Ramella.
Emilio Onrubia,
Secretario.
Matias Behéty,
Secretario.

BOLETIN DEL DIA

El Gobierno Nacional se ha dirijido á los Contadores Generales de la Nacion para que velen porque los empleados asistan con puntualidad desde el dia 16, en que la Administracion entra en su estado normal, comunicando con la destitucion á los inasistentes.

Igual nota se ha pasado al Sr. Administrador de Rentas.

Se esperan por momentos varios cargamentos de vinos y azúcar de la Habana, que, sabemos, han salido de Montevideo.

El movimiento de la Aduana vuelve á animarse.

El comercio lucha heróicamente por volver cuanto ántes á su anterior estado.

Como sabe el lector, 300 de las 750 camas enviadas del Brasil han sido puestas á disposicion de la Comision Popular por la Municipalidad.

El resto se ha distribuido del siguiente modo:

100 á la Comision de Alojamientos.
50 al asilo de huérfanos.
300 para llenar los pedidos de las comisiones parroquiales.

Llamamos la atencion sobre la circular del Sr. Negroto, director del Seminario del Caballito, que publicamos en otro lugar.

Se inauguró en Montevideo las aguas, corrientes de que son empresarios los Sres. Lezica y Lanuz.

Pataplum!

Antiyer se defondó una de las locomotoras del ferro-*carreta* del Norte!

Bravo!

Allí hay una administracion admirable.

Bravísimo!

El Gobierno Nacional ha aprobado el nombramiento hecho por la Comision Directiva de la Esposicion Nacional en la persona del Sr. D. Bartolomé Victory y Suarez para tesorero interino de la misma.

Para el mártes 16 ha sido postergada la salida del paquete inglés *Douro*.

Ayer reapareció el *Boletin Oficial* de la Nacion.

Por este paquete no hemos recibido la importante carta de nuestro corresponsal Vallejo Miranda.

Lo atribuimos á los sucesos de Paris.

Hacemos esta advertencia, porque algunos suscritores han estrañado su no publicacion.

Desde mañana 15, el directorio del ferrocarril del oeste ha resuelto variar el itinerario.

Lo prevenimos á los que tienen que viajar por esa línea.

Se puede decir que estamos á mediados de Mayo y aun no se ha pagado el haber de Marzo al cuerpo de serenos, no obstante de haber prestado estos empleados grandísimos servicios á la humanidad, en los momentos mas aciagos de la epidemia, pues ha habido algunos serenos y muchos ayudantes, que no solamente han servido para ayudar á vestir los cadáveres de los fallecidos de la epidemia, sino que han encajonado dichos cadáveres, y algunas veces los han conducido hasta el carro que debia llevarlos al depósito. Esperamos que el señor Gefe no se olvide tanto de estos empleados.

El vecindario del pueblo de San Justo costea hoy una funcion de iglesia, saliendo luego la procesion.

Por la noche habrá fuegos artificiales, bombas, globos, etc.

Asistirá la Banda del batallon "Guardia Provincial," que se halla en San Martin.

El Banco de la Provincia ha pasado al gobierno nacional la cuenta corriente del interes y amortizacion de los empréstitos que le ha hecho ese Banco por leyes de 12 de Noviembre de 1868, 27 de Octubre de 1869 y 11 de Octubre de 1870.

Resulta de esa cuenta que el gobierno nacional debe al Banco por el interes y amortizacion de estos empréstitos, correspondiente al primer trimestre de este año, *tres millones quinientos y cinco mil trescientos sesenta y cuatro pesos fuertes, treinta y seis centavos*.

El Dr. D. Manuel Quintana renunció ayer el cargo de Miembro de la Comision Popular.

Parece notarse algun movimiento en los frutos del pais.

Cuanto antes!

El 25 sale el vapor *City of Rio Janeiro*.

El producido de los derechos adicionales del 5 y 2 p% en las diversas aduanas nacionales, durante el mes de marzo último, y lo cual es destinado á pagar al Banco de la provincia el interés y amortizacion de los empréstitos que ha hecho á la Nacion asciende á 146,965 pesos fuertes, 29 centavos.

Muy merecido.

Varias personas distinguidas del Comercio tratan de hacer una demostracion de

aprecio á los Comisarios Wrigth y Octavio Gonzalez, por el descubrimiento de la falsificacion de billetes de quinientos fuertes que acaban de ejecutar tan hábilmente.

Hé aquí el estado de la epidemia desde las 11 de la noche del dia 10 hasta la misma hora del dia 11.

San Telmo—Comision Médica. Enfermos en tratamiento 8, altas 8, afecciones varias 25.

San Juan Evanjelista—Dr. Romeo. Enfermos en tratamiento 1, altas 2.

Barracas al Norte—Dr. Insiarte. Enfermos en tratamiento 4.

Idem—Dr. Serna. Enfermos en tratamiento 6, alta 1.

San Miguel—Dr. Ardenghi. Enfermos en tratamiento 5, casos nuevos 3, altas 7, afecciones varias 2.

Monserrat—Dr. Zavaleta. Enfermos en tratamiento 1a.

Idem—Sr. Reparaz. Enfermos en tratamiento 13, casos nuevos 1, altas 4.

Idem—Sr. Newkisk. Enfermos en tratamiento 5, casos nuevos 3, afecciones varias 1.

Catedral al Sud—Dr. Macdonald. Enfermos en tratamiento 3, afecciones varias 1.

Balvanera—Dr. Módena. Enfermos en tratamiento 17, altas 1, afecciones varias 5.

Catedral al Norte—Dr. Pineda Enfermos en tratamiento 6, casos nuevos 1, altas 1.

Idem—Dr. Conynghan, Enfermos en tratamiento 2, altas 1.

Idem—Sr. Greenfield. Enfermos en tratamiento 6.

Concepcion—Dr. Boado. Enfermos en tratamiento 29, casos nuevos 2, altas 4.

Idem—Sr. Dubrouil. Enfermos en tratamiento 17, casos nuevos 3, altas 4.

Pilar—Dr. Aubain. Enfermos en tratamiento 18, casos nuevos 2, altas 3.

Idem Sr. Osburne.

San Cristóbal—Dr. Rivero. Enfermos en tratamiento 2, afecciones varias 10.

Piedad—Sr. Araujo. Enfermos en tratamiento 26, casos nuevos 1, altas 3, afecciones varias 14.

San Nicolás—Dr. Ballester. Enfermos en tratamiento 8, casos nuevos 1, altas 8.

Idem—Dr. García Fernandez Enfermos en tratamiento 16, altas 2.

Socorro—Dr. Eársen. Enfermos en tratamiento 1, altas 1, afecciones varias 5.

Idem—Dr. Ayer. Enfermos en tratamiento 2, casos nuevos 2, altas 2.

Idem—Dr. Almeira. Enfermos en tratamiento 26, casos nuevos 2, altas 1, afecciones varias 2.

Idem—Dr. Alonso. Enfermos en tratamiento 11, casos nuevos 4, altas 1, afecciones varias 3.

Total:—Enfermos en tratamiento 253, Casos nuevos 26. Altas 55. Afecciones varias 71.

Inhumaciones.

MAYO 12.

De fiebre amarilla	31
Varias enfermedades	11
Total	42

NOTICIAS GENERALES

MATINEE MUSICAL
EN
MERCEDES
HOY DOMINGO 14 DE MAYO
EN EL GRAN SALON MUNICIPAL
A BENEFICIO
DE LA DIGNA COMISION POPULAR
A LAS 8 DE LA NOCHE
CON EL CONCURSO DE LA EMINENTE ARTISTA
LUISA MARCHETTI
Y LOS SEÑORES
Lelmi, Ferranti, Marziali, Agostini y Moretti.

PROGRAMA.

Primera parte.

1.° —Gran sinfonía de la ópera del maestro Verdi "Giovana d'Arco" ejecutada á cuatro manos por los Sres. Agostini y Moreti.

2.° —Grande aria Urna Fatal de la ópera "Forza del Destino," del maestro Verdi, ejecutada por el barítono cristiano Marziali.

3.° —Rondó final de la ópera "La Sonámbula" de Bellini ejecutado con difíciles variaciones por la señorita Luisa Marcheti.

4.° —Romanza de la ópera "I Lombardi" del maestro Verdi cantada por el tenor Lelmi.

5.° —Gran dúo de la ópera "Elixir d'Amore" del maestro Donizetti ejecutado por la señorita Marchetti y A. Ferrani.

Segunda Parte.

1.° —Gran sinfonía de la ópera "Semiramis" del maestro Rossini, ejecutada á cuatro manos por los Srs. Agostini y Moretti.

2.° —Dúo de la ópera "Los Lombardos" del maestro Verdi, cantado por la señorita Luisa Marchetti y el Sr. Lelmi.

3.° —Romanza de barítono del "Ballo in Maschera" del maestro Verdi cantada por el Sr. Marziali.

4.° —Femmine Femmino en la ópera "Columella" cantado por el Sr. Ferranti.

5.° y último—Gran terceto de la ópera "Los Lombardos" del maestro Verdi ejecutado por la señorita Luisa Marchetti y los Sres. Lelmi y Marziali.

Odio á los alemanes.

Se acentúa la repulsion contra los alemanes, en toda Francia, y en especial en Paris. Todas las industrias se juramentan para no emplear nunca mas empleados germánicos.

Los almacenes anuncian no venderán á los alemanes. Nadar ha hecho poner un letrero en su establecimiento fotográfico, diciendo: "Aquí no se recibe á ningun aleman, ni como visita, ni como cliente."

Las actrices de Paris, con la célebre Magdalena Brohan á la cabeza, declaran, por medio de comunicados á la prensa, que no solo no trabajarán nunca mas por ningun precio en los teatros de las orillas del Rhin, sino que jamás volverán á poner los piés en Alemania.

En la Bolsa se ha colocado un aviso exhortando á todo extranjero que tenga acento aleman á llevar siempre sobre sí papeles que justifiquen no pertenecer á ningun Estado de la Confederacion germánica.

Por fin, la anécdota siguiente dará á nuestros lectores la medida de la exasperacion, tan justa como laudable, que reina en los salones aristocráticos, lo mismo que en las clases bajas, contra los teutones.

El Baron Ludwig von Sch.... muy conocido en los salones diplomáticos de Paris, y hoy capitan de la landwer, se presenta el jueves pasado en casa de la condesa de B.... una de las grandes señoras de Paris elegante.

El ama de la casa le recibe de pié, con la mano apoyada en la campanilla eléctrica.

—¿Qué desea V., caballero? ¿Está usted de requisicion?

—¡Oh, señora!...

—Y entonces, ¿qué viene V. á hacer aquí?

—Presentarla mis respetos como antiguo amigo.

La campanilla suena, llega un criado.

—Haga V. visitar la casa á este militar y déjele V. llevarse lo que le acomode, dice Mad. B.... á su ayuda de cámara.

El visitante se esquiva todo confuso.

Por fin, para dar una idea del diapason á que ha llegado este ódio, traducimos las primeras líneas de un artículo que al particular consagra uno de los diarios más graves y mejor surtidos de Paris, *La Union*:

"Principes, hidalgos, pueblo, dice el diario legitimista, son dignos uno de otros en esa raza de espías, estafadores y asesinos.

"El sentimiento del honor les falta; ¿qué mejor prueba que las numerosas solicitudes enviadas á Paris por los bando ser reintegrados en sus antiguos puestos?

"Creen la guerra terminada; se equivocan. Solo se ha acabado el primer acto. La guerra de razas empieza ahora, y si morimos antes de la venganza, la legaremos á nuestros hijos como herencia sagrada.

"Que de arriba abajo de la escala social, todo aleman sea para nosotros el *histis* de los romanos, no solo un extranjero, sino un enemigo con quien no cabe ninguna relacion".

¡Cuán bien preveia yo al decir hace meses que esta guerra acabaria por una coalicion de razas! ¡Y decir que ha habido españoles que celebraban los triunfos alemanes casi como victorias nacionales!

Es verdad que estos españoles eran progresistas, es decir, gentes á quienes llamaré miopes por no faltar á la urbanidad."

La deuda pública de España.

Dice La *Igualdad*:

Para verguenza de los hombres del poder y oprobio de la administracion que arrastra al pais á la bancarota y á un abismo de desventuras, trasladamos á continuacion el estado del aumento que han tenido los intereses anuales que paga el Estado por la Deuda pública desde el año de 1897 hasta el que terminó en 1.° de julio de 1870.

En 1867, los intereses de la Deuda importaban 476 millones.

En 1868, subieron á 673 id.

En 1869, ascendieron á 676 id.

Y en 1870, hasta 1.° de julio, se elevaron á 828 id.

Como verán nuestros lectores por las anteriores cifras, es verdaderamente aterrador el incremento que ha tenido la Deuda pública de estos tres últimos años.

La nacion española no puede de modo alguno pagar 828 millones de intereses de la Deuda, y habrá de pagar cerca de Mil Doscientos Millones, porque en el estado anterior no se han incluido los intereses de los grandes empréstitos y emisiones que han hecho Figuerola y Moret, desde 1.° de julio último hasta esta fecha, los cuales han aumentado los intereses anuales de la Deuda en más de trescientos millones.

Cuando en 1853 hizo Bravo Murillo el arreglo de la Deuda, los intereses de esta solo importaban 213 millones, á pesar de los inmensos sacrificios y desastres de una guerra civil de siete años.

En los cinco años que mediaron desde 1853 hasta 1858, sólo aumentaron los intereses de la Deuda 197 millones, ó sea 36 millones cada año.

Desde 1858 hasta 1867, nueve años, aumentaron dichos intereses 163 millones, á razon de 18 millones por año, no obstante haber tenido lugar durante ese período el aumento considerable de la marina militar la construccion de la red de ferro-carriles y de muchas carreteras, la guerra de Africa y de Santo Domingo, la espedicion á Méjico y otros gastos estraordinarios é indemnizaciones de créditos atrazados á los gobiernos de Francia é Inglaterra:

Desde entonces acá, el incremento horroroso, abrumador, y no hay obras públicas, ni se hace un buque, ni se da trabajo á las clases pobres, ni se paga á los acreedores del Estados, ni siquiera las pensiones alimenticias.

Esto es lo que se llama la bancarota, la ruina del país; la deshonra de la patria, que debemos á los hombres de esta desastrosa situacion.

No somos nosotros los que condenamos á oprobio eterno á los hombres del poder: son sus propios actos, son sus *olímpicas malversaciones*, son esos empréstitos mónstruos que se reproducen con general escándalo, son esas cifras aterradoras ante las cuales enmudece la prensa ministerial, porque ellas revelan el tristísimo, el lamentable estado á que han traido al país los que le engañaron miserablemente en 1868, y le han arruinado y perdido con sus desaciertos.

Cuerpo de Inválidos

Se previene á los señores gefes, oficiales é individuos de tropa del espresado, que la revista de Comisario correspondiente al mes de la fecha, tendrá lugar el dia 15 del mismo hasta el 18 inclusive.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

P. A.
Cayetano Leguizamon.

Gratitud.

Señor Redactor de LA TRIBUNA,

Tenga vd. la amabilidad de publicar en las columnas de su acreditado diario las líneas siguientes:

Los vecinos de la parroquia del Pilar agradecemos los servicios prestados por el médico de esta parroquia, Dr. Aubain. Como esplicar la gratitud á dicho señor, no sabemos como agradecerle los servicios.

El Dr. Aubain á toda hora que se buscaba estaba pronto á atender á los atacados y con la amabilidad que le es característica, no respetando lluvia ni frios, y á mas sin probar bocado desde las cinco de la mañana que salia de su casa, hasta las once de la noche que recien tenia oportunidad de tomar un bocado de alimento.

Médicos como el Dr. Aubain, que no ha descansado un momento llevando el consuelo á los afligidos y muchas veces sacando el dinero de su bolsillo para atender á las pobres familias que no tenian como comprar un pan.

Acciones como esta no se borrarán nunca de los corazones de los vecinos de la parroquia del Pilar.

Varios vecinos.

Compañía de navegacion "Rio de la Plata."

El vapor nacional "Goya" partirá para Asuncion y puertos de escala, el juéves 18 del corriente. Admite pasageros y carga, flete para Asuncion 18 patacones por tonelada de peso ó medidas.

Deberes de la Municipalidad

Se nos pide la publicacion de estas líneas:

Señor redactor de "La Tribuna."

Hoy que esta corporacion debe vijilar por la salud pública dictando sus ordenanzas para obtenerla en lo posible, seria conveniente que esta tuviese presente antes de sancionar tal ó cual disposicion, los medios con que cuenta para hacerla efectiva y que el pueblo dé cumplimiento á ella, pues hasta hoy han sido burladas las ordenanzas municipales entre nosotros.

Citaremos una de ellas, y es la que dispone que el barrido de las calles se haga los martes al Norte de la calle de Rivadavia, y los viernes al Sud de esta: los vecinos que lo hacen en una y otra parte de la ciudad se ven muchas veces burlados porque no se levanta la tierra y los que no lo hacen jamas son multados, cuanto mejor hubiese sido que los señores municipales no se hubiesen molestado en dictar esta ordenanza, que siempre se publica en los diarios y jamas se hace cumplir.

Igual cosa le ha sucedido en estos últimos dias á la comision de hijiene de la Catedral al Sud, que hizo fijar en las calles grandes carteles y con tamañas letras, invitando al vecindario á que hiciera el barrido diariamente, lo que fué oido y ejecutado por los vecinos en los primeros dias; pero cuando vieron que la tierra no se levantaba, no lo hicieron mas y con sobrada razon.

Tambien hace muy poco y con motivo de la epidemia, que la actual municipalidad, dispuso que las basuras de las casas se sacasen á las seis de la tarde y despues de hacerlo publicar para que el pueblo conociese esta disposicion, jamás se hizo á esta hora, pues ha seguido haciéndose este servicio como antes por la mañana.

La idea del que esto escribe, y que vd. puede ampliar con su reconocido talento, es la siguiente: que nunca se debe publicar ni ordenar al pueblo el cumplimiento de tal ó cual ordenanza, sin antes ver que se cuenta con los elementos necesarios para hacerla cumplir, sea de dinero ó de hombres.

Un amigo que le quiere.

Banco de la Provincia

Á LOS ESCRIBANOS

Por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia, se suplica á los Escribanos de lo Civil y de Comercio, se sirvan asistir á su despacho el domingo 14 de 9 á 12 de la mañana.

E. V. Zamudio,
Secretario.

Direccion General de Correos.

Por el vapor-correo *Ariadne* que saldrá de este puerto para Montevideo, Rio Janeiro, Falmouth y Amberes, el miércoles diez y siete del corriente se hará una espedicion de correspondencia para Montevideo, Brasil, Estados-Unidos y Europa, cerrándose la balija en la administracion central á la una, y en la oficina marítima, á la una y media de la tarde.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

E. P. Hansen
Secretario.

Insolaciones.

Mientras que la Europa está atenta á los movimientos de los dos ejércitos en guerra, la América ensaya el defenderse contra un enemigo intanjible, que el hombre considera generalmente como su mejor amigo. El calor, durante la última semana de Julio, se ha vuelto en Nueva-York una verdadera epidemia. Noventa y un muertos por insolacion en una semana han necesitado el establecimiento de un hospicio especial para los *golpes de sol*, como se dice vulgarmente, y donde dos médicos están ocupados activamente.

Se cree que la insolacion se ha hecho tan frecuente, que las calles mas pobladas, son recorridas por coches especiales que inmediatamente transportan las personas heridas al hospital ó á su residencia. Despues de la adopcion de estas medidas, los dos tercios de los sujetos atacados de insolacion han sido salvados.

Desde que los calores comenzaron, la muerte no hería mas que á los viejos y á los niños; pero recientemente todas las edades han sido afectadas. Lo que hay de curioso es, que entre las víctimas no se encuentra un negro; no hay ejemplo de que un individuo de esta raza haya jamás muerto de insolacion.

En Nueva York ha habido 98 grados Farenheit á la sombra, en San Luis hubo 104, y en el Illinois hubo 105, 106, hasta 130 grados al sol y un poco mas, hasta para los africanos, parecia estraña. Sin embargo es de notar q' durante estos calores escepcionales reinaron en el nuevo y en el viejo mundo, los dos yachts *Cambria y Dauntless*, de que ya hemos hablado hace dias, sobre la carrera rival, han encontrado en medio del Océano fuertes lluvias y espesas nieblas.

Gratitud.

Señor Redactor de *La Tribuna*.

Sírvase vd. dar publicidad á estas líneas de gratitud al Sr. Dr. Aubain. Los cuidados é inteligentes servicios prestados á todos los vecinos de la parroquia del Pilar á quien tan buenos resultados ha dado con sus medicamentos, su buen corazon para [illegible] remedios gratuitamente

y á mas darnos para suministrarnos, son dignos del mayor reconocimiento. No encontramos palabras con que agradecer sus acciones de piedad.

Reciba, pues, el Dr. Aubain, el testimonio sincero de los vecinos de la parroquia del Pilar que nunca lo olvidarán.

Varios vecinos.

HECHOS LOCALES

Interesante—Continuamos hoy la série de Correspondencias, que hemos recibido de las distintas capitales de Europa,

Es interesante la de Florencia, que nuestros lectores hallarán en otra seccion.

Discurso de Castelar—Entre los materiales que se registran en la primera página, seccion Esterior vá un magnífico discurso de Emilio Castelar, que ha pronunciado en Valencia y que nos lo remite espresamente para la *Tribuna*.

La palabra del famoso orador será leida, como siempre, con toda la admiracion, que inspira su génio.

Este nuevo discurso es notable!

Solemne Funcion—En el pueblo de San Justo tendrá lugar hoy una solemne funcion de Iglesia, á que asistirá la banda de música del batallon Provincial.

Habrá una gran procesion que recorrerá los contornos de la plaza, y corridas de sortija.

Fuegos artificiales, globos, banderas etc.

De los pueblos de San Martin y Moron asistirán una inmensa cantidad de personas.

La funcion es costeada por el vecindario.

Espléndido! espléndido!—El gran centro de reunion hoy es en la villa de Mercedes!

La Marchetti cantará algunas de sus piezas favoritas! Los preparativos son espléndidos!

No faltar!

Todos á Mercedes!—Hoy! hoy!—El tercer gran concierto de la famosa artista Luisa Marchetti, y los profesores Agostini, Lelmi, Ferranti, Marceali y Morotti á beneficio de la Comision Popular, estará hoy brillantísimo en el salon Municipal de la Villa de Mercedes.

Hasta ahora, hemos visto interpretar las obras de los grandes maestros, como á la Marchetti, con tanta maestria y con voz tan poderosa!

Es un deber asistir á admirar su talento y su gracia en la matinée musical de hoy en Mercedes.

El salon ha sido adornado magníficamente

Hay tren á las 8 y á las 12 del dia.

¡Atencion al programa que publicamos en otro lugar!

Solicitud de un amigo—El jóven Rodriguez nos pide que indiquemos á las personas, que hayan sacado sus caballos de la caballeriza "Ranquelina", pasen á arreglar las cuentas pendientes, antes del 31 del corriente.

Como la época, es de crisis, no dudamos que se hará en favor de este muchacho entregado á un tradajo personal y pesado!

Locura de amor—Este es el gran drama con que se inaugurá el Juéves la notable compañía de la señora Valentini en el teatro de Colon.

A mas del beneficio anunciado á favor de la Comision Popular, se dará otro en la semana próxima para el Asilo de Huérfanos poniéndose en escena el drama de Luis V. Varela, titulado *El Ciego*.

El teatro será estrecho para contener la concurrencia, que esperamos asistirá, contribuyendo así, á hacer prácticos los nobles propósitos de aquella distinguida dama.

Por lo demás, ésta notable compañía tiene ya conquistada en el seno de nuestro público las mayores simpatías, para que agreguemos una sola palabra al respecto.

¡Colon al abrir sus puertas, nos promete noches espléndidas!

Concierto de Caridad—Los filántropos sentimientos de la egregia artista Luisa Marchetti serán coronados hoy por el escogido y numeroso público que llenará el elegante salon de Mercedes, en que tiene lugar el tercer gran concierto á favor de los pobres de la epidemia.

Las distintas partes del programa serán ejecutados como nunca!

Honor á los generosos artistas italianos!

España-penas—Sirva asi, á los muchos que las tienen, las siguientes conversaciones que el otro dia oí en una Fotografía, mientras me serenaba, para que saliera bien un retrato que me ha pedido una polla de quien acabo de enamorarme.

Entra una dama.

—Buenas tardes. ¿Está el fotógrafo?

—Servidor de vd. señora.

—Queria retratarme. Estoy á sus órdenes.

Bien, pero antes necesito saber cuánto me va á llevar. Eso es segun la clase de retrato que se quiera vd. hacer.

—Yo quiero un retrato que se me parezca todo lo posible.

—¿De cuerpo entero ó de busto?

—De todo el cuerpo, menos los pies, por que estas botas tienen la punta muy ancha y no quiero que se me vean.

Pues bien: ese retrato le cuesta á vd. cien pesos.

—¡Ay que caro!—Le daré á vd. ochenta.

—Es precio fijo.

—¡Ah! Entonces bueno; pero es preciso que me saque vd. tambien á mi futuro.

—¿En dónde está?

—En el cuartel del Retiro. Es oficial de la cuarta.

—¿Y cómo quiere vd. que le retrate desde el cuartel?

—¡Toma, toma! Yo le daré á vd. las señas.

—¿Las señas?

—Claro está. Mire, es alto, moreno, picado viruelas, con un tumor en la nariz y una cicatriz en el carrillo. ¡Pero no vaya V. á creer nada malo! La tiene porque en la guerra del Parriguay le atizaron un linternazo....

Pero mujer de Dios, si es preciso que se siente frente de la máquina.

—¿De qué máquina?

—De esta que vé V. aqui.

—Bueno. Le saca V. el retrato ahora; que él vendrá á sentarse mañana!

Entra un señorito con un perro de no sé dónde.

—¿Es V. el maestro?

—El artista querrá V. decir.

—Bien, el retratista.

—Al grano.

—El grano es este perro.

—¿Y qué perro es este?

—Se llama Teodomiro, de oficio ratonero, para lo que V. guste mandar.

—Muy bien provecho le haga.

—Este perro pertenece en cuerpo y alma á una señora rica y viuda de un Coronel. Yo soy sobrino de dicha señora. Me llamo Ricardo. Para dar á V. una idea de lo mucho que este perro significa en casa, bastará citarle á V. un rasgo de mi tia.

—Veamos el rasgo.

—Cada vez que entra en casa una nueva doméstica, mi tia la dice estas palabras: "Fulana, esto debo advertir á V. que en mi casa el primero es el perro, la segunda yo y luego el señorito Ricardo."

—Pues hace V. un gran papel!

—Eso no le importa á nadie. Pero en fin, vá V. á retratar á Teodomiro en un busto de tarjeta.

—Pero diga vd., y el perrillo ¿se estará quieto?

—Sí señor, este es un animal que estando lejos de mi tia no da cuenta de su persona. Despues del perro me retratará vd. á mí.

—Si á vd. le parece, empezaremos por el suyo.

—¡Jamás! Primero el perro, despues el señorito Ricardo.

Llega un soldado de que sé yo donde.

—Señor, me va usted á sacar mi propia imágen en menos tiempo del que se dice.

—¿De pié ó sentado?

—Qué! A caballo y güerto de espardas.

—¡Y cómo van á conocerlo de ese modo!

—¡No sea vd. bárbaro! yo gorveré la cabeza de cuando en cuando!

Niñas y Flores.

Es la flor dulce cáliz
Lleno de esencia;
La niña un alma pura
Toda inocencia;
Y ambas lozanas,
Una flor y una niña
Son dos hermanas.

La flor guarda en su seno
Líquida perla
Por si la niña alegre
Quiere beberla.
Blancas y rojas
Solo para la niña
Tiende sus hojas.

Con cuantas auras cruzan
La flor se orea;
Y cuanto vé la niña
Tanto desea;
Que en sus amores,
Son las niñas lo mismo
Que son las flores.

Por si á la flor la niña
Besando toca,
Ambar lleva en sus labios
Miel en su boca;
Que son lozanas,
Las niñas y las flores
Dulces hermanas.

Las flores y las niñas
Nunca se ofenden;
Se acarician, se besan,
Se hablan, se entienden;
Que en sus dolores,
Cuando las niñas lloran,
Gimen las flores.

Blando abril se corona
De rosas bellas;
Cogen las niñas flores,
Juegan con ellas;
Pero ju[illegible]
Las [illegible]

Y hoy que las brisas huyen
Del valle umbrío,
Y el monte y la ribera
Seca el estío;
Las deshojadas....
Flores lloran las niñas
Desconsoladas.

¡Ay! cada niña llora
Su flor perdida;
Con su llanto quisieran
Darles la vida.
¡Lágrimas vanas!....
Mas dejadlas que lloren,
Fueron hermanas.

Allá va eso—No nos parece mala la siguiente composicion. Es brve, pero *lastimosa*.

EPITAFIO SOBRE LA TUMBA DE PRIM.

SONETO.

Descansa en paz, soldado aventurero,
Terrible azote de la Patria Ibera,
Que ambicioso lograste en tu carrera
A ministro llegar, de *Pesetero*.
Nunca pudiste ser buen caballero;
Pues la traicion, fué siempre tu bandera;
Fuiste traidor á quien tu reina era
Y, á Narvaez, á O'Donell y á Espartero,
Con Figuerola la nacion robaste,
Infringiste la ley, dirá la historia
¡Cuánta sangre inocente derramaste!!
Conseguirás tan solo con la gloria
Que en Africa y América alcanzaste,
Que España no maldiga tu memoria.

Buenos Aires, 13 de Mayo de 1872.

E. Vallejo.

Crónica de Policia

OBJETOS ROBADOS—Existen en la Policía á disposicion de sus dueños los siguientes objetos robados, secuestrados á sus dueños por los oficiales auxiliares D. Cirilo Villamonte y D. Pedro Quevedo.

Tres varas casimir negro, tres pañuelos de seda, dos toballas, cuatro cortinas, una carpeta de seda, 7 panes jabon de olor, 3 frascos agua de colonia, 5 lápices, 194 pares botines, 2 madejas seda negra, 4 corta-plumas, 1 corta-fierro, 2 prendedores de oro, 1 pistola, 1 revolver, 41 cañas botas becerro, 12 capelladas cuero de perro, 4 cueros de perro, 1 1|2 varas lona.

FUGA—De Palermo fugó antenoche el preso Adolfo Silva condenado á seis meses de trabajos de Policía, y cuyo término vencia el 6 de Junio próximo.

ENTRADA GENERAL—La de presos habida en la Policía durante el dia anterior, asciende á treinta y cuatro.

Sus nacionalidades son:

Argentinos	14
Orientales	5
Españoles	3
Italianos	8
Irlandés	1
Ingleses	2
Francés	1
Total	24

SOLICITADAS

Al Público.

Los infrascritos han leido en la 'República' del viérnes cinco del corriente mes, el fárrago de calumnias y embustes del médico homeópata, D. Camilo Clausolles. En lugar, pues, de ser su verdadera defensa, es una clarísima acriminacion contra el mismo, es *contra-producentem*, como dicen los *letrados*. El mismo Clausolles ha dado el último golpe de gracia á este ruidoso y escandaloso asunto, parece que ha estado destinado del Cielo, que con sus propias armas se haya herido de muerte.

En fin, el juicio sensato é imparcial del ilustrado público pesa ya sobre su cabeza, y vendrá mas tarde la sentencia del Juez respectivo para que se cumpla aquel adagio: "que el que la hace, la pague."

No entramos á dilucidar mas el asunto por la prensa, porque nos reservamos el derecho de recurrir á los Tribunales en demanda de completa justicia y reparacion de las ofensas gratuitas que nos ha inferido dicho médico homeópata, acusado de un hecho tan escandaloso.

Y debemos prevenirle que somos atentos y bien educados, para no usar de términos chocantes é insultantes como lo hace en su pobre defensa, tan impropios del carácter qué reviste.

Por otra parte, Sr. Chausolles, no tememos á sus pobres é hidrofóbicas amenazas, puesto que los testigos presenciales del hecho se encargarán de probárselo ante los respectivos tribunales, para que reciba vd., mal que le pese, el castigo que la ley impone al delincuente sin reparar posicion ni color.

Lo que podemos lamentar son las circunstancias excepcionales porque pasamos, que aun hay que esperar tantos dias para la apertura de los tribunales; que hacen gozar á vd. algunos atomos de vida, y al fin llegará el dia de su espantosa agonía, es decir, el dia en que el peso de la ley caiga sobre la cabeza del delincuente. Sin embargo, ese Dios justiciero, que penetra los corazones de los hombres, hará que su conciencia no este tranquila por los remordimientos que á altas horas de la noche le asaltarán.

El público sensato é imparcial habrá podido juzgar á la lectura de fárrago de calumnias é insultos groseros del médico homeópata Chausolles, que ni habilidad ha tenido de urdirlas y tejerlas bien despues de tantos dias que fueron anunciadas en un anónimo insultante. Creemos firmemente que el juicio que haya formado el público será bien cierto clasificando al Sr. Clausolles de culpable, puesto que de su pobre y peor fraguada defensa se deja percibir claramente por sus manifiestos contradicciones. ¿Y estas eran las "pruebas abrumadoras con las que pretendia el Sr. Clausolles confundir á sus indignos y envidiosos enemigos"?

Antes de concluir estas líneas debemos prevenir al público que de los que firman la pobrísima é insultante defensa del médico homeópata Clausolles, no son todos vecinos, segun se nos han informado; y de los pocos que conocemos tienen algunos tachas muy legales, por lo que no pueden ser testigos, como de entre ellos, D. Luis Brignolo, que se encarga el Dr. Meza de hacer su ligera biografía para que quede en su verdadero punto de vista. En fin, aparecen firmados como clientes del médico homeópata Clausolles, y basta para que se comprenda que son testigos parciales.

Estos reservamos, tambien, el derecho de entablar demanda correccional contra esos mismos firmantes de la titulada Esposicion del médico Chausolles, puesto que en ella nos vituperan é insultan; pues han pódido elojiar á su digno benefactor hasta los cuernos de la luna sin recurrir al arma degradada del insulto, sirviendo tal vez de *testaferros* de su humanitario médico-homeópata.

Por ahora, ponemos punto final á este desagradable asunto ya bien discutido, y que el público ha formado juicio, porque será llevado á los Tribunales respectivos en donde se resolverá definitivamente, y entonces daremos á luz la sentencia definitiva y condenatoria.

Post scritum—Despues de escritas las líneas anteriores hemos visto un panfleto bajo el anónimo, publicado el domingo 7 del corriente mes en la *República*, que no tan solo nos insulta groseramente, sino tambien á todo el barrio de San Telmo.

La única contestacion que damos á su *digno autor*, es, que será otra acusacion mas que entablaremos, porque no es de persona decente y bien educada entrar á contestar insultos tan groseros, al menos entablar polémicas por la prensa con hombres que recurren al arma despreciable del insulto bajo el anónimo, tan impropio de una persona que se tenga por caballero y role como tal en la alta sociedad.

Lo que le podemos asegurar desde ya al autor de ese hidrofóbico libelo, que los firmantes de la "Esposicion" no han de fugar del pais, como tal vez suceda con el señor libelista y su defendido, que cuando vean el pleito mal parado tomen las de viladiego.

Tambien diremos al autor de ese insultante anónimo que no tenemos por director á ningun Dr. Sangredo, y si fuese cierto lo tendriamos á mucho honor, porque seria un hombre honrado é incapaz de contar un hecho infamante.

Le diremos, por último, al autor de ese anónimo que no somos *calumniadores por comision*, ni menos *degradados* para imputar un hecho á su defendido Clausolles, que ha pasado á la luz del dia y ante testigos oculares, y que por su misma mal fraguada defensa se halla *convicto y confeso*, que cualquier juez á su simple lectura no trepidará en condenarlo sin mas formacion de causa.

Hemos, pues, concluido poniendo punto final no por temor del Sr. Clausolles y de su oficioso defensor, sino por los respetos q' debemos al público, y porque es una defensa se halla *convicto y confeso*, que cualquier Juez á su simple lectura no trepidará en condenarlo sin mas funcion de causa.

Hemos, pues, concluido poniendo punto final no por temor del Sr. Clausolles y de su oficioso defensor, sino por los respetos que debemos al público, y porque es una cuestion que no se ha de ventilar por la prensa, sino ante los respectivos Tribunales.

Sotero Calvo, Avelino Boeckel, José E Pávia, Fernando Besio, (hijo), Annibale Paolo Scaravelli, Cottalasso Filippo, José Garibaldi, V. Bessio, C. Garrone, Justo Aleza.

ULTIMA HORA—Recien ha llegado á mis noticias el comunicado infamatorio del médico homeópata Clausolles, que se halla publicado en las "Solicitadas" de la "Prensa" del lúnes ocho del corriente mes.

La sola contestacion que doy, es, que no me rebajo á refutar miserias humanas, dejando al ilustrado y sensato público formar juicio sobre tales insultos.

En cuanto á las nuevas infamias y calumnias groseras firmadas por Luis Brignolo y [illegible] das en "La República" del miércoles dic.. del corriente mes, solo diré que será acusada á su tiempo para que el firmante Brignolo ya tan conocido por *perjuro, calumniador* y que ha presentado testigos falsos, porque es su arma favorita, y como consta de sentencias ejecutoriadas, que han sido publicadas, y sus demás cómplices, reciban el merecido castigo que la ley impone á los *difamadores y calumniadores por oficio*.

Suplico, pues, al respetable público suspenda su juicio hasta tanto dé una lijara biografía del individuo Brignolo tan conocido por sus antecedentes.

Justo Meza.

Inspetor 2.° del Resguardo.

En la "Tribuna" de ayer vuelve á sacarse por un *desconocido* (aunque es muy conocido) la figura del señor Videla, como un candidato MUY PROBABLE para el puesto de Inspector, 2.° del resguardo vacante hoy.

No queremos volver mas sobre el señor Videla, sobre si le ha llegado su turno ó no, como si es competente ó mas acreedor que otros, puesto que ya lo hemos dicho en este diario, pero hemos de agregar una palabra mas aunque no sea la última si se ofrece, y esta es que Videla no puede ser ascendido sin ofender á otros empleados en su delicadeza.

Mucho mas adelante que el señor Videla están Russeti y Senra, y aunque cierto tipo se ocupe en escribir comunicados pasando por alto maliciosamente estos dos nombres, estamos muy seguros que se ha de quedar con dos palmos de narices.

Déjenlo á Videla en su butaca de *tantos años*, que allí es muy útil. Déjenlo allí, no lo saquen de la crisálida, que como antiguo *militar de inspeccion* le ha de ha de hacer mal el campamento.

Sobre todo, el señor inspector Sagasta tiene ya conciencia hecha en este asunto, y no precisa indicaciones de ningun tipo de nuevo cuño.

El Justo.

Sr. Redactor de LA TRIBUNA:

He leido en su ilustrado diario del 9 de Mayo un remitido firmado por los dos boticarios Peretti y Marenzi, en que desahogan contra mí toda la bilis mas sucia que puede caber en hombres inícuos é ignorantes dignos mas bien de quedarse disfrazados bajo la mancha de deshonra, en que les habia ya puesto yo y el público, que ocupar las columnas de un ilustrado diario en un pais civilizado con palabras que traspiran la maldad y la gran ignorancia propias de hombres para los cuales la honradez y el pudor son cosas agenas.

Ni mi dignidad de facultativo, ni la conciencia de ciudadano honrado, podrian permitirme contestar palabra por palabra á sus conceptos sin sentido; y á mas, yo creeria faltar á la verdad y á la justicia si emprendiera esa tarea—porque cuando es el sol que nos ilumina, es inoficioso encender una luz que por sí misma nada agregaria.

Creeria tambien, en mi conciencia, despreciar á las muchas personas que asistidas por mí en el lecho del dolor, ya han espontáneamente levantado su voz para poner de manifiesto que en medio del flajelo que tanto nos ha azotado, hombres ha habido para quienes el dolor del hermano es dolor suyo, y sus fuerzas físicas, morales é intelectuales, han de desaparecer y anonadarse bajo la fatiga y el cansancio, antes de dejar un solo rato sin su socorro al prójimo que sufre.

Solo añadiré, estimable señor que para cumplir y llenar mi noble tarea con aquella exactitud con que soy acostumbrado, yo debia tambien considerar mi primer deber, el hacer conocer al público como hombres á quienes se ha confiado por una parte, la salud pública en los terribles momentos por que desgraciadamente hemos pasado, faltaron á su sagrado debér y nada mas que para tomarse una innoble y brutal venganza contra mí, que con el solo interés de la honra y seguridad de mis operaciones; he dado mi confianza al boticario Voltolino nada mas que por eso, trataban de cometer un verdadero crimen.

He concluido porque no quiero ni ensuciar aun mas mi pluma, ni llenar mi cabeza con un barro que es muy parecido al en que muchas veces en estos últimos dias se han encajado las ruedas de mi carruage por las calles de Buenos Aires, cuando yo, para cumplir mi tarea iba á entrar en los miserables ranchos á llevar el consuelo al hermano postrado en el lecho del dolor. Y despues de todo eso seguiré el dictámen de un afamado poeta conciudadano mio: *non ti curar di loro, ma guarda e passa.*

Dr. Aquiles Módena.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.

Asuntos del Resguardo.

Sr. Director.

Siento verme obligado tener que dar las gracias públicamente, como se las doy, á los amigos, que en las discusiones, que indebidamente se han suscitado en los diarios, sobre nombramiento de un Inspector del Resguardo que debe hacerse, han hecho de mí apreciaciones tan favorables, como inmerecidas; pero al mismo tiempo me veo precisado á suplicarle cesen de ocuparse mas de mi persona porque no soy nada gustoso.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

Gerónimo Rusetti.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE:

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mjc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copias y los abonos por intereses y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mjc. . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mjc.
Idem. idem. idem. . 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interé convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1865.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorin—E de las Carreras.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanus*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p.% al año
En depósitos á plazo fijo . . . 8 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . 15 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . 5 p.% al año
Id á plazo de 90 dias . . . 6 " "
Id á retirar con 7 dias de aviso 5½ " "
Id id con 30 dias de aviso 7 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 15
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Pari, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1871.

G. E. Manchester—J. E. Noylord,

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . 8 1|2 "
Id 60 id. . . . 9
Id 90 id. . . . 10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 4 de 1874.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, MAYO 13 DE 1871.

Como aun continua la féria hasta el 15 inclusive nada se ha hecho en la Bolsa en Fondos Públicos Nacionales.

El año pasado no hubo operaciones al contado el dia 13 pero el 14 cerraron al 66 3|4 p% al contado.

Telégramas.

Montevideo, Mayo 12—5, p.

A LA BOLSA—

Nuevitas matanzas azúcar blanco 1.= 33 de 2.= de 30.25 á 30.10 terciada 26—Caña 79 papel—Salieron esa Isida Jóven Ana Jaca—Despachandose Tuya de Barcelona y Amable Rosa de la Habana.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Lóndres Louisa—Papel 15 3|8 plata 7 5|8—Cambio Lóndres 54—Interna 2= serie 35 1|4.

OTRO.

Especulacion aceite en latas España y Génova, a bultadas compras—Vinos catalanes firmes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañía dramática de la eminente actriz española Sra. Bremon.

Gran funcion inaugural de la presente temporada.

El Juéves 18 del corriente reabrirá sus trabajos interrumpidos á causa de la epidemia, la compañía dramática á cuyo frente se halla la eminente actriz española Sra. Bremon poniéndose en escena el reputado drama en cinco actos de Don Manuel Tarrayo y Baus, titulado:

Locura de amor

Dirigido por el Sr. Torres y exhornado con todo el lujo y aparato, que su importante asunto requiere.

Acompañan en su desempedo á la Sra. Bremon la Sra. Verdinois, Felices, Andrade y Montaño, y los Sres Torres, Candel, Hermosa, Felices, Mendoza, Cheso, Rodenas, Franco y Plaza. Acompañamiento de damas, caballeros y dignidades de la córte, pages, soldados y pueblo.

NOTA—Habiendo tomado en arrendamiento la empresa de esta notable compañía, el teatro de la Victoria verificará la apertura de dicho Coliseo, terminadas que sean las importantes obras de reparacion que en él se practican actualmente

A las 7 1|2.

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.
Dimanche 14 Mai 1871.

La mariée du Mardi gras.

Folie vaudeville en 3 actes.

INTERMEDE CONCERT.

A 8 heures

NOTA—Le public est prévenu que le café de l'Alcazar Lyrique será ouvert Dimanche prochain comme de coutume.

AVISOS NUEVOS

Al comercio—La Sra. viuda de Montferrand previene á las personas que están en relacion con su difunto marido, para el almacen de comestibles de la plaza de Monserrat, que desde hoy el Sr. Baraquil no está mas autorizado para tratar cualquier negocio ni tampoco para cobrar ninguna cantidad referente á dicho almacen. m14 8d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, leche fresca, Chile entre San José y Lorea única casilla de tabla tornería. m14 3d.

Aviso oficial—El Contador General infrascripto, tiene órden del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion para manifestar á los empleados de la Contaduria General que el Sr. Ministro ha notado con sumo desagrado que muchos de dichos empleados no han concurrido á las oficinas en los dias hábiles de la féria, y que estando esta prra terminar por haber desaparecido las causas que la motivaron deben todos concurrir á sus respectivos puestos desde el Lúnes próximo con toda puntualidad en las horas ordinarias desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, quedando sujetos á las consecuencias los que así no lo verificasen.—Contaduria General de la Nacion, Mayo 12 de 1871.

m14 2d — Daniel Maxwell.

A las familias pobres—La Comision Filantrópica del 25 de Mayo, previene á todas las familias pobres que quieran venir á este pueblo á salvar su vida de la epidemia que azota á [illegible] que ella les proporcionará aquí, [illegible] Buenos Aires, [illegible] pesos mjc, diarios á cada [illegible] sa cama, carne y [illegible] á la ciudad ó se colo[illegible] persona hasta que regresen [illegible] condicio[illegible] quen aquí. La que desen venir bajo [illegible] nes, solicitarán del Sr. Gefe de Policía, ó de la Comision Popular pasaje gratis hasta Chivilcoy donde serán recibidas por los mayorales de las diligencias que diariamente vienen á este pueblo quienes están encargados por esta comision de conducirlos hasta aquí—El viage es solo de cinco horas.

25 de Mayo, Mayo 2 de 1871.

Victoriano Abrego—Zecundino Zamora—Miguel Villarrasa—Ezfique Deagustini—Juan Francisco Barra. m14 8d

A LOS CONVALECIENTES DE LA FIEBRE AMARILLA.

El mejor reconstituyente de las fuerzas debilitadas, es el vino de quina roja lejítima á base de oporto, jerez, madera, etc.

Se vende en la Botica Raspail, calle Moreno y Salta. m14 2d

AL PUBLICO

Habiéndo regresado de Europa el señor D. Antonio Marechal, aviso al comercio, que ha quedado sin valor ni efecto, el poder general que me confirio para que representase sus establecimientos, y declaro al mismo tiempo, que no he he hecho uso de ninguna clase de obligacion ó deuda, que afecte su crédito, firma ó intereses siendo en consecuencia nula, cualquier documento que en contra de esta aseveracion se presentase—Buenos Aires 12 de Mayo de 1871.

[Firmado]
Euphrasio Lopez d' Araujo Junior.
m14 3d

A los changadores del muelle, se ha perdido un cajon conteniendo plantas, el martes ppdo. siendo revisado en el resguardo del muelle, el que dé noticia de él recibirá una gratificacion calle de Cuyo No. 23. m14 3d

Ama de leche—Se ofrece una calle Santa [illegible] 55. m14 2d

BA-TA-CLAN

Se alquila el café Restaurant de dicho establecimiento para el servicio del café con cuartos privados, del teatro con jardin y del club. Para tratar ocurrir al Sr. Tourneville calle Esmeralda No. 121. m14 10d

Camisas de lana artículos de escritorio y registro y tambien un gran surtido de doble de la mejor clase. Precios muy equitativos, dirijirse calle de Lima 52 (altos). m14 3d

Casa de inquilato.

En perfectas condiciones higiénicas, patio de 50 varas de largo por 6 de ancho, piezas cómodas y holgadas con cielos rasos, ventana, buena agua letrina y resumidero, calle de Corrientes núm. 147, hay piezas para alquilar. m14 10d

Casa Amueblada—Calle de San Martin núm. 135. Se alquilan salones y cuartos amueblados, lujosos, aprecios reducidos; tambien se da de comer á los inquilinos y personas de fuera, en la misma casa. m14 6d

Se necesita—Un mucamo de comedor que sepa su obligacion con buenas recomendaciones calle de Cangallo 145. m14 2d.

BANCO MAUA Y CA.

La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer dutante la féria decretada, para que se sirvan ocurrir para su renovacion, de doce á una del dia, hora habilitada para ese servicio—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871. m14 2d.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y al vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. Zamudio.
Secretario.

OTRO.

Desde hoy 10 del corriente se cierra el Banco de la Provincia á las 3 de la tarde.

m10 15d — *E. V. Zamudio.* Secretario.

Atencion al remate

De un buen terreno en San Fernando.

El domingo 14 á las 12 en punto se rematará á la mejor oferta el lindo terreno de esquina sobre la barranca á una cuadra de la plaza asi al rio. Esta venta es por Tomás Aires. m13 1d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomes, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, porteros, mozos de café, quinteros, ayudante de scocina, carpinteros, matrimonios, cocheros y peones. A los patrones se les sirve gratis. m14 2d

Dónde está el buen gusto?—La lejítima y rica yerba paraguaya á 18 y 12 pesos libra, se encuentra en el almacen Moreno 251. m14 2d

El Rejistro de merceria de Basabe Hermanos, queda nuevamente abierto. m14 3d

En la Agencia Rivadavia 465, se ofrecen 20 cocineras y mucamas, 3 cocineros, 6 amas de leche, 15 muchachos y muchachas, matrimonios. m14 2d

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este Establecimiento, á consecuencia de la presente féria, se sirvan concurrir á arreglarlas; para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las once hasta la una del dia.

Ferro-Carril del Norte.

Desde el 15 del presente inclusivo el Juez que sale ahora del Retiro á las 6 y 50 de la mañana para Belgrano y el tren que sale de Felgrano á las 7 y 15 de la manana por el Retiro y 25 de Mayo correrá una media hora mas tarde es como sigue:

A las 7 20 por la mañana y á las 7 45 id id respectivamente.

Henry Cabtre.
Administrador General

LOUDET
FOTOGRAFO
CALLE DE PIEDAD No. 344

Establecimiento sin rival en America.
Toda clase de trabajos fotográficos.
Especialidad de copias y retratos tamaño natural.
Todo retrato puede ser aumentado hasta el tamaño natural sin perder nada de la perfeccion del original.
m14 10d

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue en la calle Méjico No. 14 un boleto de la Relojeria del Sr. Couvin de un reloj con el No. 8078.

Se han tomado las medidas para que sea nulo dicho boleto no siendo presentado por su lejítimo dueño. m14 2d

Lindos cuartos amueblados para hombre. Corrientes 84. m14 4d

Misas Generales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa en el templo de San Ignacio por el alma del finado *Sr. D. José Marcó del Pont*, el lúnes 15 del corriente, aniversario de su fallecimiento recibirán el estipendio de costumbre. m14 1d.

PUEBLO MITRE

El propietario de este pintorezco como saludable pueblo, avisa á las familias que quieran proveerse de algunos lotes de terreno para una casa de campo, que aprovechen esta ocasion, siendo ya muy pocos los lotes que quedan disponibles.
Para tratar ocurran á la chacra del Sr. Wineberg en los Olivos al lado de la estacion del mismo nombre. m9 3d

Mil Waterproofs—Tapados de punto de lana de colores, tapados especiales para luto, frazadas, y mantas de viaje, franelas y tartanes de colores, un surtido completo de géneros para vestido—Llamamos muy especialmente la atencion sobre el surtido de merinos y artículos para luto, tienda de Rivero, Victoria 206. m14 3d.

SE ALQUILA

La linda casa calle de Cuyo Nos. 34, 34 1|4 y 34 1|2; son altos y bajos con dos oficinas á la calle. Como son dos casas en una, completamente independientes, se alquilan las dos á una sola mano, ó separadas.

Como la calle es central, convendria á algun Señor comerciante, la alta para familia y la baja para negocio.

El que se interese, encontrará con quien tratar en la imprenta de "La Tribuna, con su encargado, Saturnino Córdova.

Se ha perdido un guarda-pelo conteniendo un retrato, (recuerdo de familia) el que lo haya encontrado y lo quiera entregar calle de la Defensa 378 1|2 será gratificado. m14 2d

Sirvienta—Se necesita una para un restaurant, calle de Belgrano 201. m14 2d

Se ofrece una planchadora francesa particular, el que se interese pede ocurrir calle Méjico No. [illegible] m14 2d

¡Párese á leer!
OJO
NO OLVIDARSE!!
IMPRESIONES
BARATAS
CON PRONTITUD
Y ESMERO
En esta Imprenta
UN MILLON
DE TIPOS NUEVOS
MAQUINAS A VAPOR
INFINIDAD DE PRENSAS
CARTELES
Y PROGRAMAS
PARA LOS PUEBLOS
DE
CAMPAÑA
SE HACEN
EN EL DIA

SECRETARIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Por acuerdo del Directorio quedan abiertas, durante el feriado, las oficinas de Letras y la Tesoreria desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á fin de que los que tengan obligaciones vencidas puedan ocurrir á renovarlas.

E. V. Zamudio.
m2 8d — Secretario.

SE ALQUILA

La casa calle de Rivadavia Nos. 99 á 107, antiguo Café del Plata, aparente para caalquier negocio; ocúrrase al Sr. Lagos, Chacabuco No. 18. m5 10d

Pablo Prugoni—Procurador Judicial, Traductor y Contador Público.

Avisa á sus clientes y al público, que desde el mártes 16 del corriente, estará al frente de su Estudio en la calle de la Victoria núm. 15 (altos.) m14 5d

PARA FUMIGAR.

Pastillas desinfestantes aromáticas anti-epidémicas ó el rico perfume de oriente.

Venta por mayor y menor.

Botica Raspail Salta y Moreno. m14 2d

SEMINARIO FRANCO-ARGENTINO DE SEÑORITAS

Casa-quinta de Pintos, calle Esmeralda y Barranca del rio.

PUPILAS.

La directora tiene la satisfaccion de avisar á los Sres. padres de familia que con motivo del decreto del Gobierno, vuelve á admitir pensionistas cuya educacion y bien estar será atendido como siempre con el mayor esmero.

Tanta confianza ha inspirado este establecimiento por su estension, su posicion aislada y condiciones higiénicas que solo seis educandas han sido llamadas al lado de sus padres durante la epidemia, no habiendo sufrido la menor indisposicion ninguna de las que han permanecido en él.

En cuanto á externas y medio-pupilas, la que suscribe suplica á las familias deseosas de confiarle la educacion de sus hijas, tengan á bien avisarla en toda la semana entrante, con el fin de organizar debidamente el servicio de los omnibus destinados como anteriormente á su conducion desde sus domicilios hasta el colegio y vice-versa.

Alejandrina M. de Frébourg.
m14 3d — Directora.

Se desea alquilar una ó dos habitaciones para persona sola con asistecia en una casa de familia Chile 125 daran razon. m14 4d

Seminario Anglo-Argentino cerca de la estacion Caballito F. C. O.—Tenemos la satisfaccion de anunciar á los Sres. padres de nuestros alumnos procedentes del Brasil Banda Oriental y Provincias argentinas que no habido novedad ninguna en este establecimiento desde que empezó la epidemia hasta la fecha aunque no se suspendieron las tareas diarias ni un solo dia este resultado lo atribuimos tanto á la salubridad de esta localidad cuanto á las medidas de precaucion que se tomaron oportunamente especialmente la de suspender la admision de alumnos nuevos desde el 1° de Marzo lo cual creemos deber hacer siempre en casos análogos.

Se suplióa encarecidamente á los Sres. E. E. de los diarios del litoral se dignen hacer el servicio de repotir este anuncio.

Tambien deseamos anunciar que desde hoy se admitirán los alumnos que se presenten de cualquiera procedencia ménos de la ciudad de Buenos Aires de donde se admitirán alumnos hasta que cese la epidemia.—Caballito Mayo 13 de 1871.

m14 2d — W. J. Reinolds—S. Negotto.

Se necesita una cocinera; escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle Piedad núm. 57. m14 3d

Toda persona que tenga documentos y cuenta contra la casa E. Morrison y Ca. tengan la bondad de presentarse dentro del termino de tres dias contados desde la fecha de hoy en la casa calle de la Piedad Nos. 553, 555. m14 3p — Otto Teichelmann.

Una señora francesa—Se ofrece para dar lecciones particulares de los idiomas francés ó inglés, dicha señora tiene su diploma espedido por las Academias de Francia, dirijirse á la calle de Lima 52 (altos.) m14 5d

Un jóven francés desea colocarse como dependiente en una casa de negocio, dirijirse calle Lima 52 (altos.) m14 3d

REMATES

Por Tomás Ayres.

En San Fernando.

De un gran terreno esquina frente á la nueva Iglesia y casa del Sr. Durañona á una cuadra para el rio de la Plaza donde estará la bandera.

El Domingo 14 á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor oferta y dinero de contado el lindo terreno arriba designado, compuesto de 30 varas de frente por 42 1|2 de fondo dando frentes á dos calles formando esquina y sobre la Barranca el local mas hermoso de aquel pueblo el cielo por su situacion central y estension para edificar dos ó mas casas con poco dinero.

Títulos inmejorables.

NOTA—La venta se hara en lotes y al gusto de la concurrencia, mas pormenores Victoria 31. m12 3d

Por el mismo.

¡¡Magnífica oportunidad!!!

Trece cuadras de hermosos terrenos en las Lomas de Zamora—(Colonia Inglesa.)

De órden de su dueño.

El Jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta:

13 hermosísimas cuadras de terrenos situados á 450 varas de la estacion Temperley del Ferro Carril del Sud.

circundadas por propietarios ingleses por cuya razon hemos dicho que aquel local puede llamarse colonia inglesa.

Estos terrenos lindan con los señores Bell, Muchern, Bayley, Taylor, Eguren, Badmi, Ramos Marques, Ferreyra, De Mot Livington y varios otros siendo parte de los que formaban la chacra conocida por de Mr. Kidd.

El plano podrá verse en el acto de la venta.—Títulos de primer órden. Escrituras al dia siguiente de realizado la venta.

Alli no hay epidemia [illegible]

AVISOS

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arrobas en esta imprenta. m2 3d

Tílbuy americano suspendido en sopanda, en buen estado y de módico precio, se compra uno en Belgrano, calle Lavalle núm. 5. m4 8d

Aviso oficial—Inspeccion general de Milicias—Por el presente se llama á licitacion verbal á todos los Sres. que quieran hacer propuestas para la confeccion del vestuario de invierno con destino á las partidas de los Juzgados de campaña.
Los vestuarios serán compuestos de las piezas siguientes:
1,000 kepies paño.
1000 blusas id.
1000 pantalones id.
1000 ponchos id.
1000 pares zapatos.
Se previene que la licitacion tendrá lugar el dia 20 del corriente 1 la 1 1[2 y será practicada con arreglo á las muestras que se pondrán de manifiesto en esta Inspeccion—Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.
m10 10d — *Baltazar Moreno.* Oficial 1°.

A los sastres por mayor y menor | Se vende en la calle Buen Orden No. 257. paños, ratines, castores, casimires, silecias, razo de lana, pequines, boteres, trencillas de todos colores, y clases, foulares, rebozos, medios, ropa hecha, calzado, lonas y otra infinidad de articulos. m10 4d

Bernardo Buc previene al Sr. Don Adolfo Honig que se presente en la calle del Temple 149 en el término de tres dias á contar desde la fecha, para entenderse con dicho Sr. por la contrata que tiene celebrada, en ambas partes y si no aparece la dicha contrata será considerado como nula y ningun valor—Buenos Aires, Mayo 8 de 1871.
m10 3d — *Bernardo Buc.*

Colegio Minerva Tacuarí 85—En cuanto el gobierno del decreto de la opertura de los colegios, el Colegio Minerva se abrirá y seguirá como antes. m10 6d

Caja de Crédito Hipotecario—La gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante la féria decretada para que se sirvan ocurrir para su renovacion de doce á dos de la tarde, horas habilitadas para ese objeto—Buenos Aires, Mayo 9 de 1871. m10 3d

Colegio Inglés
112 Artes 112.

Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el mártes 16 del que rige.
Los exámenes anuales se anunciaran oportunamente, se admitiran pupilos, medios-pupilos y externos.
m10 3d — *W. D. Juñor.*

Diligencias—La Casual saldrá el 20 de marzo de Moron al Pilar admite carga y pasajeros, dirijirse calle San Martin núm. 5 en Moron.
Nota: Esta galera saldrá los dias pares y ragresará los co nis. m10 10d

Eucalyptus Globulus

Una cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas que se entregara en la Estacion de Flores á la órden ocurrase á la antigua quin[ta] Coquet en San José de Flores. m10 15d

EL BENGALI
Calle Florida Nos. 33 y 35

Desde hoy en adelante la casa estará abierta desde las 10 1[2 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde quedando algunos paletos y capas de paño impermeables muy buenos contra la humedad y para viajar, tambien corbatas y pañuelos de luto. m10 5d

Ferro-carril del Norte

Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

Dias de trabajo — Salidas.	Dias feriados.
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
8.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45
Tarde	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X4.20.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0

Regresos.

Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia.	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 9 de Mayo de 1871.
La administracion
a18

Ferro-Carril del Norte

Desde el 10 del presente inclusive y hasta nuevo aviso, dos trenes adicionales correrán los dias de trabajo entre Buenos Aires y Belgrano y pararán en Palermo cuando se necesite, como sigue:

	Mañana	Tarde
25 de Mayo, salida		3 30
Retiro	8 46	3 45
Belgrano, llega	9 5	4 5
Belgrano, regresa	9 15	4 50
Retiro, llega	9 35	5 10
25 de Mayo id	9 46	5 20

El tren que sale ahora del tigre á las 4 y 40 de la tarde, saldrá á las 4 y 35 y parará en San Fernando 5 minutos mas temprano que antes.
Firmado—*Henry Crabtree.*
Administrador General.
Retiro, Mayo 8 de 1171. m9 6d

Jardinero y quintero—Se necesita uno inteligente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta, ocúrrase á la quinta, esquina calle Corrientes y Centro América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. m10 3d

Modas—En la Villa de San Nicolás de los Arroyos se vende la única casa de modas en muy módico precio; advirtiendo tener dicha casa cuatro años de contrata y probabilidad de un próspero porvenir. Su dueña la vende por tener que ausentarse del pais, por mas informes dirijir una esquela en San Nicolás, calle Nacion No. 114 bajo las inicialos I. V. m10 3d

Oficial sastre—Se necesita uno en la sastreria calle Cangallo No. 95 (altos.) m10 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana con recomendaciones, Callao 120. m12 4d

Ama de leche—Se ofrece una ama vasca española, fresca de 14 dias, calle Cangallo esquina de Centro-América, frente á la estacion 11 de Setiembre. m12 6d

Al público—El propietario del restaurant de Lyon calle 25 de Mayo No. 51, tiene el honor de anunciar á todos sus clientes en particular y al público en general que este establecimiento se abrirá el Domingo 14 de Mayo dejará nada á desear en el servicio. Recibe tambien pensionistas á precios moderados. m12 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, calle de Entre-Rios No. 51 m12 2d

Al que los necesite—En la cajoneria Rivadavia 736 se venden 26 cajones caoba grandes y chicos. m12 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar á fuera, Salta 227. m12 4d

Aires Buenos!—Casas cómodas y baratas; —En el pueblo de la Ecsaltacion de la Cruz siete leguas de N. de la Estacion "Lujan" hay seis casas cómodas y buenas, para vender por la multad de su corto. Los que se interesen por alguna de ellas, pueden ocurrir á dicho pueblo, dirijiéndose al vecino D. Ruperto Oido quien dará de todas. Se previene que todos los dias pares hay diligencia de la Estacion Lujan á la Ecsalta de la Cruz y que es viaje de dos horas, y que en este pueblo se goza de buena salud. m 12 10d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por
A DEMARCHI HERMANOS Y Cª
163—DEFENSA—163
f17

Los dueños de tapiceria y muebleria que precisen un oficial tapicero con buenas recomendaciones, capaz de desempeñar todo trabajo del ramo y de la direccion del negocio ocurra agencia calle de Cuyo No. 75. m9 8d

Mozo de café ó mucamo de casa particular, se ofrece uno del pais edad de 20 años, ocurrir calle de Méjico 362, á toda hora. m12 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, Salta 267. m12 4d

¡¡ATENCION!!
Prensas!
Prensas!
EN ESTA
IMPRENTA
Hay varias
PARA VENDER
MUY BARATAS

A los que quieran tener una casa de campo á donde retirarse con poco gasto durante el verano y que á mas les dará un buen rédito por su dinero, se vende por 30000 ps. mjc. una majada de 1500 ovejas mestizas finas un puesto nuevo con buenas puertas, y ventanas, un corral de cuarenta lienzos con postes de ñandubay y la contrata del campo por dos años á 4500 ps. de arrendamiento anuales El campo es suficiente para mantener 3000 ovejas y el puesto está bien situado en una lomada cerca de San Borombon partido de la Magdalena á cinco leguas de Chascomús, ocurran á tersa Inglesa Chascomús. m5 10d

Cigarreria frente á la Catedral—Se previene á los consumidores de cigarrillos de su fábrica, que faltando absolutamente en plaza papel de plomo, serán estos envueltos en papel de color, mientras nos lleguen los pedidos que de aquel otro ha heche para Europa.

PAPEL DE PLOMO
Para envolver cigarrillos, se compra en la cigarreria frente á la Catedral, calle de San Martin No. 6. m5 6d

AL comercio—Se ha vendido la fonda del Toro situada en la calle de Artes y Charcas. Si alguno tiene algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias. pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires. Mayo 1o de 1871.
m11 3d — *Juan Lluciano y Ca.*

AL PUBLICO

Antigua de Cortes, la peluqueria Universal calle Florida 37 avisa á misclientes y á sus favorecedores que está abierta desde el 3 del corriente. m11 8d

AL público—Le aviso al público que desde el Mártes 16 de Mayo hasta el Domingo 21 estará abierta de las 9 á las 4 de la tarde la relojeria situada en la calle Lorea y Potosi. m11 3d

Aprendiz talabartero—Se necesita uno que tenga algun principio, calle de Rivadavia 135. m11 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana calle del Temple 362. m11 3d

Al comercio—La mensajeria Argentina Flor del Oeste sale de Chivilcoy para el Salto y Pergaminos en el dia. Por mas pormenores dirijirse en la Agencia calle Artes N. 20. m11 15d

Cuatro oficiales bo[illegible]—Se necesitan en la boteria del T[illegible] No. 186 y Suipacha [illegible] Temple esquina Paraguay [illegible] Cangallo 296 es escusado que se presenten sin [illegible] buenos. m11 3d

Aviso al comercio—Habiendo fallecido el Sr. D. Juan Francisco Ompré dueño de la fabrica de muebles situada en la calle Rivadavia núm. 184, la viuda Dolores Ompré avisa que la casa seguirá en su nombre y que tendrá por dependiente el Sr. D. Juan Porney, antiguo en la casa del cual solo sera reconocida la firma
Buenos Aires Mayo 12 de 1871. m12 3d

Atencion—Se vende un terreno de 140 varas de frente por cien varas de fondo á 3 cuadras de la Estacion de San Martin con frente á la via camino de Moron, tiene un edificio compuesto de tres piezas de azotea, 3 con techo de paja, cocina, zotano, pozo toda la manzana cercada, arboles frutales, hortalizas y el resto de terreno sembrado de alfalfa. El que se interese puede verse con el rematador Enrique Aimerich en Moron casa de D Eusebio Garcia y en esta ciudad en la calle de San Martin Num. 11 cigarreria del buen fumar. m12 3d

AL COMERCIO

Damian Castro y Ca. participan al comercio que por fallecimiento del socio industrial Sr. Don Héctor Alliot el activo y pasivo de dicha sociedad quedan á su cargo. Al mismo tiempo participan, que desde el 31 de Marzo ppdo. han interesado á sus negociosal Sr. Don Cárlos Castro con uso de la firma social—Buenos Aires, Mayo 10 de 1871. m12 5d

Cocinero francés—Se necesita en la calle Rivadavia 265 ó en Moron casa de Don Eusebio Garcia media cuadra antes de la estacion m12 3d

Colegio Anglo-Franco-Argentino, Cuyo 344—Con motivo del decreto del Gobierno reabrirá el establecimiento el Mártes 16 [illegible] y avisamos á nuestros colegiales [illegible] de Mayo del campo que serán exent[os] [illegible] de la ciudad y de la mensualidad de este mes, los que pagaron la de Marzo.
Se recibirán como antes, externos, medio-pupilos é internos, los cuales serán siempre objetos de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Recordemos al mismo tiempo que el programa que se reparte grátis en el colegio abraza todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros coe privilegios considerables. Habrá tambien en adelante clases nocturnas de inglés y francés para adultos á condiciones ventajosas.
m12 3d — *D. F. Sauvain*—Director.

†

D. Lorenzo Vidal.
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 13 DE ABRIL DE 1871.

Da. Catalina A. de Vidal, esposa, D. Pedro Abadie y Da. Josefa A. de Adadie, padres politicos y Da. Maria Abadie, hermana politica, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicho finado en el funeral que se celebrará en el templo de la Asuncion de Maria Santísima en Barracas al Sud, obsequio á que serán eternamente gratos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. m12 3d

IMPORTANTE
Para los joyeros

La casa A. Carassale y Ferrer calle Cangallo No. 242, introductores de alhajas y relojes que se habia cerrado el mes próximo pasado, por motivo de la terrible epidemia, se abrirá mañana sin falta con un rico y variado surtido de toda clase de alhajas y relojes recien recibidos por los últimos paquetes—Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.
A. Carassale y Ferrer.
m12 10d

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE LA CIUDAD BUENOS AIRES

Los coches de la linea Cinco Esquinas y Barracas correrán hasta nuevo aviso como sigue:
Del puente de Barracas á las 6.50 a. m
Y cada 40 minutos hasta las 8.50 p. m
De Cinco Esquinas á las 7.10 a. m
Y cada 40 minutos hasta las 9.50 p. m
m 3 10d — *H. W. Tord—C. Adchinheyden.*

Mensagerias del Comercio, Correo Nacional, Potosí 669,
ÓRDEN D[E SALIDAS] DESDE EL [illegible] DE 1871.
De la estacion Salado para Las Flores, Cachari, Azul y Juarez.
Salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regresos de Juarez 3, 13 y 23.
De la estacion Salado para Las Flores, Gualicho y Azul.
Salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué,
Salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30,
Regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.
De la estacion Salado para Las Flores en general.
Salidas de Buenos Aires, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Este órden de salidas, es provisorio hasta tanto que la epidemia reinante, pues pasado este término las salidas para Las Flores se efectuarán diariamente,
m3 5d — *Juarez Cesio y Ca.*

Perro perdido—Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé aviso en la calle Suipacha núm. 55 de un perro que se estravió el sábado 22 del pasado, de pelo blanco manchado de café, de cuatro ojos, y una G. marcada á fuego en una de las patas traseras, avisándole al que lo tenga se le cobrará cualquier momento que se le encuentre. m3 6d

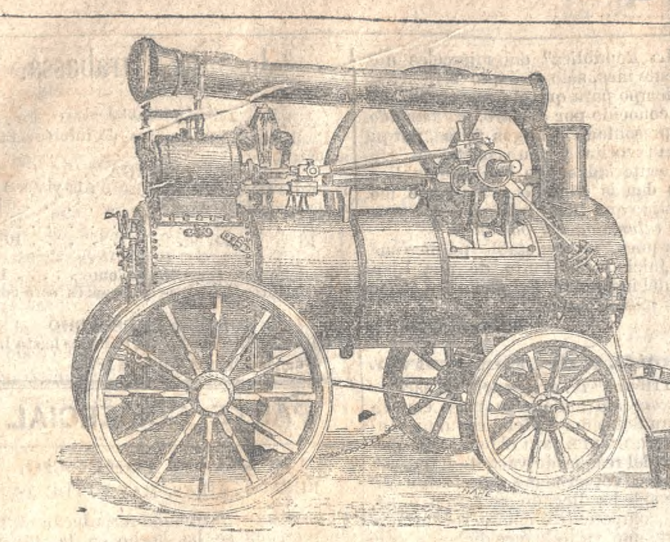

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.
Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas. máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. mjc. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á mas recibe órdenes para articulos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA

Máquinas para fábrica de ladrillos de 6,000 á 36,000 por dia.

CASA INTRODUCTORA
Guillermo R. Thomas y Ca.
BUENOS AIRES Y LONDRES

Avisamos al comercio que acabamos de recibir nuevas factutas de las siguientes fábricas que representamos en la plaza de Buenos Aires:
Josep Rodgers, and Sons—Cuchilleria etc.
Hawksworth, Tyre y Ca.—Plateria, etc.
John Gosnell y Ca.—Perfumeria, cepillos, jabones, etc.
Robert Wotherspoon y Ca.—Pastillas, conservas, galletas, confites, dulces, etc.
Clark y Ca.—Hilo de carretel, etc.
Preston, and sons.—Drogas y articulos químicos.
Victor Noirit (ántes de Buenos Aires)—Talabarteria, etc.
Briyant, and May—Fósforos de patente, etc.
Artículos para tienda, merceria y sastreria de las mejores fábricas.
Artículos de almacen surtidos.
Vinos de Jerez, calidades finas y regulares.
Id Oporto id id id
Id Borgoña id id id
Id Champagne Vve. Clicquot, etc.
CONDICIONES DE VENTA—Al contado: con descuento; se abren cuentas corrientes segun arreglo: la casa se encarga de hacer venir toda clase de mercaderias de cualquier punto de Europa ó Norte América. a30 12d

Banco de la Provincia—El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y para vencer desde el once de Abril hasta el quince de Mayo inclusives.
En resguardo de sus derechos, el Banco se verá precisado á hacer protestar las obligacisnes vencidas.—Buenos Aires, Abril 26 de 1871.
a27 15d — *E. V. Zamudio.*

Vino tinto de mesa de la provincia de Alicante—Se acaban de recibir 500 barriles con procedencia de Cadiz, cuya buena calidad y aceptacion ya son reconocidos en el pais.
Se vende toda la partida ó en lotes al gusto del comprador, bien sea en depósito ó despachado, á precio sumamente acomodado, al contado y con documento, en la calle de San Martin No. 6. m5 6d

MUCHACHOS

Con recomendaciones, se necesitan para vender "La Tribuna", dirijirse á esta imprenta. a27 3d

COMPAÑIA DE NAVEGACION
"RIO DE LA PLATA."

Los consignatarios de efectos existentes procedentes de Asuncion abordo del vapor nacional "Taraguy" tendrán á bien maudar sus permises de descarga de diez á dos de la tarde para proceder á su desembarque á la agencia Cuyo 24. m4

Ferro-Carril del Sud

Desde el 15 del corriente se cambiaran l[illegible] de salida y llegada de los trenes [illegible] horas titucion. para mayores inf[illegible] la Claze Constinerario de la Compa[illegible] Vease el nuevo y [illegible] La administracion.
m4 d15.

Ferro-Carril del Sud
AL PUBLICO

La prolongacion al Salado del Ferro-Carril del Sud, se encuentra abierta para el tráfico de mercancias con todas las demas estaciones. Los pormenores respecto á flete, etc., pueden obtenerse de cualquier Gefe estacion de la Compañia.
m4 15d — La Administracion.

Cartera perdida—Se dará una buena gratificacion al que haya encontrado una cartera negra, conteniendo dos letras protestadas, y nagan devolucion de ella, en el almacen del Pobre Diablo, calle Piedad 139. m11 3d

Costurera de chalecos—Se necesitan en la calle de Suipacha No. 66, es escusado se presenten sino se consideran capaz. m11 3d

SE ha perdido un caballo alazan, mala-cara que se perdió el Domingo de 6 1[2 á 7 al que lo entregue se le dacá uda gratificacion en la calle Esmeralda No. 273. m11 3d

SE ha perdido un caballo saino colorado, petizon, rabol, de 4 patas blaucas y estrella blanca al frente, lleva bozal usado, asegurando una buena gratificacion al que lo entregue en la barraca del Sr. Gregorio, calle Brasil esquina á la de Tacuari. m11 3d

Tienda Victoria de Bernardo Ortiz—Avisa á todas sus relaciones, que desde hoy estará abierta esta tienda, con un completo surtido de géneros; calle Victoria 169. m11 3d

EN la calle Cerrito 176, se ofrece una ama de leche fresca, vasca francesa. m12 2d — m12 2d

Mercado del p ata—El abajo firmado avisa al público y á los que quieran ó deseen comprar algunos pvectos ó cuartos de cualquier negocio que sea en el mercado sitado mien tra no den cuenta al rematador se considerará nula toda compra que se haga ó de lo contrario pagará el comprador cuentas atrazadas que lleguen á deber el vendedor—Buenos Aires Mayo 11 de 1871.
m12 3d — *G. C. Ducca y Ca.*

GRAN NOVEDAD
¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:
1.ª Las despenserías deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.
2.ª La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.
3.ª Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.
4.ª Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.
5.ª Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada despensería, aumentándose el precio en proporcion.
6.ª Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.
Buenos Aires, Marz 27 de 1871.
J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

Para una familia acomodada—Se ofrece un matrimonio español sin familia, la señora para planchadora y costura, y el marido para escribiente, asistencia de gabinete de señores ú otra ocupacion equivalente. Quienes puedan ocuparles se dirijirán con una esquela á esta imprenta á las iniciales M. F. D. garantiendo desde luego su buena conducta. m12 3d

Se alquila la esquina calle de la Florida y Tucuman núm. 241 y 243 con toda clase de comodidades para cualquier negocio, tiene armazon, mostrador, arañas de gas, algibe, sótanos y hasta comodidades para vivir familia, para verla pueden pedir las llaves al lado en el núm. 239, y el que se interese puede dejar alli su direccion. m10 3d

SE vende una herreria conocida desde ocho años, de poco capital, con facilidad de pago contrato para 7 años y alquiler módico, Piedras 62 de las 12 hasta la una. m10 8d

UN par de anteojos—Se han perdido el Mártes á la tarde desde la calle del Parque hasta la calle San Martin No. 154 adonde se gratificará á la persona que los haya encontrado con el valor de los anteojos. m11 3d

SE necesita un cocinero ó un mozo de comedor con buenas recomendaciones para un hotel, Paseo Julio 71. m10 3d

Sanguijuelas hamburguesas

De estas que se han recibido en este último paquete, se venden por mayor, y menor en el deposito de Perez, Cangallo 106 altos. m10 3d

Se ha vedido la herreria calle Charcas 135 los que tengan cuentas con dicha casa se presentaran en el termino de 3 dias—Buenos Aires Mayo 9 de 1871.
m10 3d — *Benito Bernasconi.*

Sanjiguelas hamburguesas verdaderas—Reci[bidas] por el último Paquete, se venden por [illegible] cajas, por cientos y al menudeo, en el deposito calle de la Victoria núm. 138, y en la sucursal, peluqueria, calle de Buen Orden núm. 248. m10 8d

GRANDES CARRERAS
EN BELGRANO
El 8 de Junio de 1871.

Cuyo producto será destinado á los niños huerfanos de la epidemia bajo la comision siguiente:
Presidente — Don Jorge Atucha.
Secretario — Dr. Luis Varela.
Tesorero — " Juan Malcolm.
Vocales — " Santiago Macrae.
" Federico Plowes.
" Jrge Crawford.
" Feliz Pico.
" José M. Jurado.
" Edelmiro Costa.
" Geronimo Torrado.
" Manuel Riso.
" Mariano Gache.
" Emilio A. Agrelo.
1ª á las 12, carrera Aficionados, una vuelta, para caballos que sean de silla berrado de las cuatro patas, entrada 100 ps, premio 1500 ps, peso 150 libras.
2ª á las 12 1[2 de la tarde, carrera Caridad, una vuelta, para caballos nuevos que no hayan corrido en esta ó en otra sociedad, entrada 400 pesos, premio 4000 ps, peso 150 libras.
3ª á la 1, carrera Velocidad, media vuelta, para todo caballo, entrada 300 ps, premio 3000 ps, peso 150 libras.
4ª á la 1 1[2 carrera Municipal una vuelta para todo caballo, entrada 300 ps, premio 3000 ps, peso 150 libras.
5ª á las 2, carrera Popular una y media vuelta, para todo caballo, entrada 300 ps, premio 4000 ps, peso 145 libras.
6ª á las 3, carrera la Estrangera al trote, una vuelta, entrada 100 ps, premio 1500 ps.
NOTA—En cada carrera deberán correr tres caballos de distintos dueños.
Las entradas se harán en Belgrano el 1° de Junio á las 2 de la sorde, diiijidas al Sr. Presidente, calle 11 de Setiembre, esquina Rivadavia con la marca y color del caballo, como tambien el traje de Jocke,, etc, etc.
OTRA—Quedan escluidos de estas carreras, los caballos de sangre pura y mestizos. m12

Mucama—Se necesita una que sea capaz de cuidar niños; teniendo buenas recomendaciones, se le pagarán 500 pesos en Belgrano calle de Maipú No. 30. m12 2d

PINTOR

Se ofrece un maestro pintor para blanquear, pintar, empapelar y todo lo concerniente al ramo, puede dar buenas garantias á las personas que estén en el campo y quieran dejar sus casas en obra. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta bajo las iniciales G. F. m11 10d

Pichincha—La barberia del Plata, situada en el mercado de este mismo nombre, bajo los Nos. 93 y 94 se vende por tener que ausentarse del pais 3us dueños. m12 3d

SE ofrece una ama de leche fresca calle de Artes No. 235, cuarto No. 6. m12 3d

NUEVO AVISO
RODRIGUEZ LARRZABAL Y Ca.

Avisaná sus deudores, que tengan pagarés vencidos, en el pasado Abril, lo mismo que en el corriente Mayo hasta la fecha como tambien los que deben vencer de hoy al 15 inclsive (terminacion de la feria) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 143 y 145 todos los dias desde las 10 1[2 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haderlos retirado con anticipacion de las casas bancarias de plaza que los habian descontado—Buenos Aires. Mayo 5 de 1871.
Rodriguez Larrazabal y Ca.
m6 10d

Ama de leche italiana—Se ofrece una italiana con buenas recomendaciones, Piedad 451. m9 3d

Atencion vascos—Se necesita un hombre casado con poca familia, honrado, sin vicios, trabajador, buen génio, que sepa leer y escribir, no presentarse sin estas cualidades, tendrá casa paga, buen sueldo y el trabajo es liviano, Potosí No. 67. m9 3d

ATENCION

Frazadas españolas buenas y baratas, Rivadavia No. 130. m13 6d

A los estudiantes de la Universidad y del Colegio Nacional—El abajo firmado tiene la satisfaccion de anunciar á sus alumnos de química, historia natural y física, que habiendo ya terminado su mision de médico por la extincion de la epidemia que acaba de afligir á esta ciudad, emprenderá de nuevo el interrumpido curso académico de sus lecciones en su casa habitacion Maipú 205.
m13 3d — *Dr. Bortolazzi.*

ACADEMIA BRITANICA
Calle de Balcarce 267.
ENTRE INDEPENDENCIA Y LUJAN

Ka reapertura de este establecimiento tendrá lugar el Lúnes 15 de Abril D. V.
m13 10d — *Roberto Bird.*

A las familias pobres—Se conceden gratis dos habitaciones decentes, centrales para el cuidado de una casa, donde existe una oficina Pública. Se preferirá la que tenga poca familia ocurrir de 11 á 2 de la tarde, Mejico 82 fuera de esas horas es inútil presentarse. m13 2d

Ama de leche francesa—Se ofrec, calle Cuyo núm. 307. m13 2d

AL PUBLICO

La Peluqueria Universal antigua de Cortese calle de la Florida No. 37, avisa á sus marchantes que está abierta desde el 3 del corriente. m13 7d

A los aficionados á bailar—En el salon de baile calle Belgrano 154, desde el Domingo 14 seguirán los bailes de costumbre. m13 2d

ALCAZAR LYRIQUE

Prevengo al público que el café de dicho establecimiento estará abierto desde el Domingo 14 del corriente como estaba anteriormente. m13 2d

Ayer ha desaparecido un caballo tordillo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas, el que lo entregue ó de noticias defensa No. 418 recibirá una buena gratificacion. m13 3d

A los acreedores de Don Emilio Lahore —Prevengo á los acreedores de mi marido, que para que sus créditos sean atendidos, las cuentas correspondientes debidamente arregladas, deberán serme presentadas antes de las cinco de la tarde del dia Miércoles 17 del mes que corre, en la calle de Rivadavia No. 337 (altos)—Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.
m13 6d — *Viuda Lahore.*

AL COMERCIO

Los abajo firmados participan al comercio y al público en general, que desde el 1° de Abril, ha quedado por mútuo convenio disuelta la sociedad que giraba, bajo la razon social de Casares y Castro, quedando Don Simon Casares con el activo y pasivo de la Cigarreria "Orion"—Buenos Aires, Abril 11 de 1871.
m13 3d — *Cárlos Castro—Simon Casares.*

Aguiar Conlazo y Ca. Victoria 210 antes Cárlos Romero—Waterproff por varas las mejores calidades, género medio luto 5 ps vara frazadas lana del precio de 35 hasta 300 ps, chalones negros 100 ps surtido merino y lustrina negra, franelas blancas. m13 3d

A mis clientes y amigos, les aviso que desde la fecha me encuentro al frente de mi estudio de abogado, en la calle de Reconquista 121, altos.
m13 3d — *Ignacio M. Gomez.*

Colegio Inglés.
Artes 112.

Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el mártes 16 del que rige.
A los alumnos que abonaron la mensualidad de marzo, no se les cobrará la de mayo.
Los exámenes anuales se anunciarán oportunamente.
Se admitirán pupilos, medio-pupilos y externos.
m13 3d — *W. D. Juno.*

Casitas nuevas baratísimas—Que no han sido hasta hoy habitadas, se alquilan en la calle de Zeballos No. 348 y 350 las llaves están al frente barrio sin epidemia!!! para tratar Chile 72 de 12 á 12 de la tarde fuera de esa hora es inútil presentarse. m13 2d

CORBATAS DE LUTO

Acaba de llegar en la sombrereria de Luis Docteur, 162 Victoria, un buen surtido de corbatas pecheras de luto, muchos articulos de moda y sombreros de ultima moda 162 calle Victoria. m13 2d

180—VICTORIA—180

Se ha recibido un gran surtido de géneros de lana medio luto.
Sederias colores, negras y medio luto.
Gran surtido de merinos negros.
Crespon inglés y cuellos.
Waterploo y manchones.
NOTA—Los compradores quedan sorprendidos de la modicidad de los precios. m13 3d

El Domingo 14 del corriente se abre el casino de la Bolsa calle de San Martin 126 m13 6d

EN BELGRANO

Se alquila una casa para una corta familia, calle General Paz No. 4. m13 3d

Franqueo de cartas

Por el "Douro" paquete inglés que sale el Mártes 16, se franquean cartas para Europa y todos paises hasta última hora, sombrereria Central Luis Docteur, 162 calle Victoria. m13 2d

†

D. Dalmiro Andrés Seguí
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1871.

Da Maria Migoni de Seguí invita á la familia y amigos de su finado esposo, al novenario que por el descanso de dicho finado tendrá lugar en el templo de Nuestro Aadre Santo Domingo, el que empezará el 13 del presente á las 9 de la mañana. m13 2d

Lana lavada superior
Cuidado con las lanas apestadas

Las familias que regresen del campo y necesiten lana para hacer colchones, pueden mandar buscar á la calle de Potosí No. 406, barraca de Juan Barratarán, que quedarán contentas de la buena de la buena clase de las lanas y la confianza de que son lanas sin peste. Potosí 406, barraca de Juan Barratarán. m13 8d

Ojo! ojo! ojo! á lo barato
Sanguijuelas Hamburguesas

De las mejores introducidas en el pais por el último paquete, las hay en venta en el antiguo y acreditado depósito, calle de la Victoria núm. 138 y en la sucursal (peluqueria) calle del Buen Orden núm. 248. m13 3

Peluqueria de la Victoria
69—Victoria—69.

Avisamos á nuestra numerosa clientela que desde hoy 11 del présente hemos vuelto á abrir nuestra peluqueria donde serviremos como antes.—Buenos Aires Mayo 11 de 1871.
m13 3d — *Consulado y Ca.*

Prevengo al publico en general y á mis favorecedores en particular que mi establecimiento de cigareria sito en la calle de Lima No. 420 y 422 estará abierto desde la fecha—Mayo 9 de 1871.
Martin Vicente Perez.

REGRESO.
De las familias á la ciudad.

Se alquila la linda casa calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba parajo el mas alto de la ciudad, todavia no ha sido ocupada hace tres meses que está concluida, tiene 13 pieza entre ella alguna alto con sielo razo de geso, piso de tabla algibe resumideros, y todas las comodidades hijiénica para una decente familia, hecha á todo costo, las llaves están en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131 se le hará con contrato. m13 10

PAQUETE INGLES DEL 16

Se franquean cartas para Europa hasta última hora, 162 calle Victoria 162. m13 2d

SE ha perdido un caballo rosillo, el Miércoles 10 del corriente Mayo con arganas, cara blanca y manco de la mano izquierda, el que lo entregue en la Comisaria del mercado viejo recibirá una gratificacion. m13 2d

SE ofrece un jóven con muy buenas recomendaciones para escribiente ó dependiente de cualquier casa de comercio por mayor para ello posee la teneduria de libros y alguna práctica, dirigirse á la calle de Independencia No. 288 con una esquelita á las iniciales I. F. que será atendida en el acto. m13 3d

SE necesita una muchacha de trece á catorce años para cargar un niño en la calle de Tacuari No. 197. m13 2d

Sangijuelas Hamburguesas

Deposito de Elías James, amis marchantes con motivo de la guerra Europea, mi corresponsal de Hamburgo no me mandaba Sanjiguelas y durante ese perisdo de todas las sanguijuelas que recibia eran de Francia hoy que los puertos se han abiertos por la paz vuelvo á recibir de Hamburgo sanguijuelas de uno de los criaderos primeros del mundo, en este ramo y dejo las de Burdeos mis marchantes hayará sanguijuelas en mi establecimiento mas baratas que en otra parte comprando por miles un 50 p% del corriente en Plaza deposito de Elías James. Livertad 93 entre cuyo y Cangallo [illegible]

Oficial barbero—Se necesita uno en la calle Temple No. 258 1[2 es escusado se presente sin buena recomendacion. m10 3d

Para botica—Se ofrece un jóven de tres años de práctica en el pais, dejar una esquela bajo P. C. en esta imprenta. m10 2d

Para Burdeos—La barca francesa "Suffren" de 1.ª clase saldrá el 20 de Mayo. Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase que tendrán el mejor trato. Por mas pormenores ver con sus consignatarios, Vergez Althabegoity y Ca. Belgrano 74. m10 6d

Pérdida—Se ha pérdido un perro el dia ocho se perdió en la Plaza San Martin, hatiende halnombre de Sultan, cola lrga id orejas cintado blanco, y negro el que lo tenga ho de noticia de el se sirba entregar San Martin 76 1[2 sera gratificado. m10 3d

Pichincha por ausentarse del pais—Se vende ochenta cajones fúnebres de pino muy buenos y dos cajones de guindo con plomo por un precio acomodado calle Rivadavia 374 y 3356. m10 6d

PARA LUTO

Magnifico surtido de tapados de varies hechuras, segun la ultima moda. Pople negro para vestido á diez pesos vara, merinor negros, un surtido variadísimo, tienda de Rivero Victoria 206. m10 3d

Queso de gruyere fresco recien recibido, los dueños de almacenes, hoteles, restaurats. y fondas, los encontrarán á precio acomodado en los almacenes suizos calle Suipacha No. 125 y 127 esquina de Corrientes y calle San Martin No. 13 esquina Piedad. m10 3d

QUILLANGOS

De Patagones, trabajados por los indios chilenos, se ha recibido una partida en la tienda de Rivero, Victoria 206. m10 3d

Niño perdido—Se ha perdido uno llamado Juan, bastante rubio, va vestido con pantalon gris medias azules y negras y sin sombrero el que lo entregue en la calle Suipacha número 201 será bien gratificado. m10 3d

Antigua botica Banon (a) Estrella calle de Chacabuco 56 y 58, sucesor J. B. Sacheri especialidades de la casa, jarabe nesperidina, jarabe Lesperidina [illegible] para las intermitentes mas rebeldes, jarabo Johnson, el non plus ultra de los diureticos, vino tónico de quinquina elexir americano tónico y digestivo, el verdadero vinagre de los cuatre ladrones, muerte á los ratones, en venta tilo europeo, mostaza rigolot, soda refrescante y purgante. m9 10d

Aviso de Policía—Habiendo pedido á este departamento el Juez de Paz de 25 de Mayo á nombre de la Comision de Socorros de en pueblo se dé pasage grátis por el ferro-carril del Oeste hasta Chivilcoy á toda persona pobre que que quiera alojarse en aquel pueblo donde se proporcionará casa, cama, carne y diez pesos mjc. diarios á cada persona el señor gefe ha dispuesto se haga saber al público por medio del presente aviso para que las personas que quieran aceptar este generoso ofrecimiento ocurra á la comisaria de órdenes, munido del certificado del comisario respectivo que acredite su estado de pobreza—Mayo 5 de 1871. m6 2d

COMISION DE HIGIENE
De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:
Médico de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisto Tollo, calle Larga. frente al Juzgado—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barranca, calle larga—Manuel Almada, id. cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucia—D. Domingo Fernandez, calle larga tres esquinas—D. Miguel Ballestero—Vice-Presidente, calle de Alzaga esquina Defensa—D. Diego Davieu, calle larga tres esquinas—D. Sixto Fernandez, frente al Juzgado.
D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.
Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.
Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)
Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente lá cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.
Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor numero de inquilinos.
Barracas al Norte Marzo 29 de 1871.
JOSÉ FERREIRA. Presidente.
Epitasio del Campo. Secretario.

José Carabassa

Invita á todas las personas que tengan obligaciones vencidas con su casa durante la féria decretada, pasen á arreglarlas de 12 á 2 de la tarde —Buenos Aires, Mayo 8 de 1871. m9 7d

Liquidacion de testamentarias, distribucion de bienes schunla última voluntad del testador, herederos testamentarios ó abintestatos, legatariss y demás, equidad en la reparticion de las legítimas, judicial ó estrajudicialmente, Cuyo 278. m9 d6

Un señor recien llegado de los Estados Unidos que ademas de tener práctica en negocios posee el idioma español, ingles, frances é italiano desea obtener una posicion de responsabilidad sea con un banco ó con una casa introductora puede dar buenas referencias dirijirse Z. G. oficina de la Tribuna. m9 14d

Rematador y comisionista, Victoria 91 Tomas Ayres pone en conocimiento de sus amigos y del público, que se encarga de toda clase de asuntos judiciales como ser arreglos de testamentarias en la ciudad y campaña, al efecto cuenta con abogados y escribanos de primer órden, prontitud y módica comision, como tambien se encarga de ventas en remate con garantia en la ciudad y campaña, las órdenes serán atendidas en el acto, ya sean por escrito ó mandar calle y número al escritorio Victoria 91, estará abierto de diez á cuatro de la tarde, casa habitacion calle de Chile 181. m12 2d

Royal Mail Stean
Packet Company.

Cerrera entre el Rio de la Plata y Southampton con escalas en Montevideo Rio Janeiro Bahia Pernambuco San Vicente y Lisboa el vapor paquete Real Inglés Douro de 2824 Tom su comandante J. Fhivaites saldrá el 16 del presente á las 4 de la tarde conduciendo la mala real metálico encomiendas carga g tomando pasageros de 1ª y 2ª clase solamense por mas informes ocurrase á los agentes.
Chas Wm. Benn y Ca.
m12 4d — Calle 25 de Mayo 49.

SE avisa á los acreedoses del finado D. Domingo Pahina, repartidor de licores, que se presenten dentro de seis dias á contar desde la fecha, en la fábrica de licores sita en la calle Belgrano 466, por arreglo de los dos caballos y carros de reparto, sino se pondrán á un público remate por los daños, arquiler y mantencion de los subdichos. m12 6d

SE avisa al público en general que en la calle de Belgrano 375, se vende un rico tabaco negro del Brasil, picado y ed rama á 15 ps libra y á 350 ps arroba. m12 8d

Se ofrece un Matrimonio para cuidar una casa en la ciudad ó campaña Santiago del Estero No. 117. m12 2d

José Tini El hermano D. Francisco Tini desea saber el paradero del dicho José tini, que llegó con el Espresso Chacabuco 166 relojeria. m12 4d

SE ha perdido una libreta del Banco, el que lo encuentre y la entregue á José Luca calle Lorea No. 332 que será bien gratificado. m12 2d

Se necesita un oficial colchonero calle de Corrientes No. 258 2[4. m12 3d

Se avisa á los que tengan carga abordo de la abordo de la Barca Española Mataso que si en el término de tres diasno mandan sacarla de abordo se hará por cuenta y riesgo de quien corresponda—Buenos Ayres Mayo 11 de 1871.
Los consignatarios.
Jaime Llarallol é hijos.

Se alquila—el café restaurant de dicho establecimiento para el servicio del café con cuartos privados, del teatro con jardin y del club para tratar ocurrir al Sr. D Tourneville calle Esmeralda No. 121. m12 15d

SE ofrece un matrimonio español para cuidar una casa en el pueblo ó quinta afuera el que se interese ocurra á la calle Paseo Julio 153, la misma familia tiene un perro mestizo ñato casta grande, lo vende á toda prueba para chacra ó quinta. m12 3d

SE necesita un muchacho de quince años en la calle Cuyo esquina Callao almacen. m12 3d

Seminario Anglo-Francés
225—TACUARI—225
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Las clases de este establecimiento principiarán á funcionar de nuevo el 16 del corriente.
m13 10d — **Parody é Hijo.**

SE desea alquilar una pieza grande ó dos chicas para tres personas solas en una casa de familia, dejar una esquela en esta imprenta, á las iniciales M. C. m13 2d

SE alquila un cuarto amueblado para un hombre solo en una casa [illegible] m13 2d

EN 125,000 pesos—Casa-quinta al Norte libre de la epidemia, calle de Charcas á una cuadra del empedrado por donde muy pronto pasará el tramway á Belgrano. Tiene 40 varas de frente cercadas de pared por 60 de fondo; seis piezas de azotea, cocina, letrina, gallinero, jardin parral, árboles, etc. El corredor que la venda, tendrá 2 p% de comision; ocúrrase calle de Córdoba 363. m7 10d

HOTEL Y RESTAURANT
DU FLAMBEAU

Tenge el honor de participar á mis amigos y al público en general, que el 20 del corriente volveré á abrir mi establecimiento. cerrado hasta ahora por causa de la epidemia.
m7 10d — *H. Vignolles.*

SOLICITAMOS

A nuestros deudores se sirvan pasar á nuestro escritorio Bolivar No. 19 para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril último—Buenos Aires, Mayo 4 de 1871.
Wekely Gimenez y Ca.
m6 5d

Seminario Inglés
364—VICTORIA—364

Por la presente tengo el honor de participar á todos los padres de familia que hasta lo presente han confiado la educacion de sus hijos bajo la direccion de este Seminario, que, viendo la pronta desaparicion de la epidemia que desgraciadamente ha diezmado á esta ciudad, y esperando la próxima autorizacion del Exmo. Gobierno para la reapertura de los colegios, que, tan luego como aparezca el decreto, avisaré por medio de los diarios el dia en que empezarán los estudios—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.
m7 5d — *El Director.*

SE ofrece una ama de leche de tres meses para criar en su casa, calle Talcahuano No. 110. m7 5d

Se ofrece—Una ama de leche buena para criar en su casa calle Callao núm. 2[illegible]. m7 2d

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo, Potosí 155. m7 2d

Corralon—Se alquila en la calle de Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m7 2d

Piezas para alquilar—Hay dos donde no ha habido enfermos, terreno grande, Moreno esquina á Rincon; alquiler módico. Para tratar al lado, por la calle Moreno. m7 2d

Conchavos—En la Agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, ayudante de cocina, quinteros, mozos de café, porteros, matrimonios y peones para distintos trabajos. m7 2d

Mil Waterproofs—Chalones de tartan, Waterproofs para niñas y señoras, y otras novedades para la estacion se han recibido en la tienda de Rivero calle Victoria 206. m7 2d

Gran baratillo en Moron—En el almacen de D. Serapio Diaz calle San Martin núms. 197, 199 y 201 esquina á la del general Alvear números 84, 86 y 88 se dará principio el dia 7 de Mayo á espender una gran partida de yerba paraguaya al increible precio de 7 ps. libra. Su condicion es en bultitos de 1 arroba propios para casa de familia; se venderá la cantidad que se quiera, desde 1 libra hasta 1090 arrobas, escusado seria recomendar la calidad de la yerba. m7 3d

SE alquilan habitaciones á hombres solos calle San Martin No. 212, cerca de la Bolsa de Comercio, allí mismo para tratar. m7 3d

Lecciones—Particulares de francés é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuari núm. 191. m7 2d

Perro perdido se dará una gratificacion de 200 ps. mjc. á la persona que entregue en la calle de Maipú N. 55, un cachorro ratonero con las orejas cortadas que se perdió en la mañana del sábado. m7 2d

Nazar y Pereyra.

Los deudores á esta casa se servirán pasar por el escritorio Perú N. 83, pasar areglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril ppdo.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.
m7 6d — Nazar y Pereyra.

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

D. Eduardo Devitto, napolitano, su amigo Agustin Angolini, barbero, lo desea ver, dirijirse en la Boca del Riachuelo barberia. m11 3d

†

Da. Petronila del Valle de Carballo.
Q. E. P. D.
FALECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1871.

Sus hijas Da. Uvenceslada Carballo y Da. Julia Don José M. Saenz Peña su hijo adoptivo, suplican á su familia y relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el novenario que emp zará el Lúnes 15 del corriente á las 8 1[2 de la mañana en la iglesia de San Telmo, favor al que quedarán eternamente agradecidos. m11 3d

EN el corralon de maderas de Furt y Miller, calle Victoria y Rincon encontrarán pino blanco, pino de tea de todas dimensiones, algarrobo, tejas francesas, piedra de vereda, fierro, zinc y demas articulos del ramo, todo de superior calidad. m11 3d

Foguista para cuidar una pequeña máquina á vapor, se necesita uno ocúrrase Paseo Julio 91. m11 3d

Flor del Oeste
CORREO DEL ESTADO
PARA EL 25 DE MAYO.

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá la diligencia para el 25 de Mayo todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25,
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1[4 de la noche.
Agencia Tacuari 9 y 11 se ha mudado en la agencia calle de Artes No. 20.
m11 15d — Empresario—*Santiago Iralde.*

IMPORTANTE

En la calle de Charca No. 506, se alquila una casa-quinta con jardin y hermosas piezas propia para pasar la epidema, tiene algibe y todas comodidades. Darán razon en la calle del Paraguay No. 395. m11 3d

LA Municipalidad del partido por acuerdo de la fecha ha resuelto dar seis meses de plazo á los poseedores de solares en la traza de este pueblo para que en dicho término llenen las condiciones de poblacion con que les fueron cedidos, previniendo que los que no hubiesen edificado con arreglo á las ordenanzas municipales, perderán su derecho, los adelantos y gastos que hubieren hecho en ellos, debiendo cederlos la Municipalidad al primero que los denuncie. Asi mismo se previene al público que se atenderá y será despachada en el acto, toda denuncia de solares en los cuales no se hubiesen llenado en tiempo las condiciones de poblacion acordadas por la Municipalidad—San Martin, Abril 27 de 1871.
m11 15d — *Luis Naon.* Presidente.
Obdulio Marquez. Secretario.

Pollas Gallinas catalanas bien mantenidas y superiores para cria y comer se venden en el almacen ingles San Martin N. 22. m11 3d

SE ALQUILA

La casa situada calle Cerrito No. 185, con 6 piezas, algibe y demas oficinas. Para tratar en la talabarteria de al lado. m11 10d

SE ha perdido un caballo bayo con silla y freno, la persona que le entregue se le dará una buena gratificacion, calle de Rivadavia 773, panaderia. m11 3d

SE avisa al comercio que se ha vendido la confiteria, café y billar del Terruccio situada en la calle Defensa No. 286 esquina Estados Unidos 51, si alguna persona tiene que reclamar algo, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no habrá reclamo ninguno—Buenos Aires, Mayo 11 de 1871. m11 3d

SE necesitan tres ó cuatro dormitorios y una sala, bien amueblados, cerca de una línea de tramway, serán preferidos en una quinta, dirijase una esquela á J. A. imprenta inglesa, calle de Cuyo No. 55. m11 6d

SE ofrece una ama de leche fresca con recomendacion y garantia, el que la necesite ocurra calle Buen Orden No. 620. m11 2d

SE ofrece una señora para compañia de una señora, sin sueldo, calle de Solis No. 161 darán razon. m11 3d

Se ofrece una ama de leche italiana sana y robusta en la calle de Temple núm. 78. m11 3d

SE ofrece una señora sola para cuidar niños ó una casa, dará garantias de su conducta, Balcarce 40a. m11 2d

SE vende la fonda situada en la calle Rivadavia 195 [illegible] dueños para Europa, para tratar en la misma casa á toda hora [illegible]

SE alquila una preciosa casa baja recientemente construida en la calle del Temple 224. Para verla y tratar á la farmacia Buenos Aires, Potosí 192, debe prevenirse que todavia no ha sido habitada. m9 2d

Se ofrece una ama de leche italiana para criar un chico en casa con ella casa con buenas recomendaciones calle de San Martin número 258, m9 3d

Se ofrece un matrimonio español la mujer para cocinero y el marido para lo que se ofresca, daran razon en la zapateria del Leon calle Buen Orden No. 508. m9 3d

SE acaba de abrir el gran y unico establecimiento de reloleria calle Moreno 135, dicha casa cuenta con los mejores oficiales de la capital para el desempeño de ella cerca del mercado viejo Arnaim. m3 3d

Sirvienta—Desea colocarse un jóven español ya sea en la ciudad ó campaña, tam[bien se] coloca para asistir enfermos ó cuidar alguna casa tiene esclentes recomendaciones, San Martin No. 42 primer piso á la derecha darán razon, de 8 á 4 de la tarde. m13 3d

SE necesita una persona que tenga cincuenta á cincuenta mil pesos mjc de capital que quiera entrar socio en la carniceria y almacen del Globo, mas acreditado del puerto del Tigre, cuya casa tiene un despacho tres mil ps. mjc diarios. La persona que se interese puede pasar por el Tigre á arreglarse con el dueño de dicha casa. m13 8d

UN jóven italiano—Se ofrece para enseñar caligrafia, dibujo de arquitectura, de paisage y mecánica, ocúrrase en Belgrano calle Lavalle casa Astengo. m13 8d

Una niña perdida—Ayer á las dos de la tarde desapareció de la casa esquina Montevideo y Cuyo, una niña de tres años de edad llamada Maria Moroni, el vestidito que lleva es de merino color café. La madre de dicha niña Maria Moroni, suplica encarecidamente á la persona que la haya encontrado y quiera, lo mas pronto posible devolverla en la casa arriba indicada esquina Montevideo y Cuyo No. 444, á cuyo favor quedará eternamente agradecida. m13 2d

Cartera perdida—El Viérnes á las 2 de la tarde ha sido sustraida de una volanta una cartera conteniendo porcion de papeles de importancia, dos certificados, uno de Don Javier Zavino del año 58 y otro documento firmado por el Dr. Don Juan Cárlos Gomez, [illegible] inspector de los enfermos de la Comision Popular un "Siglo de Montevideo del 19 de Marzo de 1868. tres mil quinientos pesos mjc. el que los encuentre ó dé noticias de ella, recibirá una gratificacion, Además contenia dicha cartera un sillo con las iniciales M. E. m6 2d

AL comercio—Se ruega á los señores consignatarios de la carga que conduce la barca francesa "Oriental" presenten sus despachos para el lunes proximo en la calle 25 de Mayo 164 ó paseo de Julio 1 1[2 pues de lo contrario las mercancias se giraran á depósito de aduana—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871
m6 3d — *Martin J. Zunda.*

Ama de leche—Se ofrece una calle de Salta No. 55. m6 2d

Ciudad de Mercedes.

Se enseña Inglés en la Escuela superior, Tambien se dan lecciones á domicilio. El precio es módico. m6 6d

Aviso de Policía—Existen en el Departamento una bahja y un sobretodo de paño que se suponen robadas. Los que se consideren con derecho á los bienes mencionados pueden ocurrir á la oficina de órdedes, que justificando su propiedad serán entregados—Mayo 2 de 1871.
m3 3d — *S. Mendez.*

Ama de llave, ó una jóven que sea capaz de manejar una casa y correr con los sirvientes se necesita y una costurera, para tratar con el Dr. Brisuela Tacuari 63. m3 2d

AL público—Se ofrece un cortador de perfeccion para casa particular que dará buenas recomendaciones, ocurrir á la panaderia calle Rivadavia No. 295. m3 3d

SE necesita un buen aprendiz confitero en la calle Victoria 330. m3 2d

Oficial armero—Se necesita uno en la armeria Bertomet, San Martin 50, escusado es presentarse si no puede acreditar su saber hacer y buena comportacion. m3 3d

Ajencia de Vapores.
y Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA.
30—CANGALLO—30
Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores
KATE, JENNY, MARY
se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los paquetes de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de atuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, gresando los Juéves.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sabado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semañas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERES
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.
AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—Reconquista—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 19 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
Reconquista 99.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por sí ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871.
m9 30d — *José A.* [illegible]